

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE SOCIOLOGÍA



TESIS

“EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LOS BENEFICIARIOS DE LA REGION DE HUÁNUCO. CASOS: PENSION 65, JUNTOS Y QALI WARMA, 2018”

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

TESISTAS

BACH. SOC. LIDER BALTAZAR CHARRE
BACH.SOC. KIM JOHN CARBAJAL SUAREZ
BACH.SOC. WILLIAM WALTER MIRAVAL FONSECA

ASESORA: DRA. ENMA SOFIA REEVES HUAPAYA

HUÁNUCO – PERÚ

2018

RESUMEN

La presente investigación lleva como título: “EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LOS BENEFICIARIOS DE LA REGIÓN DE HUANUCO. CASOS: PENSION 65, JUNTOS Y QALI WARMA. 2018”.

La evaluación de impacto (EI) es especialmente importante en los países en desarrollo, donde los recursos son escasos y cada dólar gastado debe maximizar su efecto en la reducción de la pobreza. Sin embargo, a pesar de los miles de millones de dólares que se emplean en inversión social cada año, aún se conoce muy poco sobre el efecto real de tales proyectos en el Perú. La razón de ello es que los diseñadores de programas desconocen las metodologías modernas de evaluación de impacto, y los estudios adolecen de deficiencias y limitaciones en su aplicación.

Así, nos contextualizamos en la región de Huánuco para poder hallar los resultados del impacto social de los programas que asumimos en el título de este proyecto en el año 2108.

Mediante un diseño bibliointegrativo se revisó sistemáticamente a) investigaciones de impacto (2015-2018) publicadas en revistas especializadas o por organismos internacionales, así como b) investigaciones de impacto de programas sociales con la mayor rigurosidad metodológica realizados en el Perú.

La situación actual en nuestro país está marcado por el desarrollo de políticas sociales dirigidas a la inclusión social de diversos grupos vulnerables, entre los que tenemos los adultos (as) mayores y niños principalmente como beneficiarios de los programas sociales del Estado peruano, los cuales buscan mejorar la calidad de vida de la población en mención y es de interés en la presente investigación, es por ello que nos basamos en los dos componentes fundamentales que cada uno de los programas seleccionados tiene y desarrolla para analizar el impacto en la calidad de vida de la población en estudio. Esta investigación será de tipo descriptivo, correspondiente al método cuantitativo,

con un diseño no experimental, la técnica que se utilizará serán las encuestas y el instrumento será el cuestionario estructurado. Los resultados los veremos en datos estadísticos y en términos porcentuales las condiciones de vida económica, salud, alimentación y protección social.

Palabras clave: Evaluación, Impacto, Programas, Gestión.

ABSTRACT

The present investigation has the title: "EVALUATION OF SOCIAL IMPACT OF THE SOCIAL PROGRAMS IN THE BENEFICIARIES OF THE REGION OF HUANUCO. CASES: PENSION 65, JUNTOS AND QALI WARMA. 2018."

Impact assessment (EI) is especially important in developing countries, where resources are scarce and every dollar spent must maximize its effect on poverty reduction. However, despite the billions of dollars that are used in social investment each year, very little is known about the real effect of such projects in Peru. The reason for this is that program designers are unaware of modern impact assessment methodologies, and the studies suffer from deficiencies and limitations in their application.

Thus, we contextualize in the department of Huánuco to be able to find the results of the social impact of the programs that we assume in the title of this project in the year 2108.

Through a bibliointegrative design, a) impact research (2015-2018) published in specialized journals or by international organizations will be systematically reviewed, as well as b) impact research of social programs with the highest methodological rigor in Peru.

The current situation in our country is marked by the development of social policies aimed at the social inclusion of diverse vulnerable groups, among which we have older adults and children mainly as beneficiaries of the social programs of the Peruvian State, which seek improve the quality of life of the population in question and is of interest in this research, that is why we rely on the two fundamental components that each of the selected programs has and develops to analyze the impact on the quality of life of the population under study. This investigation will be of a descriptive type, corresponding to the quantitative method, with a non-experimental design, the technique that will be used will be the surveys and the instrument will be the structured questionnaire. We will see the results in statistical data and in terms of percentages the conditions of economic life, health, food and social protection.

Keywords: Evaluation, Impact, Programs, Management.

ÍNDICE

CARATULA	1
RESUMEN	2
ABSTRACT	4
INDICE	5
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	8
1.1. Antecedentes	8
1.2. Bases teóricas	21
1.3. Marco situacional	61
1.4. Hipótesis y variables	66
1.5. Variables	66
1.6. Objetivos	69
1.7. Población y muestra	69
CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO	71
2.1. Tipo de investigación	71
2.2. Diseño y esquema de investigación	71
2.3. Definición operativa del instrumento de recolección de datos	71
2.4. Técnicas de procesamiento y presentación de datos	72
CAPITULO III: DISCUSION DE RESULTADOS	73
3.1. Presentación de los datos en cuadros y gráficos	73
3.2. Contrastación	121
CONCLUSIONES	124
SUGERENCIAS	125
BIBLIOGRAFIA	126
ANEXOS	130

INTRODUCCIÓN

La evaluación de impacto contribuye a un empleo eficiente de los recursos y a una alta efectividad, al ofrecer información para mejorar los procesos de toma de decisiones. Así, evaluar el impacto de los programas sociales, como en nuestro caso investigativo sobre QALI WARMA, PENSION 65 y JUNTOS en la región de Huánuco, constituye un elemento fundamental para tomar decisiones y para optimizar las políticas, estrategias y asignación de recursos sociales. Alcanzar dicho propósito implica realizar una evaluación de impacto integral, válida y confiable, acorde al desarrollo científico y tecnológico moderno; pues la evaluación de programas es la aplicación sistemática de los procedimientos de la investigación social para probar nuevas ideas de intervención, evaluar la concepción, diseño, instauración y utilidad de los programas de intervención social, proporcionando, por tanto, una retroalimentación eficaz.

La evaluación de impacto es, pues, una herramienta técnica y política necesaria e indispensable para la gerencia social moderna, sin embargo, su complejidad y escaso acervo bibliográfico en habla española impide su posicionamiento en el imaginario académico e institucional de nuestra universidad valdizana. A estas limitaciones se suman muchas creencias erróneas sobre este método, desvirtuando su naturaleza y ahondando más la carencia comprensiva del tema y su escasa utilización.

En efecto, el gerente social moderno entiende la necesidad de evaluar sus procesos de gestión, sin embargo, aún carece de herramientas metodológicas y teóricas que le permitan valorar la calidad y rigurosidad de las evaluaciones de impacto.

En el primer capítulo, hay una descripción del problema de investigación; se mencionan los objetivos del estudio y la formulación del problema como pregunta que ha servido de guía del presente estudio.

En el segundo capítulo se presenta el marco teórico el que servirá para establecer los antecedentes, la definición de términos básicos, las categorías de análisis y de guía hasta el final de la investigación.

El tercer capítulo abarca los aspectos metodológicos, trata las estrategias, técnicas e instrumentos de investigación y método de análisis.

El cuarto capítulo describe los resultados obtenidos en el trabajo de campo.

El quinto capítulo trata sobre la discusión de resultados a partir de la información recogida de los informantes.

Y, por último, vienen las conclusiones producto del análisis de la información recogida; así como las recomendaciones del caso que son tomadas directamente de los actores sociales involucrados. Por último, la bibliografía consultada y anexos del estudio.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

Para la construcción de nuestro Marco Teórico tomaremos como referencia las recomendaciones didáctico - metodológicas de Roberto Hernández Sampieri y otros autores. Debido a que la estructura de un proyecto de investigación no necesariamente es la acumulación cuantitativa de datos o fuentes; sino el conjunto de conocimientos que ayudan a explicar nuestras preguntas, objetivos e hipótesis de investigación.

1.1.1. A continuación, presentamos las siguientes tesis sobre el programa PENSION 65:

Estudios a nivel internacional

- a) AUTOR: SANDRA ISABEL GONZÁLEZ ORELLANA, TITULO:
ALIMENTACIÓN SALUDABLE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO

DE SALUD BOCA DE CAÑA, DEL CANTÓN SAMBORONDÓN 2014 –
2015 Edición 2015.

CONCLUSIONES:

- Las familiares del adulto mayor desconocen los riesgos de una mala alimentación.
- Los familiares del adulto mayor no tienen el conocimiento adecuado sobre la correcta alimentación.
- La rutina y el sedentarismo ayuda a deteriorar la salud del adulto mayor.

En la información mencionada, el autor señala que hay una gran vulnerabilidad, por lo que desconocen una correcta alimentación o los riesgos de una mala alimentación de modo que es sumamente importante realizar investigaciones ya que esto influye en su calidad de vida.

b) AUTOR: MARIA ROSANA ARELLANO LEVICOY, TITULO:
PERCEPCIONES NEGATIVAS QUE INFLUYEN EN LA CALIDAD DE
VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES, SANTIAGO-CHILE-2011
EDICION: 2011.

CONCLUSIONES:

- Sobre la DIMENSIÓN ECONÓMICA, podemos mencionar que el 70% de los Adultos Mayores siente que el Subsidio influye negativamente en su calidad de vida, cuyas percepciones radican en argumentos de tipo: la precariedad de las pensiones.
- Respecto a los aspectos psicológicos, podemos señalar que el 46% de los Adultos Mayores siente que su **Estado de Ánimo** influye negativamente en su calidad de vida, cuyas percepciones radican en argumentos de tipo: salud psicológica; inactividad social; malas relaciones; participación social; e inasistencia a compromisos.
- En relación a la DIMENSIÓN CALIDAD DE VIDA, logramos identificar que un 47% de los Adultos Mayores sienten que tienen una mala calidad de vida, 46% regular y 6% buena. Dentro de los elementos, que los sujetos

visualizan, que influyen en la calidad tenemos un 29% salud, 19% familia, 14% económico, 13% tranquilidad, 10% participación, 10% entorno y un 5% emocional. Finalmente identificamos que un 48% de los motivos negativos de la percepción de la calidad de vida se encuentran con un 26% el no sentir bien, 15% no ser capaz de hacer cosas, 4% problemas económicos.

- Finalmente, en la DIMENSIÓN SOCIAL logramos mencionar que un 60% de los Adultos Mayores Participa en una Organización Social frente al 40% que no participa. De éstos últimos, los Motivos de no participación están en 38% no participa porque no le gusta, 34% no le interesa participar, 16% no puede, y un 5% no tiene acceso a una organización social. Dentro del tipo de organización de los sujetos de estudio que si participan un 63% lo hace en un centro de adultos mayores, 34% en junta de vecinos, 2% en club deportivo y un 1% no especifica.

Este estudio realizado en Chile, describe sobre las percepciones y características que influyen negativamente en la calidad de vida de los Adultos Mayores, empleando las teorías relacionadas con la vejez. Ésta mirada multidimensional ha permitido un acercamiento diferente a la temática de la calidad de vida de los Adultos Mayores, Sin embargo, esto tampoco escapa de nuestra realidad específicamente de los usuarios del programa de pensión 65.

Nivel Nacional

- a) AUTOR: MEJIA CCAHUANA CHELA CELEDONIA, PALOMINO MEZA SONIA PATRICIA TITULO: EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CLUB SOCIAL LOS TRIUNFADORES LAS LOMAS DE VILLA ANCÓN – 2012 EDICION: 2012.

CONCLUSIONES:

- Los adultos mayores del club social los triunfadores se encuentran en mayor de la mitad de riesgo de desnutrición en sus dimensiones de

valoración dietética observándose una totalidad elevada en riesgo de desnutrición con un porcentaje menos en nutrición normal.

- Más de la mitad de los adultos mayores del club social Los Triunfadores se encuentra su estado nutricional en riesgo y desnutrición. Esto se podría relacionar a las condiciones de extrema pobreza de los pobladores.

Podemos mencionar en la tesis mencionada que la variable alimentación es de vital importancia en los adultos mayores para definir su calidad de vida, más aun si se encuentran en condición de pobre y pobre extremo, ya que por el mismo hecho de encontrarse en el sector más vulnerable son propensos a la mala alimentación por ende a la desnutrición, de mismo modo sucede en la región Huánuco aunque no se conoce con precisión la cantidad exacta de las personas que sufren de desnutrición, es por ello que nuestra investigación se enmarca a conocer la calidad de vida de los usuarios de pensión 65.

- b) TITULO: IMPACTO DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 EN EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE LA CIUDAD DE TARAPOTO, PERIODO 2012-2014. AUTORES: LEVEAU TUANAMA ENRIQUE; MARIN RAMIREZ JHON ERICK Edición 2015.

CONCLUSIONES:

- Así mismo se concluye que la dimensión condiciones de salud física para el periodo 2012, donde la reducción de enfermedades crónicas fue de manera adecuada en los adultos mayores la cual fue en un 47.19%. Por otro lado, el indicador acceso a los servicios de salud se tiene un índice de acceso del 49.44% y finalmente en el indicador salud emocional del adulto mayor se encuentra en un índice de 46.07% de brindar una buena motivación y salud emocional al adulto mayor. Es así que el indicador más sobresaliente de la dimensión condiciones de salud física en el periodo 2012 es el acceso a los servicios de salud en la ciudad de Tarapoto. Luego la dimensión condiciones de salud física en el periodo 2014; se tiene que el indicador reducción de las enfermedades crónicas tiene un índice

adecuado de 50.56%; en cuanto al indicador acceso a los servicios de salud se observa un índice de adecuado de acceso del adulto mayor del 50.85%; y finalmente en el indicador salud emocional se tiene un índice de salud adecuado del adulto mayor del 51.12%. Se puede mencionar que el indicador más sobresaliente es la salud emocional.

La tesis citada nos permite conocer el avance que se tuvo en el acceso a la salud por parte de los adultos mayores a partir de los años 2012 al 2014 en la Ciudad de Tarapoto. Que también a través de la salud física se logró disminuir la alta tasa de enfermedades crónicas y tener una buena salud emocional.

Nuestra investigación nos brindará la información correspondiente al acceso a la salud de los beneficiarios del programa PENSION 65 del distrito de Pillco Marca.

Nivel Local

a) TITULO: VIVENCIAS Y SENTIMIENTOS DE LOS ADULTOS MAYORES AL CUMPLIR 65 AÑOS EN EL DISTRITO DE PILLCO MARCA HUANUCO, PERIODO 2010. AUTORES: DAMAZO AMANTE YADIRA, RAFAEL ALVARADO CATERIN TANIA, RIVERA JARA GUIANPIER FRANCIS. Edición 2011.

CONCLUSIONES:

- El proceso de envejecimiento como última etapa de la vida es un curso continuo e inevitable donde el adulto mayor lleva consigo las vivencias y sentimientos de forma única e individual que por medio de la fenomenología hermenéutica nos permite descubrir, analizar, comprender y reflexionar sus experiencias vividas a partir de los 65 años.
- El envejecimiento de los adultos mayores ha afectado enormemente su calidad de vida. Respondiendo a las características propias del envejecimiento fisiológico, que se traduce en la disminución de las capacidades funcionales de estas personas y que, sin duda, se hacen presentes en la vida de los adultos mayores como hechos inevitables en el transcurso del tiempo; ellos experimentan principalmente, disminución

en su capacidad de respuesta, menos velocidad en su actuar y percibir mayor cansancio en la actividad que ejecutan. No obstante, que manifiesta en este estudio que los adultos mayores con temores y angustias la modificación de sus capacidades pues ellos relacionan envejecimiento; con dependencia y decadencia, situación para ellos aún está más cerca de presentarse. Si bien es cierto que cada individuo independientemente de la edad que posea envejece día a día aun consideramos al grupo del adulto mayor como los únicos seres que experimentan este proceso, son objeto de calificaciones que responden a la disminución de sus capacidades a nivel físico, emocional y a la alta probabilidad de presentar enfermedades.

La tesis citada nos da conocer lo difícil e inevitable que es para el adulto mayor atravesar por esta última etapa de vida, que la calidad de vida a la cual estaba acostumbrada ya no será la misma debido al proceso de envejecimiento que todo ser humano tiene que pasar. El hecho de disminuir sus capacidades físicas, emocionales y presentar enfermedades.

Nuestra investigación nos brindara la información de acuerdo a las condiciones en las que se encuentran los beneficiarios del programa PENSION 65.

b) TITULO: IMPACTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 EN EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE HUACAR-AMBO-HUANUCO-2016
AUTORES: AMBROSIO CELIS FLOR LENY; CISNEROS CELIS LORENA LEONOR; CONDEZO SANCHEZ THALIA KATHERIN Edición 2017.

CONCLUSIONES:

- La población usuaria de pensión 65 en el Distrito de Huacar, ha sufrido exclusión social del sistema educativo peruano, y los que accedieron al sistema tienen bajos niveles de escolaridad. El 19% no tienen escolaridad, 46% tiene primaria incompleta, el 21% primaria completa, ningunos ha concluido secundaria.

- La gestión del SIS tendría graves deficiencias en brindarle acceso a los servicios de salud de los usuarios de pensión 65, el 41% considera que nunca los trabajos del SIS son deficientes.

El 34% nunca tiene acceso a los servicios de salud. El 46% lo hace raramente y el 39% dice que nunca les brinda atención oportuna. El SIS tampoco brinda servicios de salud especializada de acorde a la enfermedad de los usuarios, el 69% dice que raramente les atienden adecuadamente. El 84% dice que el SIS raramente es gratuito. El 30% manifiesta que el SIS no tiene efectos positivos en la cobertura de salud a todos los usuarios, por tanto, sus impactos son débiles o deficientes.

- La subvención de pensión 65, tampoco resuelve el problema de acceso a la alimentación de calidad de los usuarios de pensión 65, el 96% dice que raramente el programa satisface sus necesidades alimentarias, el 40% nunca les permite desayunar, almorzar y cenar todos los días, el 37% nunca compra alimentos nutritivos con la subvención, el 57% lo hace raramente. El 82% dice que raramente consumen frutas y verduras.

En la tesis citada y realiza por tres sociólogas egresados de la UNHEVAL, nos da a conocer la exclusión social, la deficiencia que presenta el Seguro Integral de Salud (SIS) y la que subvención económica son medios que no permiten lograr una mejora en la calidad de vida de los adultos mayores a pesar de que son monitoreados por el programa PENSION 65.

Nuestra investigación nos proporcionara información positiva o negativo con respecto a lo mencionado.

1.1.2. De otro lado consignaremos los antecedentes del programa JUNTOS.

Patricia Ames, en el estudio denominado *“Aprendiendo a ser responsable: transiciones de los niños pequeños fuera de la escuela”* dice que:

“La investigación muestra que la participación de los niños pequeños en sus ambientes sociales, no solo está marcada a través de ritos específicos, sino también mediante procesos más sutiles que envuelven un cambio progresivo en sus roles y responsabilidades dentro de sus

hogares. Esa transición implica que aprendan habilidades prácticas y sociales, les permite desarrollar un sentimiento de identidad, pertenencia y responsabilidad, además de hacer que los niños se sientan miembros valiosos de sus familias y comunidades. Estos procesos de los niños se realizan al mismo tiempo que aquellos empiezan su escolaridad formal, pero es frecuentemente ignorado por la propia institución educativa.

Este estudio contribuye a la actual discusión sobre el aprendizaje fuera de las escuelas y el trabajo infantil en específicos momentos de la vida, como las transiciones a la etapa media de la niñez. Este material es un aporte empírico, el mismo que sirve para entender la propia transición.”¹

Como se puede observar esta cita nos permite ya introducirnos en el aspecto social de la investigación; es decir cómo la propensión –por lo menos desde la postulación programática- es hacia mejorar la calidad de vida de los niños beneficiados mediante la educación y su posible inserción social y económica. Esto no quiere decir que estemos señalando a priori que el programa sea la panacea y la solución al problema de pobreza y extrema pobreza, sino que tentativamente tiene la orientación hacia este propósito.

De otro lado también tenemos otro documento que nos da luces sobre la temática en general:

Javier Escobal en el “*Documento de trabajo 79 – Pobreza multidimensional y desigualdad de oportunidades en el Perú: Tomando ventaja de la dimensión longitudinal de Niños del Milenio*” dice que:

“La pobreza multidimensional y la desigualdad de oportunidades son conceptos bastante relacionados. La equidad de oportunidades permitiría que se emparejen las condiciones de nacimiento de los niños, de tal forma que circunstancias como el género, la etnicidad, la ubicación geográfica o

¹ <http://www.ninosdelmilenio.org/publicaciones/aprendiendo-a-ser-responsable-transiciones-de-los-ninos-pequenos-fuera-de-la-escuela/#sthash.oKa4M5zE.dpuf>

el pasado familiar -los cuáles están más allá del control de los niños-, no influyan en las posibilidades de vida del niño o niña. Esto significa que si la igualdad de oportunidades se logra, un niño será capaz de superar la pobreza multidimensional y las privaciones.

Con la información recogida en el Perú durante las dos primeras rondas de encuestas del estudio longitudinal Niños del Milenio / Young Lives, se describe cómo la pobreza multidimensional y la inequidad de oportunidades evoluciona a medida que el niño crece. El estudio muestra que si bien algunos indicadores arrojarían una aparente reducción de la inequidad, aquellos enmascaran la desigualdad de oportunidades que enfrentan los grupos más vulnerables de la población, como son los niños de familias pobres que viven en comunidades rurales e indígenas. Los resultados muestran que si bien diversos indicadores -como el índice de pobreza multidimensional- pueden ser útiles para realizar abogacía contra la pobreza, aquellos esconden heterogeneidades, de forma que son insuficientes para mostrar el alcance y la profundidad de la inequidad de oportunidades”².

De este modo consideramos que la inequidad que se desprende del estudio fuente, debería ser atendida por el programa, el cual aparentemente está cubriendo más beneficiarios cuantitativamente; pero queda la duda de si cualitativamente es congruente con el cambio de estatus. Nuestra investigación analizará esta incertidumbre.

El Mg. Raúl Marino Yaranga Cano en su tesis *“Identificación de factores que influyen en la suspensión de hogares afiliados al Programa Juntos y propuesta de nuevas estrategias de acción para elevar la efectividad del programa en el distrito San Juan de Jarpa”*, se dirige a conocer cuáles son las razones por las que los beneficiarios del Programa Juntos incumplieron con las condicionalidades del programa y cuál es la percepción de los actores locales, sobre los inconvenientes que surgieron en el proceso de afiliación y validación.

².<http://www.ninosdelmilenio.org/publicaciones/documento-de-trabajo-9/#sthash.wE1JI9hM.dpuf>

El ensayo de Elizaveta Peroda y Renos Vaki, titulado *“El impacto y potencial del Programa JUNTOS en Perú”* señala: Como su nombre lo indica, las transferencias monetarias condicionadas proporcionan dinero en efectivo a familias pobres bajo la condición de que éstas inviertan en el desarrollo del capital humano de sus hijos, asegurándose que asistan a la escuela y a los centros de salud regularmente. Primero, JUNTOS tiene un impacto sobre pobreza, ingresos y consumo. En las áreas de nutrición y salud, hay un aumento significativo en la utilización de servicios de salud y mejoras en gastos de alimentos de mayor calidad nutritiva. Segundo, tal como en países con tasas altas de asistencia educativa como en Perú, los impactos de JUNTOS en este campo, como el caso de matrícula y asistencia, se encuentran más en años de transición. Finalmente, el Programa JUNTOS no genera comportamientos no deseados relacionados con el mal uso del dinero (alcohol), el incremento de la tasa de fecundidad o la disminución en la participación laboral de adultos. Aun así, la evaluación después de dos años del Programa no encuentra todavía impactos en indicadores finales (nutrición infantil, anemia, desarrollo cognitivo). Éste es un resultado consistente con la experiencia internacional donde para tales impactos se requiere complementar con una oferta de salud adecuada (en cantidad y calidad) e intervenciones que promuevan mejoras en prácticas de salud (por ejemplo educación sobre nutrición infantil). En ese sentido, existen varias áreas y espacio para mejorar y explotar el potencial de JUNTOS.

La investigación del Dr. Iván Hidalgo Romero en su documento de investigación *“INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS - Impacto en la disminución de la pobreza del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres en su ámbito de intervención (2005-2009)”* señala: el Programa canaliza mayor Inversión focalizada y mejor Efectividad para lograr mejores indicadores de disminución de la Pobreza en su ámbito de intervención. De esta manera los programas sociales focalizados se presentan como aquellos que combinan la eficacia con la equidad y justicia social; es decir, contribuyen a una mejor distribución del ingreso y de oportunidades de desarrollo de capacidades de la población. Por ese hecho, este tipo de Programas expresa un sistema combinado de acciones: focalizadas y universales, de tipo compensatorio, porque entregando el apoyo monetario a

cada hogar focalizado, se promueve que éste ejerza sus derechos universales: como la atención de salud, nutrición, educación, infraestructura social, etcétera., que no se cumplen necesariamente de forma inmediata. Una suerte de nuevo universalismo, que surge en un periodo en el cual los programas universales tenían efectos regresivos, y dejaban sin cobertura precisamente a los grupos más vulnerables.

De otro lado el Ing. Reucher Correa Morocho, M.Sc. (2001-2005) en su tesis titulada: *“Efectos de la educación y el empleo, en la dinámica de la pobreza en los hogares del Perú”* llega a la conclusión de que las condiciones de empleo del jefe del hogar afectan considerablemente a las variables dependientes. Realizar actividades profesionales e intelectuales, ser empleador y/o patrono, haría que las familias sean relativamente más capaces de defenderse de choques y salir de la pobreza por estar ligados a una estructura de salarios de personal capacitado y/o por contar con un negocio propio (empleador).

1.1.3. Antecedentes sobre el programa Qali Warma.

Nacional:

*Renato Ravina S, Javier Paulini, César Cancho*¹¹, en el año 2002 realizaron un investigación de los programas FONCODES con el Programa de Desayunos Escolares (PDE) y PRONAA con el Programa de Alimentación Escolar (PAE), esta investigación captó 2 problemáticas que todo niño debe enfrentar, entre ellas están: presencia del hambre aguda haciendo que no les permita estar atentos, los niños se duermen y no logran desarrollar un aprendizaje adecuado; y la ausencia de los micronutrientes (hierro, vitamina A y Zinc). Esta investigación tiene como objetivo, comparar el costo efectividad del programa de desayunos escolares (PDE) de FONCODES y el Programa de Alimentación Escolar (PAE) de PRONAA, es evaluada en cuanto a su impacto en la asistencia de los escolares de 5 a 14 años de edad, siendo la población que se tomó en su investigación. Concluye, que tanto la intervención del PRONAA como la de FONCODES tienen efectos positivos en la que un niño asista a la escuela. Los niños que asisten a la escuela tienen más probabilidad de asistencia en escuelas rurales con el (PDE) y en escuelas urbanas con el (PAE). Los resultados indican

que los programas han permitido visualizar que el desayuno escolar constituye la acción alimentaria de mayor capacidad de llegada a la población de esa manera mejorando su asistencia y siguiendo su mejoría en el rendimiento académico.

Por otro lado Santiago Cueto y Marjori Chinen, 12 en el año 2000, en su investigación consideran que el programa de desayunos escolares frecuentemente intervienen para mejorar el rendimiento educativo a través de las asistencia en escuelas pobres de países en vías de desarrollo; y tienen por objeto mejorar su educación de los alumnos, especialmente de aquellos con algún tipo de deficiencia nutricional, para esta dimensión se tomó indicadores antropométricos. También consideran que está relacionado con los efectos nutricionales a corto plazo, aumentando las habilidades cognoscitivas, contribuyendo en su aprendizaje. El rendimiento académico y la nutrición están relacionadas, los niños que mejoran su nutrición en un largo plazo se enfermaran menos y asistirán con mayor frecuencia a la escuela. La investigación tomó en cuenta un método en la que incluye un grupo que recibió desayuno (grupo de tratamiento) y otro no (grupo de contraste). El grupo tratamiento tuvo resultados favorables en cuanto a la hemoglobina, lo que indica, que el desayuno escolar contribuye a mejorar el estado nutricional de los niños. En la investigación se compararon los resultados de los niños de tratamiento y contraste a través de pruebas de memoria a corto plazo. El programa parece tener un gran potencial para mejorar los niveles educativos de la población rural, los niños en situación en riesgo nutricional que consumieron el desayuno (grupo tratamiento) tuvieron mejores resultados en las pruebas de memoria a corto plazo en comparación del grupo contraste.

Enrique Vásquez H.13, analiza la situación del caso Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; el análisis del presupuesto se dio a través de la eficiencia del Programa Qali Warma; para analizar la eficiencia se utilizó la proporción del gasto dirigida hacia la gestión del programa. En este caso concluye que mientras menor sea esta proporción del gasto hacia la gestión, mayor será lo destinado directamente a la asistencia social.

Internacional:

Mayra Tulcán C.,¹⁴ el Programa de Alimentación Escolar del estado Ecuatoriano se encarga de atender a través de la alimentación a escuelas, especialmente a los más pobres del país desde los 5 hasta los 14 años. El fin del programa es, contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación básica de los niños y niñas de los sectores sociales en situación de pobreza.

El método que utiliza esta investigación es el análisis, en la que ya considera que existe una relación entre las variables. Concluye que el Programa de Alimentación Escolar contribuye en la calidad de la educación básica. Los directores, profesores y padres de familia, fueron encuestados, califican al programa como muy bueno, siendo de gran ayuda para los niños de las escuelas beneficiarias, indican que desde que los niños reciben la alimentación escolar lograron obtener mayor concentración y atención en las clases, mejorando el rendimiento académico., la investigación considera que la mejora de la dieta y los hábitos alimenticios en los niños, eleva sus niveles nutricionales.

María Pereira O.,³ la investigación evalúa los impactos del programa sobre el nivel nutricional y el efecto en la carencia de problemas nutricionales sobre el desempeño escolar. El programa que evalúa tiene como objetivo, garantizar la alimentación escolar a todos los niños que realizan sus estudios en escuelas del estado, atendiendo a sus necesidades nutricionales y tiene como finalidad promover la salud de los niños, en su crecimiento y desarrollo, de esa manera mejorando la capacidad de aprendizaje. Esta investigación aplica el método Propensity Score, el método consiste en obtener dos grupos, uno de control (escuelas que no cuentan con el programa) y otro de tratamiento (escuelas que cuentan con el programa), este método mide la probabilidad de que las escuelas sean sujetas al programa. Dentro de la investigación analiza diferentes puntos, una de ellas es respecto al nivel nutricional, concluyendo que existe impacto sobre esta variable, generalmente a niños que tienen problemas de nutrición y de esa manera mejorando su nutrición con la alimentación escolar, de forma indirecta mejora sobre el desempeño escolar y aumentando la asistencia por

³. Maria Pereira O. Impactos do programa de alimentação escolar – PNAE sobre a nutrição dos alunos defasagem e desempenho escolar. Universidade Federal de Pernambuco, Junho 2009.

causa de recibir los alimentos, generalmente este efecto se da con más probabilidad para los lugares que son más vulnerables. Y finalmente existe el impacto para los alumnos que reciben el alimento que para los que no reciben el alimento, teniendo mejores resultados en sus niveles nutricionales los que reciben el alimento por el programa.

1.2. Bases teóricas y Definiciones conceptuales.

1.2.1. Sobre el Programa Social Pensión 65

A. Políticas Sociales

En principio las políticas sociales nacen como una alternativa de solución a la pobreza, esto se vino implementando por la década de los 90 con un incremento económico de la mano de un modelo económico neoliberal que fue implementado en el gobierno del Ing. Alberto Fujimori, a la par de ese crecimiento económico con la apertura del mercado a las empresas extranjeras, contradictoriamente hubo también un crecimiento de la población de condición pobre y pobre extrema, esto ha sido motivo para que los gobiernos de turno prioricen e implementen una política social que por supuesto va de la mano con una política económica. En tal sentido la política social a adquiridas diferentes definiciones enfocados en el aspecto político y social debido a ello arribamos a las diferentes definiciones.

¿Qué es Política Social?

Desde un enfoque político

La política social se define como el conjunto de objetivos, regulaciones, sistemas y entidades por medio de las cuales el Estado se dirige a crear oportunidades y fortalecer instrumentos en términos de la equidad y la integración social. La política social, por tanto, debe expresar el contenido específico de los servicios, prestaciones y protecciones sociales; la financiación para garantizar el acceso de quienes carecen de recursos; el aseguramiento de individuos, familias y grupos contra determinados riesgos; y la protección a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad específicas (Gutiérrez, 2002, p.1).

Desde un enfoque social

La política social es un instrumento que utilizan los gobiernos para regular y complementar las instituciones del mercado y las estructuras sociales. La política social es definida a menudo en términos de servicios sociales como la educación, la salud, o la seguridad social. Sin embargo, la política social incluye mucho más: distribución, protección y justicia social. La política social consiste en situar a los ciudadanos en el núcleo de las políticas públicas, ya no mediante el suministro de asistencia social residual, sino incorporando sus necesidades y voz en todos los sectores. La política social es también instrumental, y ha sido utilizada pragmáticamente por muchos gobiernos para conseguir el respaldo político de los ciudadanos, generar cohesión social, y potenciar un mayor desarrollo económico, mejorando el capital humano y el empleo productivo. La conexión con el desarrollo económico es particularmente importante. Las políticas sociales pueden superar el círculo vicioso de la pobreza y el atraso, y crear un círculo virtuoso en el que el desarrollo humano y el empleo generen una mayor demanda interna y crecimiento económico (Ortiz, 2007, pág.6).

B. Historia de la Política Social en el Mundo

Durante las décadas de los ochenta y noventa, la política social fue asistencialista, centrada en proporcionar asistencia social y servicios básicos, completamente insuficiente para lograr un desarrollo social y económico equilibrado. La política social era considerada “residual” o secundaria en términos de importancia. Las teorías en boga se centraban en la idea de que “el desarrollo económico es prioritario”. En consecuencia, las políticas sociales fueron marginadas; se les otorgó una importancia menor, materializada en una financiación exigua, a menudo centrada en mitigar los efectos no deseados del cambio económico en vez de fomentar activamente un mejor desarrollo social para todos. Este enfoque, “residual” y asistencialista, que ha prevalecido durante más de dos décadas, ha terminado acrecentando las tensiones sociales y el malestar político en un gran número de países. Esta visión minimalista del

desarrollo social no era común en etapas anteriores del siglo XX. Al contrario, los países de altos ingresos realizaron fuertes inversiones en política social en sus etapas iniciales de desarrollo. Como resultado, las poblaciones de Europa, Japón, América del Norte, Australia y Nueva Zelanda alcanzaron un nivel de prosperidad nunca visto en la historia del mundo. Siguiendo su ejemplo, un gran número de países en desarrollo comenzó a utilizar políticas sociales como un instrumento necesario para construir naciones modernas. A comienzos del siglo XXI, ha surgido un consenso respecto a que la política social es parte de las funciones primarias del Estado, y supone mucho más que un limitado conjunto de redes de asistencia y servicios para cubrir los fallos del mercado. (Ortiz, 2007, pág.6-7)

En lo que respecta las políticas sociales en muchos países del mundo así como en el Perú fueron asistencialistas como lo señala el autor por la década de los ochenta y noventa específicamente, los países considerados tercermundistas no buscaron un desarrollo social más por el contrario relegaron a las políticas sociales por priorizar el desarrollo económico, a diferencia de ellos los países con altos ingresos económicos, dieron una mayor importancia en sus inicios, resultado de ellos lograron un gran desarrollo económico y social.

C. Políticas Sociales en el Perú

La Contraloría General de la República, (2008) Afirma lo siguiente:

La política social del Estado Peruano incluye servicios universales y programas focalizados. Los primeros se basan en la demanda y por tanto son auto-focalizados. Tal es el caso de la educación pública, la atención de salud en establecimientos públicos, etc. aunque al interior de estos sectores puede haber proyectos o programas focalizados. Los programas focalizados más importantes comenzaron al inicio de la década de los 90 como una compensación a las medidas de ajuste económico durante los primeros años de la misma. Se denominan focalizados porque no pretenden dar cobertura universal, y, desde la oferta, establecen criterios de selección y filtros para

acceder a ellos. En general, los programas focalizados tienen como población objetivo a las personas en pobreza y pobreza extrema. (pág.16)

D. Tipos de Política Social

En lo que corresponde a los tipos de políticas sociales optamos por el diseño administrativo ya que es el modelo con la cual se ha venido trabajando los distintos países del mundo hasta la actualidad. Ribal (s.f) afirma que los tipos de políticas son las siguientes:

Modelo Residual: Se parte de la premisa de que la familia y el mercado son las dos vías naturales a través de las cuales se cubren las necesidades básicas de las personas. Sólo cuando fallan las dos es cuando ha de intervenir el Estado y, además, lo debe hacer de forma puntual, siendo subsidiario de la familia o del mercado. Consiste en enseñar a la gente a valerse por sí misma.

El modelo adquisitivo - ejecutivo: Es un diseño conductista. Las necesidades sociales deben ser satisfechas sobre la base del mérito, del esfuerzo.

El modelo institucional-redistributivo: Es un modelo que incorpora sistemas de redistribución específicos, y que busca compensar a aquellos individuos y colectivos sociales que, por causas sociales o accidentales, se convierten en víctimas.

El modelo total o socialista: Se caracteriza por pretender eliminar las desigualdades sobre la base de una planificación pública de intervención encaminada a atender una necesidad reconocida y socialmente legítima. (P.4-5).

E. Programas Sociales

Definición

En lo concerniente a los programas sociales se encontraron múltiples definiciones, las cuales aluden a los grupos sociales como objeto de estudio, e intervienen a la misma, sectorizando de acuerdo a las condiciones socioeconómicas. Estrada Mora & Perea Flores (2008) define de la siguiente manera:

Los programas sociales constituyen la instrumentación y operacionalización sistemática de estrategias interviniendo en los sectores de mayor vulnerabilidad con la finalidad de asegurar una distribución más equitativa de los recursos económicos mediante acciones que tengan impacto sobre la calidad de vida de la población (pág.1)

Fines

Los programas sociales desde su inicio hasta la actualidad tuvieron problemas muy recurrentes, de modo que no cumplen con sus fines u objetivos trazados, ello ha significado una desigualdad social es en este sentido que el programa busca superar la baja calidad de vida, y la permanencia de la pobreza producto de la sub-cobertura, la filtración y la pésima focalización. “Uno de los principales objetivos de los programas sociales es generar capacidades productivas entre sus beneficiarios para mejorar sus condiciones de vida y su vinculación con los mercados” (Andina , 2015).

F. Tipos de Programas Sociales

Al respecto encontramos dos tipos de programas sociales. Contraloría General de la República (2008) afirma lo siguiente:

Programas protectores: buscan reducir la vulnerabilidad y la pérdida de capacidades humanas o patrimonio. Por tanto la población meta debe fijarse en función de su grado de vulnerabilidad, ya sea en función de su ciclo de vida o de circunstancias adversas (desastres naturales o crisis

familiares; desempleo prolongado, enfermedades crónicas o discapacitadoras).

Programas habilitadores o asistenciales: buscan reforzar capacidades para aprovechar oportunidades económicas o de diverso tipo. Por tanto, se orientan mayormente a personas en su ciclo de vida intermedio (jóvenes y adultos en capacidad productiva) que con sus propios medios no podrían acceder a la capacitación o recursos (por ejemplo, crédito, conectividad) que le permitan aprovechar estas oportunidades. (p.24)

Tabla 1. Características básicas según el tipo de programas sociales

DIMENSIÓN	PROTECTORES	HABILITADORES
1. Objetivo	Reducir vulnerabilidad	Reforzar capacidades
2. Población meta	Grupos vulnerables (pobres extremos, menores, tercera edad, madres gestantes, etc.)	Personas / grupos en capacidad de aprovechar oportunidades (pobres no extremos, jóvenes, pequeñas y medianas empresas)
3. Relación con ciclo económico	Anticíclicos	Procíclicos
4. Impacto en ingresos	Bajo; reducción de costos	Alto; empleabilidad y oportunidades de ingreso
5. Criterios de selección	Endógenos (fijados por el programa)	Exógenos; Auto-selección (depende del participante)
6. Tipo de focalización	Geográfica	Individual
7. Tipo de participación	Comunal, grupal	Individual
8. Co-financiamiento	Poco factible	Deseable

Fuente: Contraloría General de la República en “Programas Sociales en el Perú”, p.23.

Elaboración: MJCG, JALQ

Apropiación académica: Tesistas

G. El sistema de Pensiones Sociales

Que es una Pensión

Las pensiones sociales han sido consideradas como una seguridad social, debido al rol fundamental que cumple en una sociedad para regular el orden social y económico, en ese sentido que el estado como ente rector debería coberturar más este sistema de pensiones en beneficio de la sociedad ya que forma parte de sus derechos como ciudadano. Rofman & Lucchetti (2006) afirma que: “Los sistemas de pensiones son programas de transferencias instituidos por el Estado, cuyo objetivo es proporcionar seguridad de ingresos

a los adultos mayores en un contexto donde los acuerdos informales tradicionales se consideran insuficientes” (pág.2)

H. Historia del Sistema de Pensiones Sociales

La pensión social se remonta a mediados del siglo XIX precisamente hay dos países que han marcado en cuanto a la trascendencia enormemente como modelos el sistema de pensiones, buscando una seguridad social, estos dos países son el modelo alemán de Bismarck y el Modelo Inglés de Beveridge estos dos modelos han constituido como dos grandes modelos de cobertura y financiamiento de la seguridad social. Es a partir de estos dos modelos que muchos países del mundo empezaron a implementarlo en sus respectivos países.

El Modelo Alemán Bismarck

En lo que respecta a este modelo Otto von Bismarck en su condición o calidad de canciller diseñó todo un sistema de seguros sociales las cuales se manifestaron en leyes en 1883 se adoptó la ley sobre el seguro de enfermedad, en 1884 sobre accidente de trabajo y en 1889 que instituyó un primer sistema de jubilación de manera obligatoria. Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM (2015) manifiesta lo siguiente:

“La ley de 1889 instituyó un primer sistema obligatorio de jubilación. La obligatoriedad del seguro se estableció para los obreros cuyo salario no supera los 2,000 pesos anuales. La pensión se concedía a los setenta años, y su cuantía era proporcional al número de cotizaciones del asegurado” (p.7)

El Modelo Inglés Beveridge

A diferencia del modelo planteado por Bismarck este modelo presenta la universalización del seguro de manera más inclusiva, este modelo surge

a partir de que William Beveridge es encargado a la comisión interdepartamental para la seguridad social, por el gobierno inglés en 1941 con el objetivo de realizar todo un estudio comprensivo de todos los aspectos del seguro social y proponer algunas soluciones o mejoras a las deficiencias o problemas que en ese entonces se manifestaba. Luego de realizar el estudio de seguro social Beveridge introduce un plan con aspectos novedosos que le daban nuevas características a la seguridad social y a la protección social. Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM (2015) manifiesta los siguiente planes:

1. Se otorga el principio de solidaridad, ciertas prestaciones se otorgan sin mediar una cotización.
2. El principio de universalidad se aplica para ciertas eventualidades, procurando así una protección social para el conjunto de la población.
3. El seguro social y la asistencia son utilizados simultáneamente y de manera coordinada.
4. Existe una sola entidad administrativa.
5. La existencia de un solo ente administrativo contribuye a la simplificación de la administración y a la disminución de costos en el manejo de la misma. (p.14)

I. Tipos De Pensión

En lo que respecta a tipos de pensión en muchos países de Latinoamérica se hablan de contributiva y no contributiva. Las pensiones contributivas son aquellas que, de una forma u otra, han aportado antes a algún fondo de pensiones y ahora son beneficiarios, ese es el caso de la jubilación, cuyos fondos se crean a partir de los aportes de los trabajadores activos.

En concreto, tendríamos que exponer que dentro de lo que son estas pensiones contributivas y no contributivas, Merino Pérez, Julián, & María (2013-2015) afirma que: hay tres tipos fundamentalmente.

Pensión o seguro de desempleo. Como su propio nombre indica, es aquella que el Estado le otorga a un ciudadano que se encuentra en ese

momento en paro y que cuando estuvo trabajando cotizó y contribuyó con una pertinente cuantía a mantener la Seguridad Social y el resto de servicios públicos.

Pensión de jubilación. Esta otra modalidad se otorga a las personas que, llegadas a su edad máxima para trabajar según la ley, deciden ponerle punto y final a su vida laboral.

Pensión de invalidez. Diversos tipos de pensiones se establecen a su vez dentro de esta categoría, que se le otorga a aquella persona que ha estado trabajando y que, por accidente o enfermedad laboral, por ejemplo, no puede seguir desempeñando su labor profesional de la misma manera debido a las secuelas.

Las pensiones no contributivas, en cambio

Constituyen un derecho que surge directamente por ley (como una pensión alimenticia).

Por otro lado, también hay que destacar que dentro de estas pensiones no contributivas se incluyen diversas modalidades, entre las que destacan las siguientes

Pensión alimenticia. Que es la que una persona le debe pagar a otra por ser su hijo o raíz de haber mantenido una relación matrimonial para que pueda subsistir.

Pensión de viudedad. Que se le da al viudo o viuda de una persona que ha fallecido por enfermedad o accidente.

Pensión de orfandad. Como su propio nombre indica, es la que se le otorga a los hijos de un fallecido, fundamentalmente durante el tiempo que son menores de edad.

Dentro de las pensiones no contributivas esta también el programa de asistencia solidaria pensión 65, ya que están dirigidas a las personas de tercera edad en condiciones de pobreza extrema.

J. Programa Social Pensión 65

El Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social (2016) menciona lo siguiente:

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65, se creó el 19 de octubre del 2011 mediante Decreto Supremo N° 081 – 2011-PCM, con la finalidad de otorgar protección a los adultos a partir de los 65 años de edad que carezcan de las condiciones básicas para su subsistencia.

Los adultos mayores extremos pobres eran marginales para la sociedad, invisibles para el Estado. Pensión 65 surge como una respuesta del Estado ante la necesidad de brindar protección a un sector especialmente vulnerable de la población, y les entrega una subvención económica de 250 soles bimensuales por persona y con este beneficio contribuye a que ellos y ellas tengan la seguridad de que sus necesidades básicas serán atendidas, que sean revalorados por su familia y su comunidad, y contribuye también a dinamizar pequeños mercados y ferias locales.

Constituido sobre la base del Piloto de Asistencia Solidaria “Gratitud” Pensión 65 se encuentra adscrito desde el 1° de enero de 2012, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, MIDIS, Ente Rector del Sistema de Desarrollo e Inclusión Social, encargado de diseñar, coordinar y conducir las políticas y estrategias encaminadas a reducir la pobreza y vulnerabilidad de diversos sectores poblacionales, con el propósito de cerrar brechas de desigualdad.

El marco estratégico de Pensión 65 se alinea para el corto plazo y mediano plazo a los ejes temporales establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer”, y a la Visión y Misión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, así como al Plan Operativo Institucional (POI) y al Presupuesto asignado mediante Ley de Presupuesto Público para el año fiscal.

Así, Pensión 65 se enmarca dentro del modelo de inclusión social propuesto por el MIDIS, en los ejes temporales de corto y mediano plazo, con la finalidad de brindar a sus usuarios un servicio integral.

Se inicia implementando estrategias de corto plazo orientadas al alivio temporal de la pobreza y reducción de la vulnerabilidad, y en forma gradual irá implementando estrategias orientadas a la generación de

oportunidades principalmente las relacionadas con el acceso a los servicios básicos. Pensión 65 forma parte del conjunto de programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, MIDIS.

El programa pensión 65 desde su creación como un programa piloto (gratitud); ha contribuido muchísimo en la revalorización, protección y satisfacción de sus necesidades, que tanto anhelaban y se les mantenía marginado y olvidado.

a) Requisitos Para Ser Afiliados A Pensión 65:

De acuerdo al Decreto Supremo N° 040-2014 PCM, los requisitos para acceder a la entrega de la pensión no contributiva y ser incluido como usuario del programa Pensión 65, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2016) son los siguientes:

- Tener 65 años o más.
- Contar con documento nacional de identidad (DNI).
- Contar con clasificación socioeconómica de pobreza extrema otorgada por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).
- No percibir pensión o subvención proveniente del sector público o privados: AFP o de la ONP. Tampoco podrá percibir ninguna subvención o prestación económica otorgada por el Seguro Social de Salud – Essalud.
- Presentar : Declaración Jurada (DJ) debidamente llenada (formato 1000)

b) Objetivos

El propósito de Pensión 65 es dotar de un ingreso periódico que atenúe la vulnerabilidad social de las personas adultas mayores de 65 años que viven en condición de extrema pobreza, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

Objetivos Estratégicos

- a)** Diseñar e implementar servicios de calidad orientados a brindar protección social a los adultos mayores de sesenta y cinco años, incrementando su bienestar.
- b)** Fortalecer la articulación intersectorial e intergubernamental orientada a la implementación de servicios sociales de apoyo al adulto mayor.

Visión

El Perú ha otorgado protección a los adultos mayores de sesenta y cinco años a más, pertenecientes a grupos sociales especialmente vulnerables, logrando su bienestar. Los adultos mayores acceden a los servicios públicos y programas diseñados especialmente para ellos, alcanzando su inclusión social.

Misión

Brindar protección social a los adultos mayores de sesenta y cinco años a más, que viven en situación de vulnerabilidad; entregándoles una subvención económica que le permita incrementar su bienestar; y mejorar los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental. (Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social, 2016, s.p).

c) Ámbito de Intervención del Programa

Pensión 65 inició su intervención en Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Puno, Ica y Huánuco, regiones cuyo nivel de pobreza es superior a 50% de acuerdo al Mapa de Pobreza 2009 del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Pensión 65 se constituyó sobre la base del Programa Piloto “Gratitud” por lo que su ámbito de intervención incluyó además los departamentos de Amazonas, Ancash, Cajamarca, Cusco, Junín, La Libertad, Lima, Piura y la Provincia Constitucional del Callao.

A un año de iniciadas sus acciones, actualmente Pensión 65 ya se encuentra en todas las regiones del país.

Componentes del Programa

Se han definido dos componentes, cada uno relacionado con un eje del modelo de Inclusión Social a los cuales Pensión 65 contribuye.

- Componente 1: Entrega de subvenciones económicas. En este componente se ejecutan los procesos / actividades que conducen a la entrega de la subvención de ciento veinticinco nuevos soles mensuales por cada usuario de Pensión 65.
- Componente 2: Fomento de la protección social. En este componente se ejecutan los procesos / actividades relacionadas con la promoción del concurso de otras instituciones externas a Pensión 65, con el objetivo de brindar servicios complementarios a sus usuarios. (Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social, 2016, s.p).

d) Modalidades de Intervención

- a) **Acceso mejorado a servicios de salud.** Si bien Pensión 65 no brinda directamente este servicio porque son otras entidades del Estado las responsables de ejecutarlo, su contribución está orientada a la articulación con los servicios de salud del MINSA con énfasis geriátrico y a la población adulta mayor.
- b) **Incremento de sus ingresos monetarios.** Entrega de una subvención económica a través de una modalidad de pensión no contributiva que ayuda a solucionar en forma parcial el problema que enfrentan los adultos mayores que no acceden a un ingreso regular durante la vejez
- c) **Generación de redes de apoyo social al adulto mayor** El Programa busca fortalecer las redes de apoyo al adulto mayor promoviendo que sea considerado como prioridad en la agenda de la comunidad y la articulación de los servicios sociales en su beneficio.

El apoyo social a los adultos mayores tiene efectos positivos en su bienestar a través de la reducción de los sentimientos de aislamiento e indirectamente a través de la promoción de conductas saludables.

Con la articulación de servicios que realiza el Programa Pensión 65 con otros sectores del Estado, Salud, Cultura, Educación, con los gobiernos locales y líderes de la comunidad, el usuario de Pensión 65 disponga de más redes de apoyo social. (Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social, 2016, s.p).

Si bien el programa nace con el objetivo de brindar un apoyo social a los adultos mayores de 65 años, focalizados como pobre extremo, desde sus inicios busco coberturar e intervenir en todas las regiones de nuestro país, actualmente todas las regiones cuentan con el programa, pero cuentan con un problema de sub-cobertura y filtración.

d) Aliados del Programa Pensión 65

El Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social (2016) menciona los siguientes aliados:

Gobiernos Locales

Los Gobiernos Locales cumplen un rol fundamental como aliados de Pensión 65 en la tarea de otorgar subvenciones económicas a los adultos mayores de 65 años que viven en condiciones de pobreza extrema con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

En coordinación con los equipos territoriales de Pensión 65, los Gobiernos Locales recopilan las Declaraciones Juradas y DNI de los potenciales usuarios y las remiten a la sede central de Pensión 65 con oficio firmado por el Alcalde provincial o distrital.

Los Gobiernos Locales participan además en la identificación de los posibles puntos de pago, en la notificación de afiliación de usuarios al Programa Pensión 65, y en el seguimiento al cobro de subvenciones de los usuarios.

Así mismo y en coordinación con los equipos territoriales de Pensión 65 participan también en la verificación de supervivencia de los usuarios, son los encargados de realizar la notificación de los fallecimientos de los usuarios, así como dar cuenta de las desafiliaciones.

Ministerio de Salud

A partir de un Convenio entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de Salud (MINSA), nuestros usuarios son afiliados por derecho al Seguro Integral de Salud (SIS) y acceden a un paquete preferente de atenciones preventivas en los establecimientos del Sector Salud a nivel nacional para atender todas sus enfermedades, incluso el cáncer. Además, tienen derecho a medicinas y hospitalización.

Los equipos territoriales de Pensión 65 coordinan con las Direcciones Regionales de Salud (DIRESAS) y las Direcciones de Salud Locales (DISAS) para que nuestros usuarios accedan a campañas de salud, se les registren y se haga seguimiento a salud. También se les proporciona información nominal sobre sus usuarios a fin de que estas entidades puedan programar atenciones de acuerdo a las características de esta población.

Ministerio de Cultura

Con el ministerio de Cultura se viene trabajando el proyecto de Revaloración de los Saberes Productivos. Igualmente, Pensión 65 coordina con el Ministerio de Cultura el diseño de productos específicos para su edad y localización territorial, que potencien su rol de promotores de la cultura y los saberes tradicionales de sus comunidades.

El programa pensión 65 ha venido buscando mejoras y ese sentido se ha aliado con los gobiernos locales ministerio de salud, y agricultura, de esta manera los beneficiarios han sido revalorados en los distintos ámbitos con los que se alió el programa, de modo que ha sido y es de gran ayuda para la mejora de su calidad de vida.

e) Transferencia Y Entrega De Subvenciones Económicas

El Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social (2016) menciona lo siguiente:

El propósito de este proceso es efectuar la entrega de subvención económica a los usuarios del Programa Pensión 65 de forma efectividad oportuna. La subvención asciende a la suma de 250 nuevos soles

abonados bimestralmente. Al incorporarse un adulto mayor como usuario, el Programa Pensión 65 le abre una cuenta de ahorros en el Banco de la Nación a la cual se le transfiere cada dos meses el monto de la subvención económica.

Tanto la creación de la cuenta como la transferencia de la subvención al Banco de la Nación, las coordinan y realizan las Unidades de Operaciones y Administración de Pensión 65. Así mismo se encargan de coordinar el cronograma de pago.

A los usuarios de cada centro poblado se les asigna un punto de pago, el cual debe ser de mayor accesibilidad para ellos, considerando tanto el tiempo que les toma llegar como la seguridad de la ruta.

Los beneficiarios cobran bimensualmente con una cuenta que se les ha sido creado por el programa en el banco de la nación más cercano a su jurisdicción. En el caso de las zonas rurales más alejadas el programa les hace la entrega de su dinero con una transportadora.

f) Articulación con actores locales para promover la prestación de servicios sociales.

Son las acciones de coordinación que realiza Pensión 65 con las entidades públicas de los tres niveles de gobierno y con instituciones privadas y organizaciones sociales, a fin de asegurar que nuestros usuarios accedan a servicios de calidad y tengan protección integral.

Pensión 65 busca que los adultos mayores extremo pobre estén integralmente protegidos. De manera directa les provee de una subvención dirigida a darles seguridad económica, pero también busca que accedan a servicio de salud, nutrición, vivienda adecuada y redes de protección, entre otros. (Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social, 2016, s.p).

Esta articulación les permite a los beneficiarios hacerse un tratamiento gratis de salud con los gobiernos locales que organizan las campañas médicas que se realizan uno a dos veces al año.

a. Servicios Complementarios

Brindar Servicios Complementarios significa ir más allá de la subvención económica: es promover la mejora de los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental. En ese marco, Pensión 65 está ejecutando dos proyectos en relación a los Servicios Complementarios.

a) Implementación de servicios de atención de salud a la población usuaria de Pensión 65.

En el marco de un Convenio con el MINSA, se brinda atención de salud gratuita (paquete integral de salud) a usuarios de Pensión 65 en la red de establecimientos de Salud MINSA a nivel nacional.

b) Revaloración del Adulto Mayor en su comunidad a través del reconocimiento de sus saberes ancestrales.

Se busca que la persona adulta mayor usuaria de Pensión 65 pueda ser reconocida en su comunidad a través de la revaloración de sus saberes tradicionales. Esta revaloración se dará a través de un proceso en el que la comunidad asume el liderazgo en las acciones de identificación, registro y puesta en valor de las expresiones culturales tradicionales que guardan las personas adultas mayores (Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social, 2016, s.p).

Los beneficiarios del programa son mejor atendidos tanto en salud y cultura a través de la revalorización de sus saberes ancestrales o también llamado saberes productivos que buscan generar mayor identidad ya que se les acerca a los colegios de esta manera comparten sus habilidades en cuentos, manufactura, arte, etc.

¿Qué es el CIAM?

Los CIAM (Centros Integrales de Atención a la Persona Adulta Mayor) son Centros Municipales, destinados a brindar diversos servicios y programas a favor de las personas adultas mayores. Según la Ley N° 28803, indica por Centro Integral del Adulto Mayor al espacio municipal de prestación, coordinación, y articulación, intra e inter institucional, de servicios básicos

integrales y multidisciplinarios, para el bienestar y promoción social de las personas adultas mayores en un contexto de participación de la persona adulta mayor y su familia.

Base Legal del "CIAM"

- Ley N° 28803 Ley de Personas Adultas Mayores.
- Reglamento de la Ley N° 28803 – D. S. N° 013-2006-MIMDES
- R. M. N° 613-2007 MIMDES.
- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Objetivo del CIAM

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores a partir de la promoción de su desarrollo afectivo y emocional. Para esto, los talleres constituyen un apoyo psicológico que busca el fortalecimiento personal de los adultos mayores autovalentes y el desarrollo de habilidades y capacidades que les permita relacionarse con su entorno.

¿Quiénes pueden ser miembros del CIAM?

Toda aquella persona que tiene 60 años o más y es vecino de Lambayeque. Para hacerse socio del CIAM se debe presentar 2 fotografías tamaño carne, fotocopia del DNI y fotocopia del recibo de agua, luz o teléfono.

¿Cuáles son los beneficios del CIAM?

- Reciben la forma gratuita el carnet del CIAM.
- Atención Gratuita en el servicio de la Defensoría del Adulto Mayor.
- Recibir información y asesoría respecto a la defensa y promoción de sus derechos.
- Participar gratuitamente en los talleres productivos y/o ocupacionales del CIAM, así como de paseos recreativos y de esparcimiento.
- Participar en talleres de autoestima, mantenimiento de funciones mentales superiores y prevención de enfermedades crónicas afiliación al

Seguro Integral de Salud (Municipalidad Provincial de Lambayeque., 2013, s.p).

El Centro de Integral al Adulto Mayor, forma parte de los gobiernos locales las que han venido trabajando desde el 2006 a favor de los adultos mayores en general, integrando a los que son beneficiarios del programa pensión 65, con actividades que han logrado mejorar su condición de vida revalorizándolos más.

K. Calidad de Vida

¿Qué es calidad de vida?

Al hablar de calidad de vida, nos referimos a un concepto muy amplio que hace alusión a diversos aspectos (políticos, económicos, social, salud, etc.). Desde el bienestar social o comunitario hasta ciertos aspectos específicos de carácter individual o grupal. Por lo tanto, calidad de vida ha sido trata por distintos autores:

“Según Salas Z (2013) define a la calidad de vida como “Percepción por parte de los individuos o grupos de que se satisfacen sus necesidades y no se les niegan oportunidades para alcanzar un estado de felicidad y realización personal”(p.40)

Botero de Mejía & Pico Merchán (2007) afirma que “la calidad de vida como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales”(p.15)

Teorías de Calidad de Vida

El origen del concepto de calidad vida surge en la modernidad burguesa con la confianza en el progreso y la razón. Siendo así relacionado como un medio para lograr grandes avances en todos los aspectos de un país. Una vez establecida en la sociedad empezó a tener mayor realce en la en las sociedades industrializadas de los años 40 del siglo XX, especialmente en los países desarrollados. En la actualidad el tema calidad de vida es estudiada y analizada para lograr su comprensión siendo así que existen

muchas teorías con respecto a ella. A continuación, mencionares algunos autores que han realizado un exhaustivo trabajo de investigación con respecto al tema. Castañeda (1986) afirma “El concepto de calidad de vida se asocia globalmente con las condiciones materiales en que se desenvuelven la existencia de los individuos y, más en concreto, con la experiencia personal que resulta de dichas condiciones” (p.34)

La humanidad con el objetivo de mejorar su calidad de vida, involucro al ecosistema degradándola, “El hombre en su afán por obtener el máximo bienestar social, ha desarrollado actividades que han generado problemas ambientales, y esto ha sido motivo de reflexión acerca de las necesidades de superar dichos problemas para mejorar la calidad de vida” (Rodríguez & García T, 2005,p.51)

Sociología de la Vejes

A través de la sociología de la vejez, podemos comprender y realizar un análisis con respecto a una sociedad compleja. En la que el adulto mayor está inmerso, permitiéndonos conocer sus relaciones personales, los estereotipos y paradigmas que siguen en la actualidad.

SOLEDAZ: Es la ausencia de las relaciones sociales (amigos, familiares) ya que el ser humano necesita de estar en contacto con su entorno. López Bermejo (2014) así como lo afirma “el ser humano es un ser social por naturaleza” (p.2), siendo el miedo más grande del adulto mayor.

DEPENDENCIA: según Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (2001) **afirma que existe:**

Riesgo de dependencia si los recursos propios de los ancianos (generados por trabajo, jubilaciones, pensiones u otros) no cubren sus necesidades básicas. Tradicionalmente, este tipo de dependencia se relaciona con la dependencia de los ancianos con respecto a generaciones más jóvenes, generalmente hijos adultos. (p.34)

Familia: “en toda sociedad, las familias son espacios de socialización, formación, cuidado y protección de sus miembros, especialmente de los más vulnerables, estos son, los niños, niñas, adolescentes, los jóvenes, las personas adultas mayores y quienes tienen alguna discapacidad” (Boletín de la Dirección de Fortalecimiento de las Familias - DIFF, 2012, p-4)

Laboral: para nuestros adultos mayores llegar a renunciar a un trabajo debido a su edad es muy penoso ya que es el lugar en la cual ellos se sentían útiles. Según (Borba, 2015) La salida del mercado laboral es un acontecimiento inexorable en el período de la vejez para aquellos adultos mayores que han mantenido una vida profesional/laboral activa. Su impacto en el quehacer cotidiano variará en función de los significados que cada persona le otorgue a esta nueva etapa (p-12).

Jubilación: “un acontecimiento que sobreviene especialmente en la vejez, podría justificarse, al menos desde este hecho particular, si la adaptación no es adecuada, que se asocie la soledad a esta etapa de la vida” (Borba, 2015, pág. 12) . Nuestras propias leyes son aquellas quienes excluyen a nuestros adultos mayores de muchos campos laborales.

Aislamiento Social: el ser humano está en contacto con su entorno es decir se relaciona a cada instante ya sea con la familia, amigos, centro laboral, etc. Pero el mismo hecho de ya no trabajar de ya no está en constante relación como lo hacía, se genera en nuestros adultos mayores un sentimiento de soledad, tristeza, creando una imagen de que solos están mejor ya que a nadie le importan. Optando por alejarse de todos para según él no molestar. “El adulto mayor se ve obligado por motivos externos a renunciar a aquellas actividades que le generarían placer y le permitirían sentirse activo, aislándolo de los posibles contactos sociales que pudieran emerger de dichas actividades” (Borba, 2015, pág. 15).

Modelos de Calidad de Vida.

El ser humano para poder lograr su desarrollo personal y profesional va a requerir satisfacer necesidades que en muchas ocasiones estara a su alcance y de algunos no ; pero de una u otra forma el Estado debe contribuir como intermediario para que el acceso a la calidad de vida sea para todos. Según González,, Díaz,, Rodríguez, & Bobes, (1991) menciona estos dos modelos:

Modelos enumerativos: Que entienden la calidad de vida como un listado de condiciones que el individuo puede satisfacer en mayor o menor grado.

Modelos complejos: Intentan buscar los mecanismos y su articulación que al final determinan la calidad de vida de los sujetos. (p.18)

Medición de la Calidad de Vida

La calidad de vida se va a medir a través de los indicadores que a continuación mencionaremos:

Multidimensionales:

- **Pobreza:** “es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado” (Instituto Nacional de Estadística e Informática , 2000, p.1) dándonos a entender que la pobreza se relaciona con la incapacidad para poder satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y en desde una perspectiva más amplia poder lograr una buena salud, educación, vivienda, saneamiento, etc.

Para medir la pobreza se utilizará métodos. Instituto Nacional de Estadística e Informática, (2000) afirma:

- **El método de la línea de pobreza (LP):** El método centra su atención en la dimensión económica de la pobreza y utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar. Al determinar los niveles de pobreza, se compara el valor per cápita de ingreso o gasto en el hogar con el valor de una canasta mínima denominada línea de pobreza. Cuando se utiliza el método de línea de pobreza por el consumo, se

incorpora el valor de todos los bienes y servicios que consume el hogar, indistintamente de la forma de adquisición o consecución (p.2).

- El método de necesidades básicas insatisfechas (NBI): “Toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (Vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.) que se requiere para evaluar el bienestar individual” (p.3).
- El método de medición integrada: Este método combina los métodos de la línea de pobreza y las necesidades básicas insatisfechas. Logrando distinguir desde ambos puntos lo que la población objetiva requiere desde la línea de pobreza como puede ser que requiere de políticas salariales y políticas económicas. Desde el punto de vista de las (NBI) la población objetiva requiere de políticas sociales es decir el acceso a una vivienda, educación, salud, etc. (p 4.).

1.2.2. Sobre el Programa Qali Warma

LA ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO

En la obra “La Economía del Sector Público” por el autor Joseph E. Stiglitz 2003, se hace referencia al papel del Estado y que a raíz de los fallos del mercado, se ha creado programas enfocados al bienestar y satisfacción de necesidades de los grupos más vulnerables.

El fallo de mercado es nada más que el problema en la que el sector público o el sector privado no pueden solucionar, temas como la pobreza, educación, etc. Y si solucionan estos problemas será nada más que una contribución, a veces es criticada por el tema de focalización, generalmente son beneficiadas personas que no deberían de serlas. Estos temas se inician aún más cuando la economía pasa por una depresión en la que miles de personas son afectadas e inclinan hacia la pobreza y es ahí donde el estado debe de intervenir.

La economía del bienestar y la eficiencia en el sentido de Pareto

La economía del bienestar es la rama de la economía que se ocupa de las partes normativas, es decir, la gestión de la economía.

Una economía es eficiente en el sentido de Pareto si no es posible mejorar el bienestar de ninguna persona sin empeorar el de alguna otra. El principio de Pareto establece que debemos preferir las asignaciones en las que mejora al menos el bienestar de algunas personas y no empeora el de ninguna.

Programas de gasto

Una vez que se ha identificado un fallo en el mercado, existe toda una variedad de actuaciones del Estado que puede resolver los problemas, pueden ser intervenciones del estado en la producción pública (la distribución es gratuita y con un costo inferior al costo de producción, como en el caso de la electricidad o la enseñanza) o en la producción privada (el estado decide adquirir su producción pero la distribución la realiza la empresa o concede una subvención a las empresas suministradas, con la esperanza de que los consumidores se beneficien con precios bajos). Los programas públicos benefician a las personas de forma distinta y aun puede generar un cambio de conducta de las personas. *Ejemplo:*⁴ *programas de asistencia social que sólo ayudan a madres solteras pueden reducir los incentivos a casarse.*

EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN COMO POLÍTICA DE ESTADO

El Bienestar Social se puede entender por la satisfacción de necesidades de un grupo de personas, en una sociedad o bien el acceso y el consumo de bienes y servicios, las relaciones sociales y la calidad del ambiente. Un Bienestar Social mínimo se alcanza cuando se cubren las necesidades

⁴ Joseph E. Stiglitz. La economía del Sector Público. Pág. 290

básicas de los individuos, en términos de equidad, entre ellas, alimentación, salud, educación y vivienda.⁵

Teoría Económica el Estado de Bienestar de John Keynes⁶

El estado de bienestar regula el funcionamiento de la sociedad, interviene corrigiendo desigualdades sociales. Es muy importante la intervención del Estado porque si se deja a la sociedad, se cae en una irracionalidad donde los que tienen más tienden a incentivar las diferencias sociales y económicas. Es por ello que el Estado asume un rol importante, debe ser regulador de las relaciones sociales y debe hacerse cargo de la “justicia distributiva de los recursos”.

TEORÍA DEL GASTO PÚBLICO

El Sistema Nacional de Presupuesto Público define al gasto público como “el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, que realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales”.

El Fondo Monetario Internacional (2001) define como “El gasto es una disminución del patrimonio neto como resultado de una transacción”.

El Manual de Estadísticas de Finanza a través del Fondo Monetario Internacional considera que los gobiernos tienen dos funciones económicas generales, la primera es asumir la responsabilidad de proveer ciertos bienes y servicios a la comunidad; y la segunda redistribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de transferencia.

“La clasificación económica identifica el tipo de gasto en el que se incurre por estas actividades, la remuneración a los empleados, el uso de bienes

⁵ Ledis M. Romero. Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. un análisis desde el paradigma crítico. Periodo: 1988-2006

⁶ Ledis Mesino Romero. Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico. Periodo: 1988-2006. Pág. 75

y servicios y el consumo de capital fijo están relacionados a los costos de la producción que realiza el propio gobierno, los subsidios, las donaciones, las prestaciones sociales y los otros gastos diversos están relacionados a las transferencias en efectivo o en especie y a las compras a terceros de bienes y servicios para entrega a otras unidades”.⁷

Fines de la evaluación presupuestal

Para evaluar el presupuesto se debe tener en cuenta estos fines.

Según la Directiva de Evaluación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas (2006) tiene los siguientes fines:

- “Determinar el grado de eficacia en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como el cumplimiento de las metas presupuestarias contempladas en las actividades y proyectos para el período en evaluación”.
- “Determinar el grado de eficiencia en el cumplimiento de las metas presupuestarias, en relación a la ejecución presupuestaria de los gastos efectuados durante el período a evaluar”.
- “Explicar las desviaciones presentadas en el comportamiento de la ejecución de ingresos y egresos comparándolas con la estimación de recursos financieros y la previsión de gastos contemplados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) así como en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y determinar las causas que las originaron”.
- “Lograr un análisis general de la gestión presupuestaria del pliego al primer semestre del presente año, vinculada con la producción de bienes y servicios que brinda a la comunidad”.
- “Formular medidas correctivas, a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional durante el II semestre, con el objeto de alcanzar las metas previstas para el ejercicio fiscal, en los sucesivos procesos presupuestarios”.

⁷ Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas – Fondo Monetario Internacional. Pág. 71.

Métodos de análisis para la gestión presupuestaria⁸

Los procesos de análisis de la gestión presupuestaria deben permitir medir la eficacia y eficiencia del pliego: en la ejecución de los ingresos y egresos, en el empleo de los recursos asignados, así como en la ejecución de las metas presupuestarias establecidas para el primer semestre.

Indicadores de evaluación presupuestaria

Según la Directiva de Evaluación Presupuestal se han considerado dos indicadores: El de Eficacia y Eficiencia, a continuación se mostrará las fórmulas para cada una de ellas:

a) El Indicador de la Eficacia

El "Indicador de Eficacia" identifica el avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos, gastos y metas del pliego, respecto al Presupuesto Institucional. La división entre el avance y el Presupuesto Institucional.

Indicador de Eficacia (IE): (de aplicación anual)

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

IEI (PIA)= Monto de la Ejecución Presupuestaria/Monto del Presupuesto Institucional de Apertura

Respecto al Avance Presupuestal: *AP (PIA)= Avance Presupuestal Monto del Presupuesto/ Institucional de Apertura*

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

IEGS (PIM)= Monto de la Ejecución Presupuestaria/Monto del Presupuesto Institucional Modificado

Respecto al Avance Presupuestal (AP):

AP (PIM)= Avance Presupuestal/Monto del Presupuesto Institucional de Modificación

b) El Indicador de la Eficiencia

⁸ Luis Alonso Cerna A. – Universidad Nacional de Tumbes

Según la directiva de Evaluación presupuestal define que el "Indicador de Eficiencia" aplicado a la Evaluación Presupuestaria, determina la óptima utilización de los recursos públicos asignados a cada meta presupuestaria respecto de sus previsiones de gastos contenidas en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)".

TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO

La teoría del capital humano ha sido formulada y desarrollada por diversos autores a lo largo del siglo XX, por ejemplo Gary Becker con su libro "El capital humano" de 1964 o Michael Grossman en 1972.

La inversión de capital humano se adquiere en los colegios o las universidades porque si un individuo mejora la educación por lo tanto tendrá mejor calidad de vida, también podemos decir que hoy en día la educación no se ve como un valor, sino como un objeto comercializado en algunas instituciones privadas, estas instituciones han entrado en un funcionamiento sin medir las consecuencias de impartir carreras las cuales están sobrepobladas o podrían llegar a estarlo. Tomando en cuenta esto, la educación de ciertas personas no ha tenido mejora en la calidad de vida, sino que por el contrario, representan una decadencia de un grupo de familia debido al endeudamiento que deben realizar las familias para dar una educación a sus hijos.

La teoría menciona también que el capital humano trae un aumento en la capacidad de la producción del trabajo y esto se produce a causa de las mejoras en las capacidades de los trabajadores. Adquiriéndose estas capacidades a través del entrenamiento, la educación y la experiencia. Esta teoría prácticamente define que si uno ha adquirido conocimientos generales o específicos, sus capacidades productivas tendrán resultados positivos:

Los tipos de formación son las siguientes:

Formación general

Esta formación es adquirida en el sistema educativo, primero se comienza como alumno y finalmente el objetivo de iniciar la educación será incrementar la productividad de los individuos.

Formación específica

Este tipo de formación se da a través de trabajador y empresario.

Generalmente las empresas no tienen incentivos algunos para financiar ese gasto porque los empresarios se arriesgarían en: el trabajador utilizaría sus conocimientos para la empresa o abandonaría la empresa para hacer valer sus conocimientos porque su remuneración será mejor en otra empresa.

Se plantearon diferentes críticas a esta teoría; una de estas críticas fue la que dice "mientras más alto sea el nivel de educación, más favorable será el status". Esto es lo que hoy en día se da en nuestro país, ya que si se recibe una mayor educación mejor será su calidad de vida, es decir, mejor educación produce una mejor posición social; esto nos lleva a decir que sin dinero no hay una buena educación.

Todo esto se refiere a que; debemos tener una planificación para el capital humano para nuestro futuro que es nuestra educación y si no existe una planificación en el capital humano, se presentaran: renunciadas, traslados, despedidas de personal o jubilación.

Esta teoría prácticamente se basa en la inversión económica que se debe hacer para mejorar a las personas. Esto nos dice que sin conocimiento no hay un bienestar humano. Para el progreso económico necesariamente hay que tener educación.

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Antecedentes⁹

⁹ <http://blog.pucp.edu.pe/blog/mgs/2013/10/01/seminario-la-co-gesti-n-factor-sustancial-para-la-efectividad-y-sostenibilidad-de-las-propuestas-de-desarrollo/>

- ✓ En 1977, comienza con la ley Orgánica de la Oficina Nacional de Apoyo Alimentario (ONNA)

Objetivo: Contribuir a la elevación de los niveles alimentarios y nutricionales de la población.

- ✓ En 1980, Sistema Nacional de Cooperación Popular (apoya la creación de comedores populares).

- ✓ En 1985, programa de Asistencia Alimentaria Materno Infantil Vaso de leche – ley 24069

- ✓ En 1989, creación del Programa de Asistencia Directa.

Objetivo: Brindar asistencia alimentaria a las áreas urbano marginales y zonas rurales.

- ✓ En 1992, creación del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria PRONAA.

Objetivo: mejorar el nivel de vida alimentaria de la población de menores recursos económicos.

- ✓ En 1997, implementación del Programa Integral de Nutrición – PIN
Objetivo: contribuir a prevenir la malnutrición en niños y niñas hasta los 12 años de edad, priorizando a los menores de 3 años en situaciones de vulnerabilidad nutricional.

- ✓ En 2011, creación de MIDIS.

- ✓ En 2012, creación de Qali Warma.

Objetivos del programa

Los objetivos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma son los siguientes:¹⁰

- Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven.
- Contribuir a mejorar la atención de los usuarios del Programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia.

¹⁰ http://www.qw.gob.pe/?page_id=2

- Promover mejores hábitos de alimentación en los usuarios del Programa.

Breve descripción del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Qali Warma es un programa social de alimentación dirigido a niños (as) a partir de 3 años que asisten a instituciones educativas públicas de nivel pre-escolar y primario, a nivel nacional.

Estrategia

Se caracteriza por tener un sistema de compras descentralizadas, operando bajo un modelo de cogestión, con representantes de la sociedad civil y la comunidad escolar, y brindando un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales.

El modelo de cogestión de Qali Warma establece la constitución de Comités de Compra (conformados por autoridades del gobierno local, sector salud y padres de familia) para la gestión del proceso de compra descentralizado, para lo cual se le transfieren recursos financieros.

Asimismo, se conforman los Comités de Alimentación Escolar (CAE), cuya función central es la verificación del servicio alimentario en la escuela.

Servicio

El servicio de Qali Warma tiene dos componentes:

a) El componente alimentario

Está directamente asociado con la provisión del servicio, adecuado a los hábitos de consumo local, y con los contenidos nutricionales adecuados a los grupos de edad. En esta línea, la dosificación de la alimentación se da de manera diferenciada, según quintiles de pobreza. Los colegios ubicados en distritos de menores quintiles (I y II), se otorgan 2 comidas (desayuno y almuerzo), mientras que en otros distritos (quintiles III, IV y V), se otorga sólo una comida (desayuno).

Conforme a su diseño, Qali Warma tiene dos modalidades de atención:

❖ Entrega de raciones preparadas:

Los proveedores se encargan de la preparación diaria de los desayunos, y almuerzos en los casos que corresponde, y los entregan en las instituciones educativas hasta treinta minutos antes del horario establecido para el consumo.

❖ Entrega de canastas de productos:

Los proveedores se encargan de la entrega periódica de canastas de productos no perecibles, y son los Comités de Alimentación Escolar (CAE) los que se encargan de la preparación de los alimentos en la institución educativa y su distribución a los escolares.

b) El componente educativo

Busca promover mejores hábitos de alimentación en los estudiantes y sus familias, a través del fortalecimiento de capacidades en equipos técnicos territoriales, miembros del Comité de Compras y del CAE.

Asimismo, la acción del programa comprende el seguimiento y monitoreo de las actividades de los CAE, a fin de asegurar una adecuada provisión de alimentos en los usuarios finales.

1.2.3. Sobre el Programa Juntos.

Programa de Transferencias Condicionada

A nivel internacional los Programas de Transferencia Condicionada (PTC) se han implementado como lucha directa contra la pobreza. En Brasil se ha realizado la implementación de un PCT y fue evaluado en el estudio *“Impacto de los programas de transferencia condicionada de renta sobre el estado de salud: el programa bolsa familia de Brasil”* con los siguientes resultados: Las transferencias condicionadas se están consolidando como instrumento para la reducción de la pobreza. El

Programa Bolsa Familia implementado en Brasil es el de mayor envergadura de este tipo de programa en el mundo. Se ha identificado la existencia de barreras por el lado de la oferta y es una de las limitaciones más importantes para la consecución de mejores resultados. Sin embargo, el impacto positivo del programa sobre la educación y la reducción de la pobreza permite predecir mejoras en el estado de salud de la población a largo plazo¹¹.

La experiencia latinoamericana está empezando a mostrar mejorías en los PCT, así lo muestra el estudio del año 2005 de Laura B. Rawlings en *“La experiencia latinoamericana con Programas de Transferencia Condicional de dinero en efectivo”* en su análisis muestra que las transferencias condicionales de dinero en efectivo constituyen un canal innovador para la prestación de servicios sociales. Los resultados de la evaluación revelan que esta innovadora concepción ha alcanzado buen éxito al encarar muchas de las falencias de la prestación de asistencia social, tales como una deficiente focalización de la pobreza, los efectos de desincitación y los limitados impactos en materia de bienestar social.

En Brasil, Colombia, México y Nicaragua existen claras evidencias de éxito en estos programas relacionados al aumento de las tasas de afiliación, la mejora de la atención preventiva de salud y el ascenso del consumo de los hogares. A pesar de estas promisorias comprobaciones, hay muchos interrogantes acerca de los programas de transferencias condicionales, como la reproducción de su éxito en diferentes condiciones, su capacidad para hacer frente a muchos desafíos planteados por las poblaciones pobres y vulnerables, su papel dentro de un sistema de protección social más amplio, y su eficacia de largo plazo en la prevención de la transmisión de la pobreza entre las generaciones¹².

¹¹ Berta Rivera Castiñeira (1,2) Luis Currais Nunes (2) Paolo Rungo (1,2). Escola Galega de Administración Sanitaria (FEGAS). Universidad de A Coruña. Febrero del 2009.

¹² Laura B. Rawlings Revista internacional de Seguridad Social, ISSN 0250-605X, Vol. 58, Nº. 2-3, 2005 , págs. 141-172

La FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas) reconoce la aplicación de estas políticas de PTC, condicionadas al cumplimiento de una serie de exigencias, ya que a su juicio han sido muy importantes para reducir la pobreza y el hambre a millones de personas en Latinoamérica y el Caribe.

Este organismo manifiesta que si combinan este tipo de instrumentos (con sus condicionalidad), con los otros planes sociales que tienen los países se pueden multiplicar sus efectos, aumentando la asistencia escolar, resguardando la salud de niños y embarazadas y estimulando la producción local de la agricultura familiar, a un relativo bajo costo, ya que en promedio los programas de transferencias condicionadas representan un 0,5 % del PIB regional¹³.

Programa JUNTOS

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS inicia su implementación en abril del 2005, en 110 distritos de los cuatro regiones más pobres del país. Antes del inicio de JUNTOS aproximadamente la mitad de los peruanos vivía en una situación de pobreza (48.7 %) y la cerca de la mitad de ellos sobrevivía en extrema pobreza.

El Programa pretende en el corto plazo atenuar la pobreza extrema y, en el largo plazo, desarrollar capacidades humanas para prevenir la transmisión intergeneracional de la pobreza. Para ello, el Estado ha transferido una donación de 100 soles mensuales a un grupo de familias seleccionadas entre los distritos más pobres del país. La transferencia que reciben las familias es de libre disponibilidad, pero no incondicional: está supeditada a compromisos de participación en programas sociales de salud, nutrición, educación y desarrollo ciudadano¹⁴.

¹³ FAO/ONU. Quinto Seminario internacional "Transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe: Perspectivas de los últimos 10 años", realizado en la Oficina Regional de la FAO y organizado por la iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre.

¹⁴ www.juntos.gob.pe

El objetivo general del Programa JUNTOS, es mejorar los actuales indicadores de resultado en las áreas de identidad, salud-nutrición y educación de cara a la promoción del capital humano de las futuras generaciones a fin de romper el llamado “ciclo de la pobreza”. Para ello, el Programa se basa en un protocolo de responsabilidades compartidas, entendida como corresponsabilidades, entre los hogares beneficiarios y el Estado a través de los sectores Salud y Educación.

En Salud, la corresponsabilidad enfatiza la regularidad de la asistencia a los establecimientos de salud (EESS) de gestantes, niñas y niños; con ello se promueve que realicen sus controles prenatales y que los menores de 5 años tengan acceso a los controles de crecimiento y desarrollo - CRED¹⁵.

En Educación, la corresponsabilidad está centrada en la asistencia a los institutos educativos (IIEE), por lo menos el 85% de los días, para la población entre 6 y 14 años que aún no ha culminado la educación primaria, con ello se promueve entre otros aspectos, evitar la deserción escolar.

Para lograr la asistencia de la población a los EESS e IIEE el Programa efectiviza un incentivo económico de libre disponibilidad según un Acuerdo de Compromiso suscrito entre el Hogar y JUNTOS.

A noviembre de 2007 JUNTOS llegó a 14 departamentos, Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Huánuco, La Libertad, Ancash, Junín, Cajamarca, Puno, Cusco, Piura, Pasco, Loreto y Amazonas, y en cada uno, se focalizó en los distritos de extrema pobreza.

¹⁵ JUNTOS. Directiva del Proceso de Corresponsabilidad en los Servicios de Salud – Nutrición y Educación. RDE N° 052-2010-PCM/PNADP-DE.

Según estadísticas oficiales, esta cobertura representa a 625 distritos; 336,555 hogares y cerca de 1'700,000 peruanos beneficiados. Dado el tipo de focalización, JUNTOS es un programa eminentemente rural¹⁶13. A fin de consolidar la implementación de las reformas del Programa aún está pendiente ordenar el proceso y continuar con el monitoreo sistemático de sus avances. Buscando facilitar la identificación tanto de los logros que se van obteniendo como de las tareas pendientes. Además, de continuarse permitirá socializar los avances hacia los distintos niveles de gestión del Programa promoviendo el compromiso de las partes.

A la fecha y a pesar de los retos pendientes, el Programa JUNTOS constituye una experiencia modelo para la gestión de programas sociales en el país. Dado que el Programa representa el primer intento de implementar un programa de transferencias monetarias, ello implicó, en los años iniciales, una serie de debilidades en el diseño, implementación y la gestión. Actualmente y como resultado de los procesos reseñados en esta sistematización, JUNTOS es hoy un programa que dispone de un modelo de gestión más ordenado. Ello se refleja en sus herramientas de gestión, en los logros en cuanto a sus procesos operativos y en las capacidades que su equipo técnico ha visto fortalecidas. En ese sentido, sería importante que el Programa difunda su experiencia a otros programas sociales para su utilización en otros espacios¹⁷.

Finalmente, el Programa JUNTOS ha promovido un efectivo empoderamiento de su población objetivo. En los últimos años, ello se ha reflejado en el incremento del grado de cumplimiento de las corresponsabilidades, así como en las Asambleas Comunales de

¹⁶ IEP Instituto de Estudios Peruanos. Implementación, concepciones, expectativas y comportamiento en población pobre beneficiaria del Programa JUNTOS. Apurímac, Huancavelica y Huánuco. 2007.

¹⁷ Mejorando el diseño e implementación del Programa JUNTOS 2008-2010. Silvia Vargas, Serie Monitoreo y Evaluación JUNTOS.

Validación y en la cada vez más activa participación de las madres líderes.

El Programa, en la medida que exige el cumplimiento de corresponsabilidades a cambio de la transferencia, está rompiendo con el mito de la dependencia de la población y de allí se desprende su potencial sostenibilidad. JUNTOS ha demostrado que está modificando los conocimientos, actitudes y prácticas de la población y eso es justamente lo que un programa social debe promover, capacidades. No obstante, como se sabe, ello se logra a largo plazo, donde la transferencia monetaria es, de alguna manera, un pretexto para consolidarlas. No obstante, a pesar de que resulte tentador, al Programa no le corresponde ir más allá de los fines para los que fue creado. JUNTOS debe articular mas no sustituir la responsabilidad de los otros sectores. Ése es hoy su reto mayor y a la vez, su mejor oportunidad.

Lucha Contra la Pobreza en el Perú

El sistema de las Naciones Unidas ha situado la reducción de la pobreza entre sus prioridades. En ese sentido la Asamblea General denominó al periodo comprendido entre 1997 y 2006 el Decenio Internacional para la Erradicación de la Pobreza y en el 2007, se proclamó el Segundo Decenio (2008-2017). Su objetivo es erradicar la pobreza absoluta y reducir sustancialmente la pobreza en el mundo mediante la acción decisiva de cada país y la cooperación internacional. Los dirigentes mundiales decidieron en la Declaración del Milenio reducir a la mitad para el año 2015 el número de personas que subsisten con menos de 1 dólar al día, y establecieron otros objetivos en la lucha contra la enfermedad y la pobreza¹⁸.

¹⁸ Reducción de la Pobreza PNUD. Texto basado en el "ABC de las Naciones Unidas", © Naciones Unidas 2004

En el Perú la pobreza se redujo a 31,3% según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se refiere que la pobreza disminuyó en 3,5 puntos porcentuales entre los años 2009 y 2010, al pasar de 34,8% a 31,3%, es decir 31 de cada 100 peruanos, tienen un nivel de gasto inferior al costo de la Canasta Mínima de Consumo compuesta por alimentos y no alimentos.

En el documento “Evolución de la Pobreza en el Perú al 2010”, se muestra que, según área de residencia, los años 2009 y 2010, la pobreza del área urbana disminuyó en 2,0 puntos porcentuales (al variar de 21,1% a 19,1%); en tanto que, en el área rural se redujo en 6,1 puntos porcentuales (al pasar de 60,3% a 54,2%)¹⁹.

Desarrollo Económico Local

Es el proceso de la dinámica económica, social y política de un área geográfica determinada que resulta del comportamiento, de las acciones e interacciones de los agentes (económicos, políticos, y sociales) que residen en dicha área geográfica y que tiene como finalidad de incrementar el nivel y la calidad de vida de los habitantes de dicha área geográfica usando plena y eficientemente sus recursos humanos y no humanos.

Según la CEPAL el desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, o región, en que se pueden identificar al menos tres dimensiones: **una económica**, caracterizada por su sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permitan la competitividad en los mercados; otra **sociocultural**, en el cual el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo; y otra

¹⁹ Informe e Indicadores de la Pobreza en el Perú al 2010 según el INEI.

política y administrativa, en las que las iniciativas locales crean un entorno favorable a la producción e impulsan el desarrollo.

Es importante conocer la caracterización que realizan las teorías de desarrollo económico para países en desarrollo; una característica es que la economía tienen dos sectores claramente distinguidos: el primer sector es de subsistencia o de baja productividad de los recursos humanos y en donde los agentes residentes explotan algún recurso natural (principalmente la tierra) o usan su propia fuerza laboral. El segundo sector es el de mayor productividad de los recursos humanos y con una dotación de capital que permite a los residentes de la zona realizar actividades productivas.

El ahorro

Se define al ahorro como la parte del ingreso (nacional, familiar o personal) que no se destina a la compra de bienes de consumo.

El ahorro se obtiene restándole a los ingresos totales el gasto total en consumo. El ahorro privado lo llevan a cabo las familias y las empresas, mientras que el ahorro público lo realiza el gobierno²⁰.

El ahorro de las familias se define como la parte de los ingresos disponibles que no se consumen en el presente, es decir, constituye una sustitución del consumo presente por consumo futuro. Las familias ahorran por distintos motivos: para conformar un fondo de recursos que les permita enfrentar futuras contingencias tales como el desempleo, la reducción drástica del ingreso real o la posibilidad de enfermarse; para crear una provisión para la época del retiro; debido a que enfrentan restricciones de liquidez; y por el deseo de adquirir bienes durables (Deaton 1992). Desde tales perspectivas, una baja tasa de ahorro familiar puede afectar el bienestar futuro de las familias. Las familias también pueden postergar el consumo presente por uno mayor en el

²⁰ Enciclopedia Autodidáctica Océano (1990), tomo 3, Océano: Barcelona, España

futuro, si es que la rentabilidad esperada (o interés esperado) producto de depositar el dinero en las entidades financieras es alta²¹.

Hay algunos determinantes que se necesita conocer para relacionarlos con los eventos de ahorro de los hogares beneficiaria del Programa JUNTOS, estos son²²:

Magnitud de ingresos: Si el consumidor espera que sus ingresos futuros sean mayores que los actuales, no existirá apenas estímulo para el ahorro. En cambio, si cree que sus ingresos van a disminuir, el estímulo será mayor. Esto sería como una planificación del consumo y de los ingresos obtenidos.

Certidumbre de los ingresos futuros: Es evidente que con ingresos inciertos en el futuro, el incentivo para el ahorro es mayor que cuando esos egresos futuros están más asegurados.

Grado de previsión de futuro: Por falta de imaginación, o por cualquier otro motivo, puede ocurrir que se infravaloren las necesidades futuras respecto a las actuales, lo que supone vivir más en el momento actual y despreocuparse del futuro; esto acarrea un ahorro inferior.

El salario: se considera salario a la remuneración del factor de producción trabajo.

Dependiendo del salario que uno reciba se verá si se ahorra o no. Si una persona obtiene un salario mensual bastante alto, lo más probable es que ahorre la cantidad que no gasta de su salario. Mientras más alto es el salario, hay más probabilidad de ahorro.

1.3. Marco Situacional.

²¹ CIES. Lévano C. Reformas estructurales, distribución del ingreso y ahorro familiar en el Perú. 2008

²² El ahorro y sus determinantes. web.usal.es/~anisi/Modelizacion%20II/Laura/trabajos/Ahorro.pdf

Vamos a partir de una noticia que viene desde el mismo Estado Peruano, para poder contextualizar la situación de los programas sociales, desde una “automirada” oficial, el cual nos servirá de marco para contrastar en la realidad si eso se hace efectivo o no, en el caso del departamento de Huánuco.

“MIDIS: Programas sociales se fortalecerán en el 2018 para que más peruanos salgan de la pobreza

El MIDIS, a través de sus programas sociales, está enfocado en la construcción de un país moderno sin pobreza y con mejor calidad de vida y mejor acceso a las oportunidades de desarrollo para todas y todos, manifestó la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Fiorella Molinelli, durante su presentación en el Pleno del Congreso de la República, al sustentar el pliego presupuestario del 2018.

Para el 2018, la titular del sector anunció que tiene programado un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de 4 mil millones 474 mil 65 soles, enfocado en ampliar la cobertura de los programas e intervenciones sociales del sector para reducir la pobreza y extrema pobreza.

Señaló que el 97% del presupuesto se destinará a los programas sociales para cerrar brechas de la pobreza para la inclusión social y la generación de oportunidades, de la siguiente manera: al Programa Qali Warma el 35.6% del monto total; seguido de los Programas Juntos y Pensión 65 con el 21.7% y 19.3%, respectivamente.

Así como el Programa Cuna Mas con 8.7%; Foncodes con 6.6 % y finalmente el Programa PAIS con el 1.6%, para la atención de la metas programadas en el periodo 2018.

La ministra Molinelli, afirmó que el desafío del gobierno es cerrar las brechas de la pobreza para la inclusión social y la generación de oportunidades.

Plan de Trabajo al 2018

Durante su intervención, la ministra Molinelli informó que un total de 3 millones 749 mil 405 escolares de más de 66 mil instituciones educativas, serán beneficiados con el servicio alimentario a través de Qali Warma, durante el 2018. Cuna Más tiene programado atender a 170, 059 niñas y niños a través del Servicio de Cuidado Diurno y del Servicio de Acompañamiento a Familias.

Asimismo, señaló que a través del programa Juntos se ha previsto atender a 646 mil hogares previo cumplimiento de corresponsabilidades y la atención de 14,625 personas con discapacidad mediante el programa Contigo.

La titular del MIDIS informó que el próximo año, Pensión 65 ha programado la atención de 540,594 adultos mayores a través de la subvención monetaria.

“En el 2018, FONCODES atenderá a 39,098 hogares rurales del programa Haku Wiñay/Noa Jayatai, además del mejoramiento de 1,100 viviendas que incluyen cocinas mejoradas y que permitirán la protección del friaje y heladas en zonas alto andinas, así como la ejecución de 35 intervenciones de 'Agua +', a través de la rehabilitación, reposición, operación y mantenimiento del sistema de agua y saneamiento en el ámbito rural”, dijo Molinelli.

También, adelantó que el programa PAIS tiene programado la operatividad y mantenimiento de 483 Tambos que facilitarán información de la prestación de servicios de los sectores y entidades de los tres niveles de gobierno.

Impacto en las zonas rurales

A través del proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatai se busca ejecutar intervenciones focalizadas que contribuyan a que las personas vulnerables logren incorporarse al dinamismo de la economía nacional o de las economías regionales, a través de actividades que impulsen el desarrollo productivo y la generación y diversificación de ingresos.

Este proyecto que ha generado un cambio en la economía y en la vida de las familias pobres de las zonas rurales del Perú, ha despertado el interés de gobiernos extranjeros y organismos de cooperación internacional; y que además

se ha convertido en un tema de estudio y análisis en los foros internacionales de la FAO, Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Haku Wiñay (en la sierra) y Noa Jayatai (en la selva) que hasta la fecha están presentes en 1,297 centros poblados de 21 departamentos del Perú, atendiendo a 152,304 hogares con una inversión de 635 millones 608 mil 920 soles, lo cual contribuye a reducir la pobreza.

Resultados del 2017

En lo que va del año, Cuna Más atendió a 96,531 familias, quienes han accedido a acompañamiento en cuidado y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses.

De esta manera 53,879 niñas y niños de 6 a 36 meses de edad han recibido atención integral en servicio de cuidado diurno. El presupuesto asignado para Cuna Más es de S/ 396.65 millones, con una ejecución de S/ 296.77 millones que representa un 74.8%.

“Desde Cuna Más se hacen esfuerzos para reducir la anemia y la desnutrición crónica infantil a través del aumento de alimentos ricos en hierro cinco veces a la semana, así como la incorporación de tamizajes para detectar la baja en hemoglobina”, dijo la titular del MIDIS.

Con un presupuesto de S/ 1,058.52 millones y una ejecución de S/862.6 millones que representa el 81.4%, Juntos viene atendiendo a 667,498 hogares con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años quienes han recibido incentivos monetarios.

Y en el caso del programa Contigo, recientemente incorporado al MIDIS, se brindó atención a 13,208 personas con discapacidad severa en situación de pobreza.

En lo relativo a Pensión 65, se brindó apoyo económico a 540,426 personas de 65 años a más que viven en condiciones de pobreza. Para ello, se ha contado

con un presupuesto de S/ 885.92 millones de soles, de los cuales se ha ejecutado S/ 736.26 millones que representa un 83.1%.

Cabe precisar que el MIDIS entregó el bono Una sola Fuerza a los usuarios de Pensión 65 y Juntos de las zonas damnificadas por el Niño Costero, que significó un desembolso de 121 millones de soles. De esta manera, se benefició con esta subvención extraordinaria de 200 soles a 358 mil 379 hogares de Juntos y a 247 mil 329 usuarios de Pensión 65.

Con relación a FONCODES, 38,410 hogares rurales han recibido asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de capacidades productivas a noviembre de 2017 de 49,605 hogares programados, con un presupuesto asignado a S/345.65 millones lo cuales se ha ejecutado S/ 277.28 millones que representa el 80.2%. (<http://www.midis.gob.pe/index.php/es/centro-de-informacion/2640-midis-programas-sociales-se-fortaleceran-en-el-2018-para-que-mas-peruanos-salgan-de-la-pobreza>).

Con referencia al Programa PAÍS, se ha alcanzado la operación y mantenimiento de 319 tambos (de 392 tambos programados) a noviembre de 2017, con un presupuesto de 60.26 millones de soles, de los cuales se ha ejecutado 26.13 millones, lo que refleja el 43.4%.

Finalmente, la ministra informó que mediante el programa Qali Warma se atendió a 3,731, 448 estudiantes escolares, quienes han recibido el servicio alimentario a través de la gestión de raciones y productos con un presupuesto ascendente a S/ 1,580.35 millones, y una ejecución de S/1,214.35 millones que refleja un 76.8%.

Mediante el artículo 7 de la ley N°3068, se dispuso la transferencia de 25 millones de soles del presupuesto del sector al Ministerio de Defensa para la construcción de una plataforma itinerante de acción social (PIAS) Yaraví, que facilita todos los servicios del Estado a las poblaciones alejadas. La construcción de esta embarcación está programada para el 2018. (<http://www.midis.gob.pe/index.php/es/centro-de-informacion/2640-midis->

programas-sociales-se-fortaleceran-en-el-2018-para-que-mas-peruanos-salgan-de-la-pobreza)

Nosotros vamos a investigar si este panorama realmente es cierto en la realidad de Huánuco.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Las percepciones sobre el impacto social de los Programas Sociales son positivas en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018.

1.4.1. Hipótesis específicas

1.4.1.1. El impacto social del Programa Social Pensión 65 es positivo en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018.

1.4.1.2. El impacto social del Programa Social Juntos es positivo en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018.

1.4.1.3. El impacto social del Programa Social Qali Warma es positivo en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018.

1.5. Variables

1.5.1. Variable independiente

Impacto social

1.5.2. Variable Dependiente

Programas sociales

En esta sección subdividiremos la operacionalización de variables para cada uno de los programas sociales que hemos decidido investigar del siguiente modo.

Programa Social Pensión 65.

Variables	Dimensiones	Indicadores
Variable Independiente Programa de asistencia solidaria PENSION 65	Subvención económica Protección social	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de dinero en nuevos soles otorgado a los beneficiarios. • Porcentaje de atención en Cuidado integral • Nivel de percepción sobre la Revalorización • Nivel de Percepción del Bienestar emocional de los beneficiarios
Variable Dependiente Impacto Social	Bienestar físico Inclusión social Bienestar Material Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Salud • Actividades diarias • Atención Sanitaria • Integración y participación en la comunidad • Roles comunitarios • Estado financiero • Vivienda • Humanos • Legales

Programa Social Qali Warma

Dimensiones

Estado nutricional

Indicador/escala

- Peso.
- Talla.
- IMC (índice de masa corporal)

Escala de medición

Obesidad (4)
 Sobre peso (3)
 Normal (2)
 Delgado (1)

Estado anémico

Hemoglobina

Escala de medición

Normal (4)
Anemia Leve (3)
Anemia Moderada (2)
Anemia Severa (1)

Rendimiento Académico

Notas.

Escala de Medición

Aprobado (3)
Desaprobado (2)
Requiere Recuperación (1)
 Situación final.

Escala de Medición

Logro destacado (AD) – (4)
Logro previsto (A) – (3)
En proceso (B) – (2)
En inicio (C) – (1)

Programa Social Juntos

VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES
INDEPENDIENTE		
Programa JUNTOS	Percepción de la utilidad del programa	Proporción de beneficiarios que conocen el programa
	Percepción de la corresponsabilidad	Proporción de conocimiento de la corresponsabilidad
DEPENDIENTE		
Impacto Social	Uso prioritario de las transferencias	Clasificación usos de las transferencias
	Consumo	Proporción por tipo de consumo
	Inversión y ahorro	Proporción por tipo de gasto o inversión Consenso sobre la inversión de la transferencia
	Endeudamiento	Proporción de utilización de las transferencias Consenso sobre uso de las transferencias
	Salud	Mejora en el acceso a los servicios de salud

	Educación	Control de la deserción escolar
	Formación de capital social	Proporción de asistentes a la asamblea comunal
	Cambios en la situación de la salud de los beneficiarios	Prevalencia de desnutrición crónica y la anemia en los menores de 5 años
	Cambios en la situación de la educación de los beneficiarios	Asistencia promedio, deserción escolar
	Cambios en la situación de los ingresos	Percepción de mejoras económicas en la familia y la comunidad
	Desarrollo de actividades complementarias	Hogares con negocios productivos

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Medir las percepciones sobre el impacto social de los Programas Sociales en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018

1.6.2. Objetivos Específicos

1.6.2.1. Describir el impacto social del Programa Social Pensión 65 en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018

1.6.2.2. Describir el impacto social del Programa Social Juntos en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018

1.6.2.3. Describir el impacto social del Programa Social Qali Warma en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018

1.7. Población y muestra

Población

La población lo constituyeron los beneficiarios de los 3 programas identificados para la región de Huánuco.

Para el programa Pensión 65 se estimó en 27 000 beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2017 de acuerdo al Plan Operativo Reformulado de dicho programa.

Para el Programa Qali Warma se estimó en 3195 instituciones educativas beneficiadas de la región de Huánuco,

Para el programa Juntos se tiene al II bimestre del año 2018, 47 573 hogares beneficiarios de la región de Huánuco, de acuerdo a la UPP-Juntos.

Muestra

La muestra fue no probabilística y estratificada no proporcional a la vez por cada programa social seleccionado para la región de Huánuco.

Así, la muestra intencional del equipo investigador será como sigue:

Programa Pensión 65: 270 beneficiarios

Programa Qali Warma: 110 Instituciones Educativas

Programa Juntos: 110 hogares

Por tanto se trabajará 490 cuestionarios aplicadas a los beneficiarios de los programas sociales de la región de Huánuco.

CAPITULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1. Tipo de Investigación.

La investigación fue un estudio de tipo descriptivo transversal y cuantitativo de la región de Huánuco, se captó los efectos de los programas que hemos seleccionados en los beneficiarios. (International Health Group E.I.R.L.)

2.2. Diseño

El diseño de la investigación (estrategia metodológica) permitió evaluar las percepciones de la población en general sobre los efectos de los Programas Sociales seleccionados en el desarrollo focalizado de los beneficiarios.

En términos clásicos de la metodología científica, el diseño fue no experimental tal como señala Hernández S., Roberto et al. (2010)

2.3. Definición operativa del instrumento de recolección de datos.

Nuestro instrumento de acopio de datos fue un cuestionario que responda a los componentes de los Programas Sociales identificados para la investigación y las variables propuestas. Para su aplicación se capacitó a un grupo de investigadores de campo en el registro correcto y en el desarrollo de las entrevistas culturalmente utilizando el idioma nativo para una comunicación eficaz y el cumplimiento de los objetivos del estudio.

2.3.1. Técnicas e instrumentos.

2.3.1.1. Técnicas:

- Encuestas
- Análisis documental

2.3.1.2. Instrumentos:

- Cuestionario
- Fichas bibliográficas y de investigación

2.4. Técnicas de procesamiento. Análisis e interpretación de los datos.

Para el procesamiento y la presentación de la información se utilizaron el software de Microsoft Word y MS Excel, lo que nos permitió obtener cuadros, tablas y gráficos de los datos obtenidos en el trabajo de campo.

CAPITULO III

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Presentación de datos y gráficos del trabajo de campo.

A continuación presentamos los resultados del trabajo de campo programa por programa.

QALI WARMA

CUADRO N° 1

1. ¿CÓMO CALIFICA AL PROGRAMA QALI WARMA?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Excelente	98	20%	20%
Muy Bueno	196	40%	60%
Bueno	147	30%	90%
Malo	49	10%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

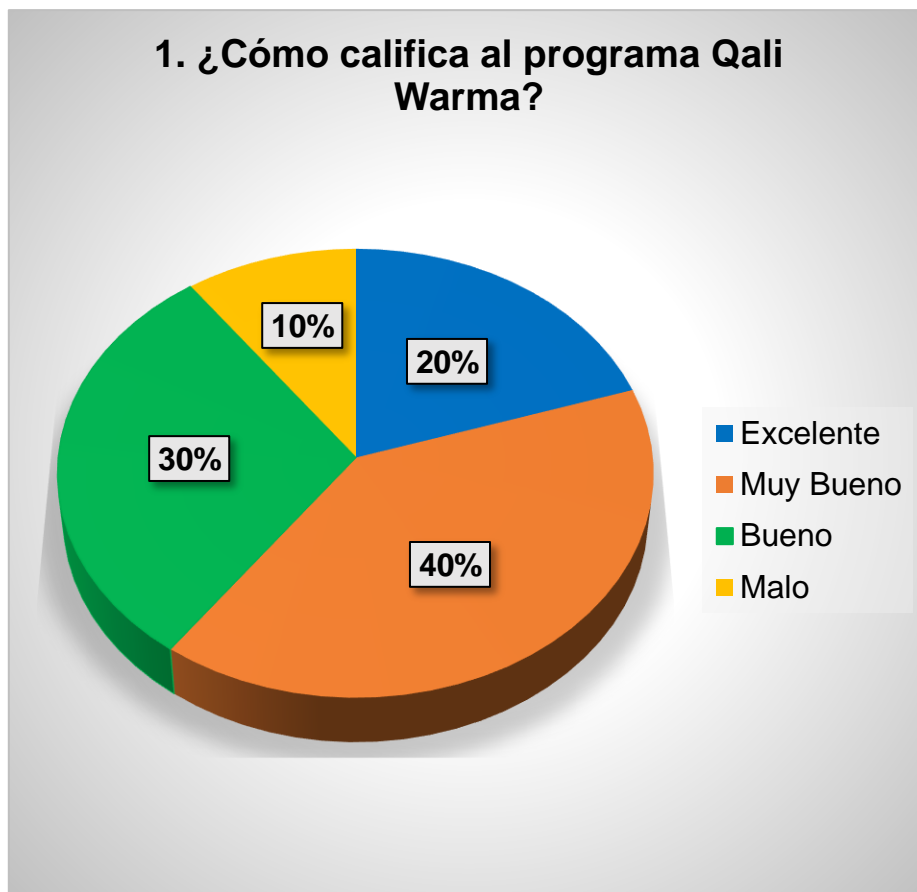
ELABORACIÓN: TESISISTAS

En este primer cuadro observamos la percepción de calificación al programa social Qali Warma. Luego los entrevistados respondieron en un 20% como excelente a dicho programa; el 40% respondió como muy bueno; un 30% lo calificó como bueno; y el 10% lo calificó como malo. Entiéndase que estamos

presentando las respuestas tal cual fue la percepción de las unidades de análisis a lo largo y ancho de la región de Huánuco. En suma el 90% acumulado lo califica como positivo de acuerdo a nuestros objetivos e hipótesis.

El gráfico nos ayuda a visualizar estos datos.

GRÁFICO N° 1



CUADRO N°2**2. ¿CREE UD. QUE EL PROGRAMA QALI WARMA MEJORÓ EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	343	70%	70%
No	147	30%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

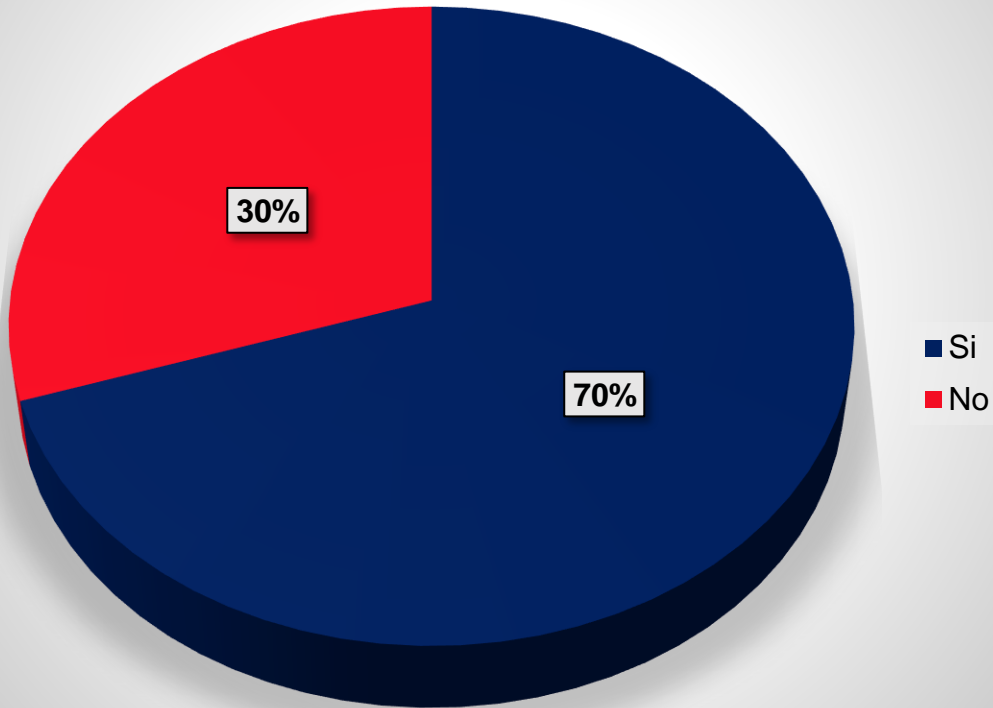
ELABORACIÓN: TESISISTAS

Ante la pregunta formulada a nuestros entrevistados sobre si el programa mejoró el rendimiento académico de los estudiantes beneficiarios, obtuvimos que el 70% de ellos dijo que sí; ante un 30% que respondió que no. De esto podemos inferir que el programa mayoritariamente mejora el rendimiento académico de los estudiantes beneficiarios del programa. Por tanto el impacto viene siendo positivo.

Veamos su gráfico correspondiente.

GRÁFICO N° 2

2. ¿Cree usted que el programa Qali Warma mejoró el rendimiento académico de los estudiantes beneficiarios?



CUADRO N°3**3. ¿LOS ESTUDIANTES ESTÁN CONFORME CON LOS ALIMENTOS DEL PROGRAMA QALI WARMA?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	294	60%	60%
A veces	147	30%	90%
No	49	10%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

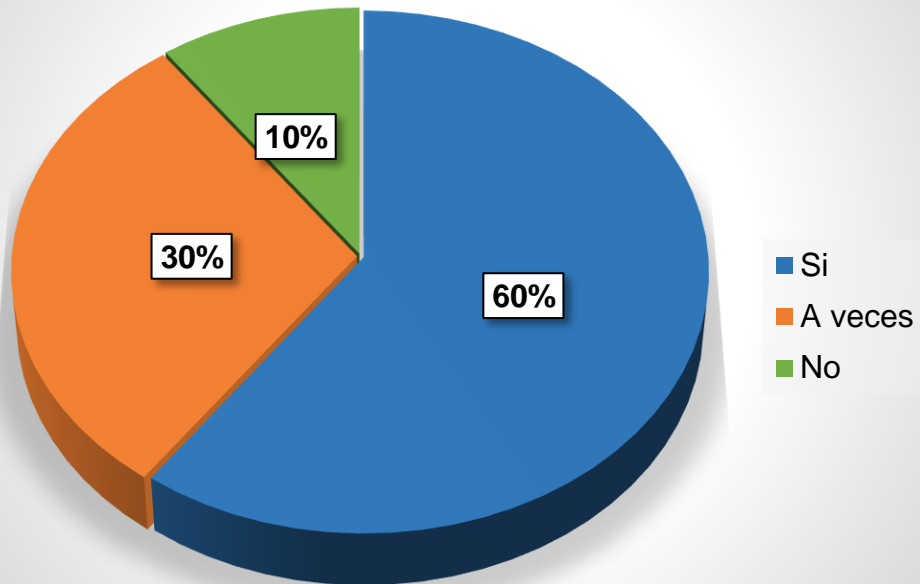
ELABORACIÓN: TESISISTAS

Otra de las cuestiones que quisimos conocer fue si los estudiantes estaban conformes con los alimentos que recibían del programa. Sus respuestas dijeron en un 60% que sí; el 30% respondió que a veces; y el 10% dijo que no. De esto podemos aclarar algunos aspectos. El programa tiene un inventario nutricional para toda la realidad peruana, teniendo en cuenta su cultura alimenticia; pero en palabras de los propios beneficiarios es distinto la evaluación de impacto que se hace; pues muchas veces se cumple la meta cuantitativa y administrativa; pero no se responde a lo cualitativo, así pues en esta investigación el 90% acumulado nos dice que los alimentos dan conformidad a los estudiantes.

Veamos su gráfico correspondiente.

GRÁFICO N°3

3. ¿Los estudiantes están conforme con los alimentos del Programa Qali Warma?



CUADRO N°4**4. ¿EN QUÉ CURSOS TIENEN DIFICULTADES SUS ALUMNOS?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Matemáticas	137	28%	28%
Comunicación	123	25%	53%
Ciencia y Ambiente	98	20%	73%
Personal Social	74	15%	88%
Educación Religiosa	25	5%	93%
Educación Física	9	2%	95%
Educación Artística	15	3%	98%
Ninguna	9	2%	100%
TOTAL	490	100%	

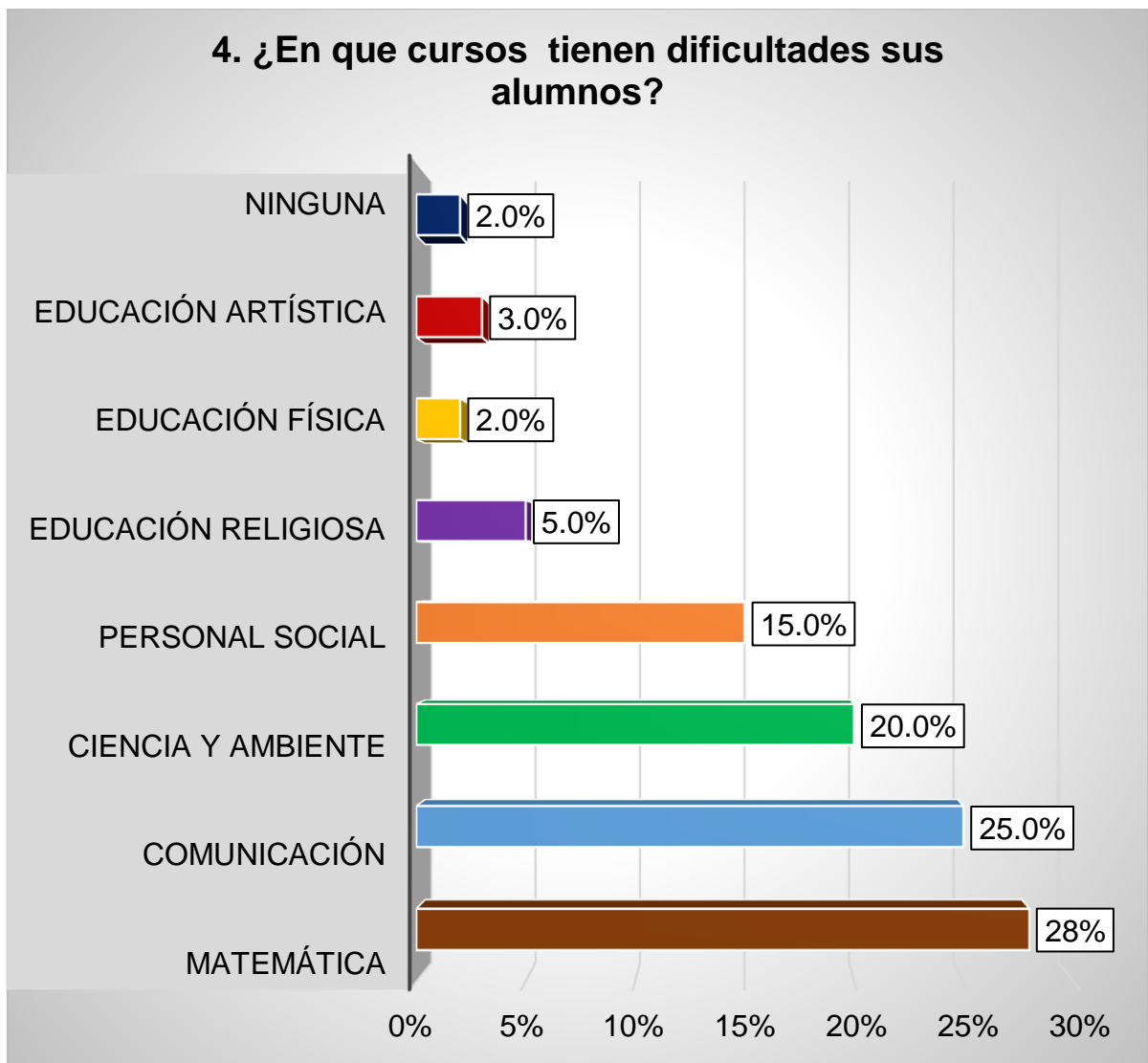
FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

ELABORACIÓN: TESISISTAS

Esta pregunta formulada a los docentes y autoridades de las Instituciones Educativas de nuestra muestra e involucradas en el programa nos dieron respuestas que consideramos pueden ser motivo de una investigación socioeducativa específica; pero veamos cada una de ellas. El 28% respondió que tiene dificultades en el curso de matemáticas; el 25% respondió que lo tienen en comunicación (y que tanta falta nos hace hoy con tanta tecnología); el 20% indicó que lo tenían en el curso de ciencia y ambiente; el 15% manifestó tener dificultades en el curso de personal social; el 5% respondió en el curso de religión; el 2% manifestó tener dificultades en educación física; el 3% dijo que en educación artística; y finalmente tan solo el 2% dijo no tener dificultades en ninguno de los cursos señalados. Si este porcentaje fuera para todos los cursos sería una maravilla, pero mientras tanto inferimos que estas dificultades en el desarrollo de los cursos insiste en matemática y comprensión lectora.

Veamos el gráfico correspondiente.

GRÁFICO N°4



CUADRO N° 5**5. ¿CÓMO CALIFICA EL DESEMPEÑO DE SUS ALUMNOS?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Excelente	74	15%	15%
Muy bueno	196	40%	55%
Bueno	147	30%	85%
Regular	73	15%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

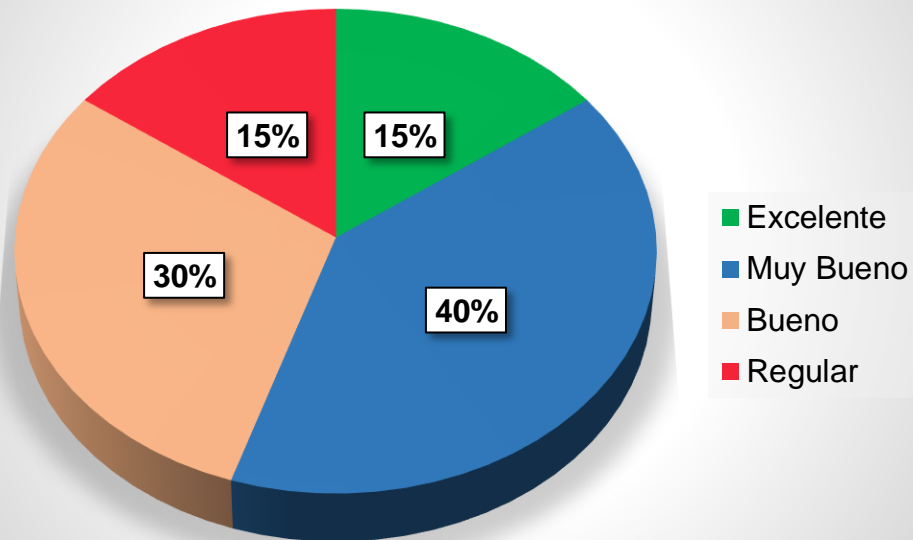
ELABORACIÓN: TESISISTAS

En cuanto se refiere a cómo califican el desempeño de sus alumnos, los docentes y autoridades de nuestra muestra nos dijeron lo siguiente: un 15% señaló un rendimiento excelente; un 40% respondió que muy bueno; el 30% dijo que bueno; y el 15% dijo que regular. Lo de bueno de todas apreciaciones es que su inferencia es muy positiva, lo cual a su vez va corroborando lo que postulamos en nuestros objetivos e hipótesis.

Veamos el gráfico consiguiente.

GRÁFICO N°5

5. ¿Cómo califica el desempeño de sus alumnos?



CUADRO N° 6**6. ¿CÓMO CALIFICA LA PARTICIPACIÓN DE SUS ALUMNOS?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Excelente	98	20%	20%
Muy bueno	220	45%	65%
Bueno	147	30%	95%
Regular	25	5%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

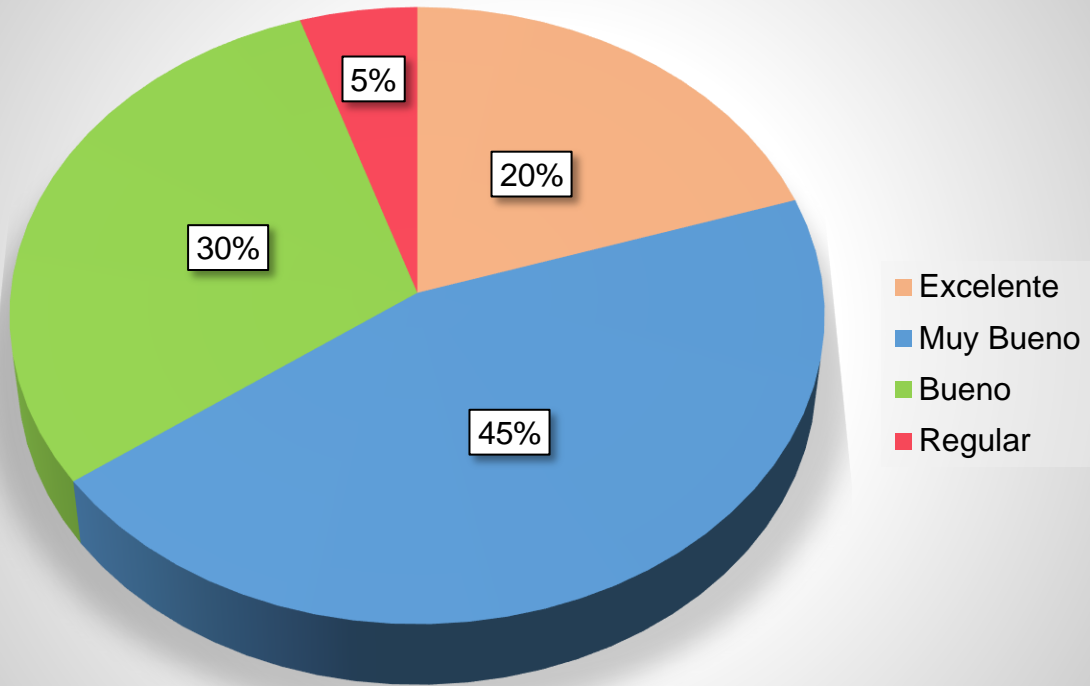
ELABORACIÓN: TESISISTAS

Aparejado a la pregunta anterior preguntamos cómo califican la participación de sus alumnos, haciendo el símil de que esto es socialización. El 20% respondió una participación excelente; el 45% manifestó una participación muy buena; el 30% indicó una participación buena; y el 5% señaló una participación regular. De ello podemos inferir que la participación de los niños es positiva.

Veamos el gráfico pertinente.

GRÁFICO N°6

6. ¿Cómo califica la participación de sus alumnos?



PROGRAMA SOCIAL “JUNTOS”

Antes de aplicar la heurística a cada cuadro que tenemos, debemos advertir que el instrumento de campo que aplicamos para este programa tiene muchos detalles; pero con fines de coherencia y concreción metodológica con los componentes de dicho programa solo explicamos ocho (8) cuadros con sus respectivos gráficos. Los demás cuadros lo consignamos en la sección de anexos.

CUADRO N° 1

1. ¿EL PROGRAMA JUNTOS ES UNA AYUDA PARA MEJORAR LA SALUD DE LOS NIÑOS?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	294	60%	60%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	147	30%	90%
En desacuerdo	49	10%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

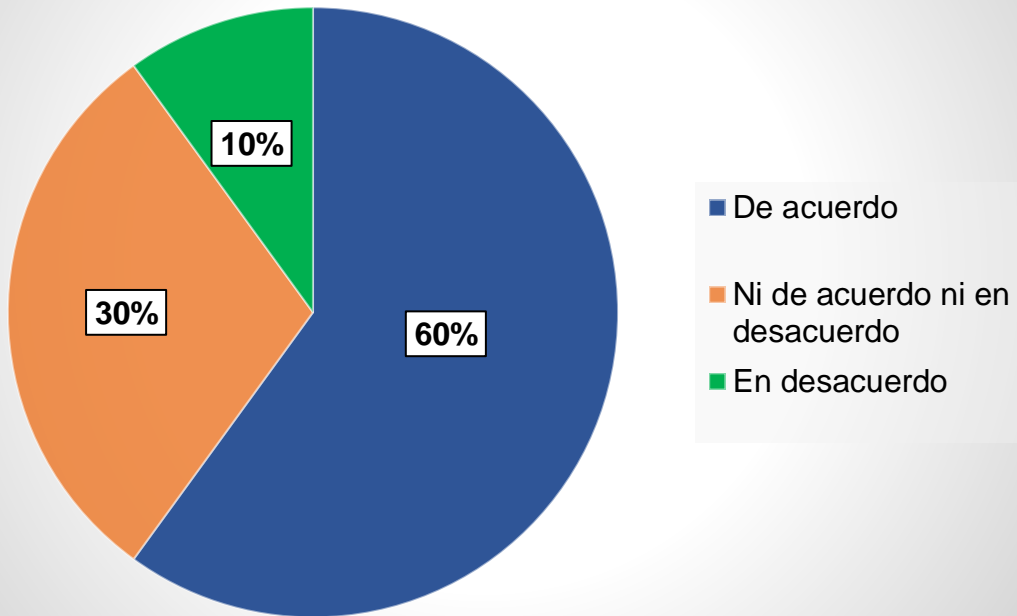
ELABORACIÓN: TESISISTAS

A tono con los componentes del programa en el aspecto de salud y nutrición preguntamos esta vez a los beneficiarios si el programa es una ayuda para mejorar la salud de sus niños. Un 60% está de acuerdo; un 30% manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo; y el 10% respondió estar en desacuerdo. De ello podemos inferir entonces que la mayoría está de acuerdo que el programa es una ayuda para la salud de sus niños.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO N° 1

1. ¿El Programa JUNTOS es un ayuda para mejorar la salud de los niños?



CUADRO N° 2**2. ¿EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA QUE SU HIJO NO ABANDONE LOS ESTUDIOS?**

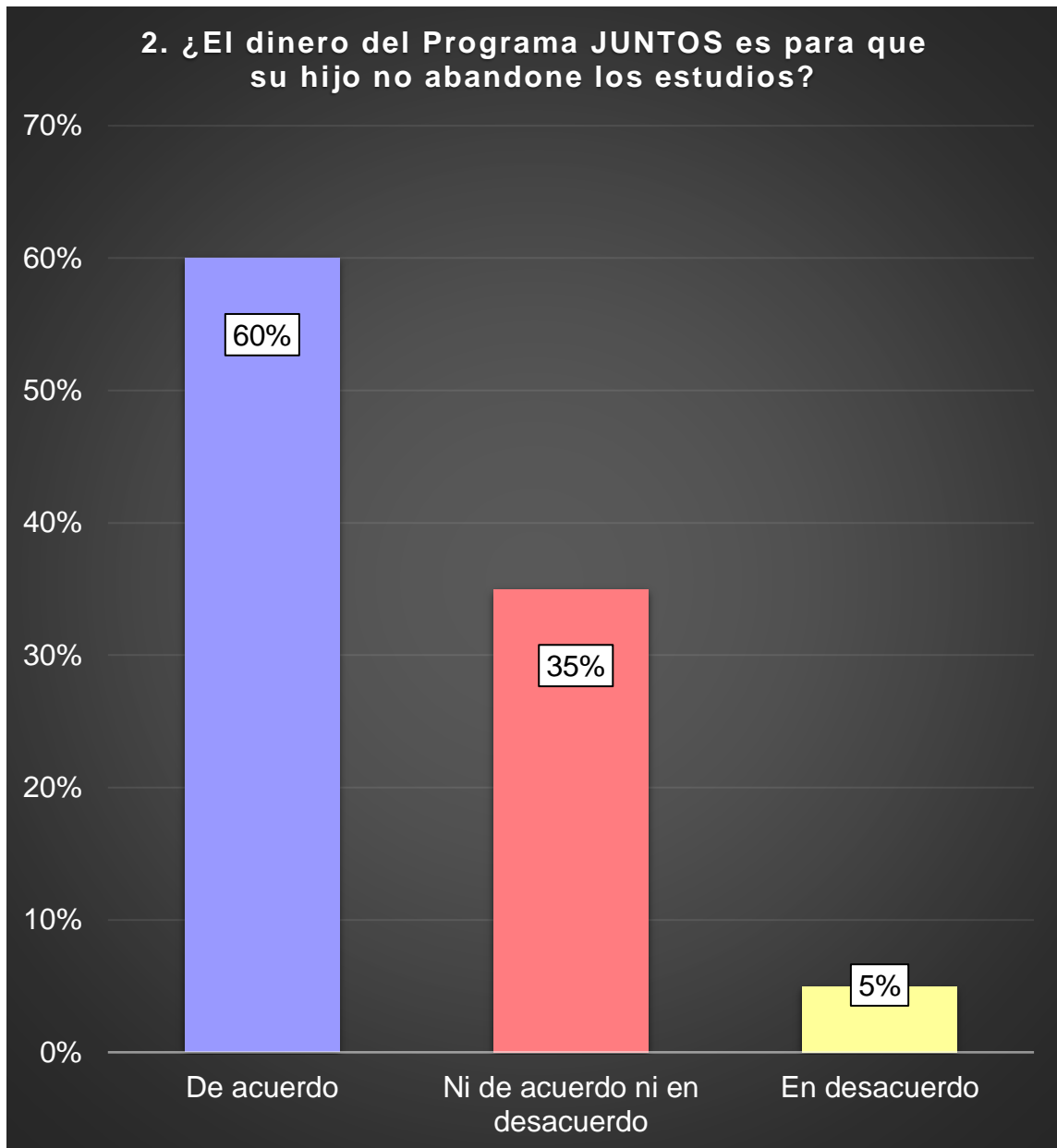
DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	294	60%	60%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	172	35%	95%
En desacuerdo	25	5%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

ELABORACIÓN: TESISISTAS

Consiguientemente con los componentes del programa preguntamos si el dinero que les proporciona es para que sus hijos no abandonen los estudios, es decir no haya deserción. A ello respondieron en un 60% diciendo que están de acuerdo con este componente programático; el 35% manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo; y el 5% respondió en desacuerdo. A ello podemos inferir que el programa sigue siendo positivo para sus beneficiarios. Veámoslo en gráfico.

GRÁFICO N° 2



CUADRO N° 3
3. ¿EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA COMPRAR ALIMENTOS?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	230	47%	47%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	201	41%	88%
En desacuerdo	59	12%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

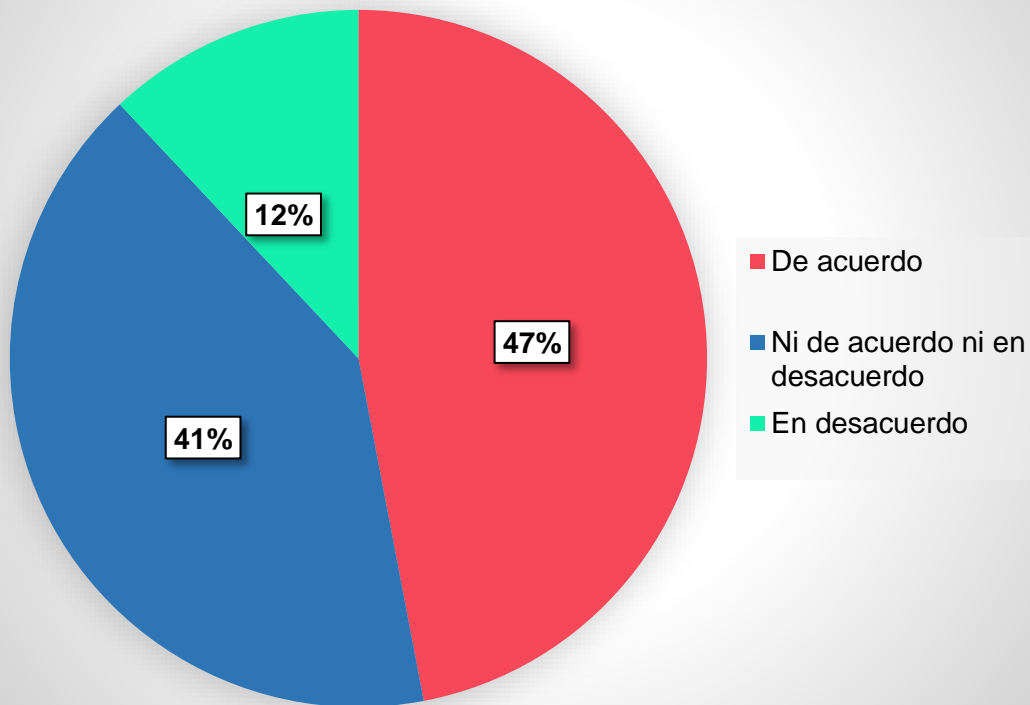
ELABORACIÓN: TESISISTAS

Cuando preguntamos si el dinero del programa JUNTOS es para comprar alimentos a tono con el componente de salud y nutrición, esto nos respondió. El 47% de los encuestados dijeron estar de acuerdo; el 41% manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo; y el 12% respondió en desacuerdo. La inferencia estadística nos dice entonces mayoritariamente el programa es positivo en este aspecto de comprar alimentos para mejorar su calidad de vida.

Veamos su gráfico correspondiente.

GRÁFICO N° 3

3. ¿El dinero del Programa JUNTOS es para comprar alimentos?



CUADRO N° 4**4. ¿EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA MEJORAR LA CRIANZA DE ANIMALES?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	10	2%	2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	186	38%	40%
En desacuerdo	294	60%	100%
TOTAL	490	100%	

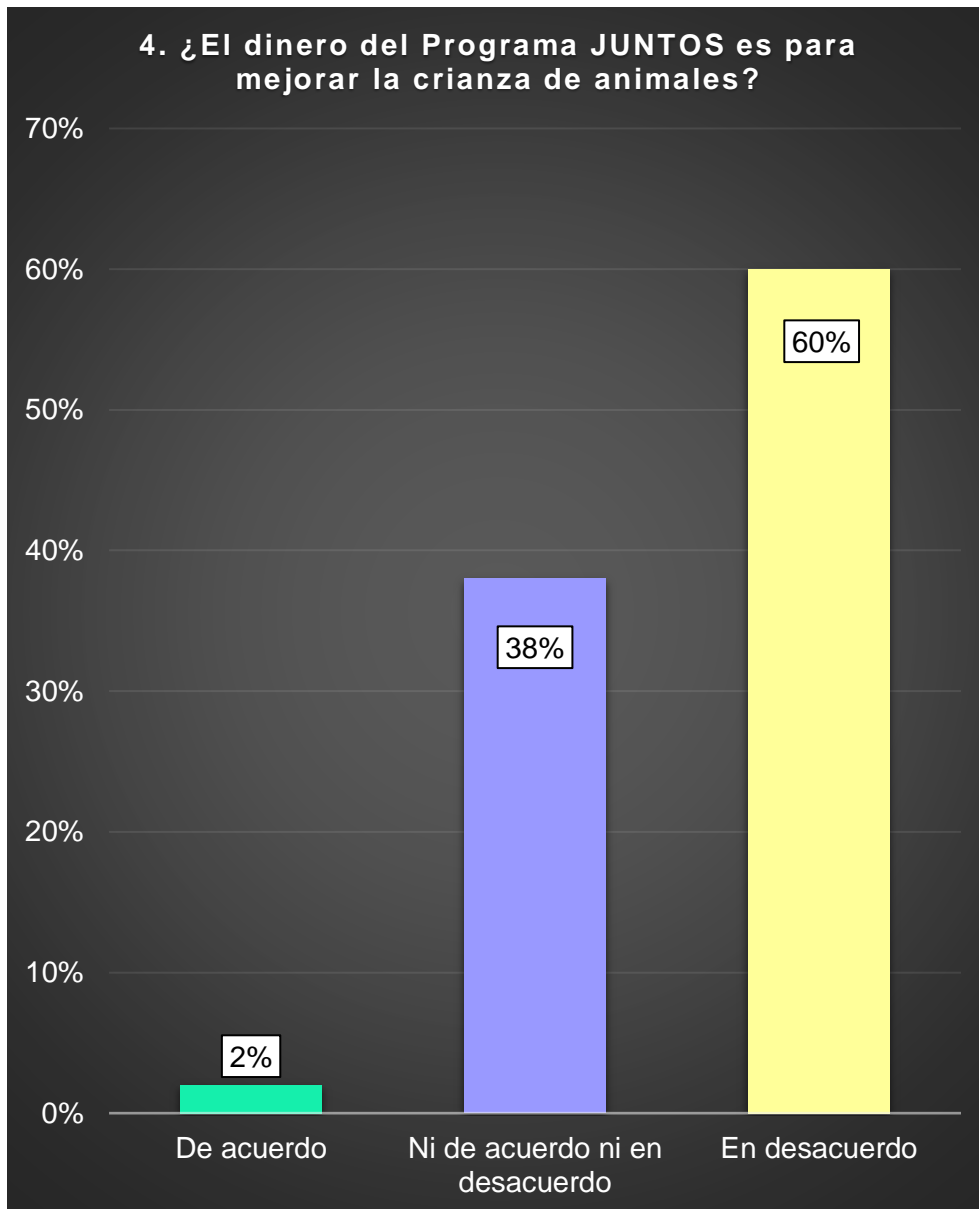
FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

ELABORACIÓN: TESISISTAS

Cuando nuestro equipo de campo preguntó si el dinero del programa es para mejorar la crianza de animales, los encuestados nos respondió en un 2% que estaba de acuerdo con este destino; el 38% respondió ni de acuerdo ni en desacuerdo; y el 60% respondió estar en desacuerdo. Por ello la inducción nos dice que el dinero debe estar orientado para el objetivo central del programa; identidad, salud/nutrición y educación.

Miremos su gráfico correspondiente.

GRÁFICO N° 4



CUADRO N° 5**5. ¿EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE SUS CULTIVOS?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	5	1%	1%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	176	36%	37%
En desacuerdo	309	63%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

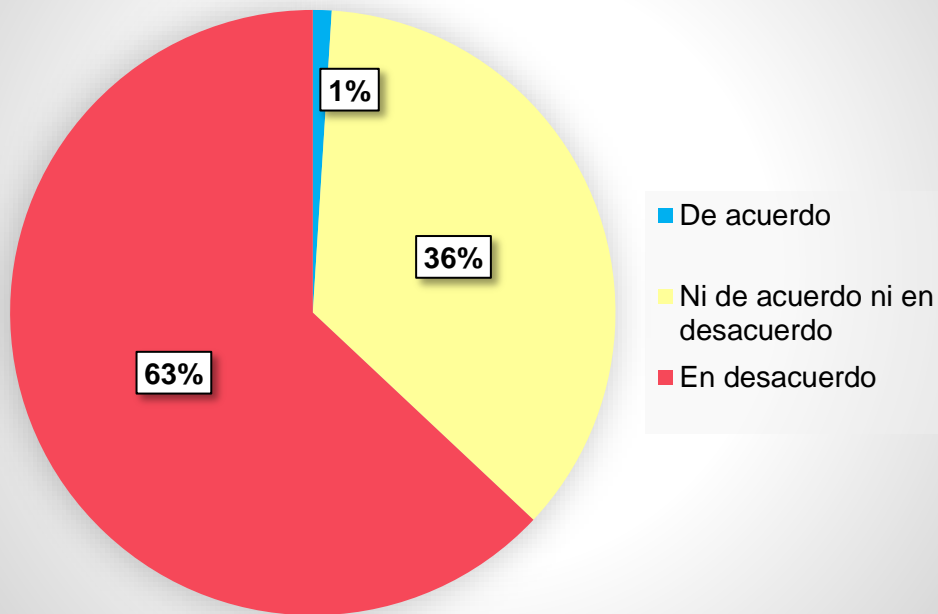
ELABORACIÓN: TESISISTAS

De igual manera preguntamos con cierta perspicacia si el dinero del programa es para mejorar la producción de sus cultivos. Ante esta inquietud el 1% respondió estar de acuerdo con este direccionamiento; el 36% manifestó su ambigüedad con ni de acuerdo ni en desacuerdo; y el 63% respondió estar en desacuerdo con este destino. Luego nosotros corroboramos vía la inferencia que el dinero que se les otorga no tiene esta finalidad.

Veamos su gráfico correspondiente.

GRÁFICO N° 5

5. ¿El dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la producción de su cultivo?



CUADRO N° 6**6. ¿EL PROGRAMA JUNTOS NOS MEJORA LA ECONOMÍA DE LA COMUNIDAD?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	279	57%	57%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	152	31%	88%
En desacuerdo	59	12%	100%
TOTAL	490	100%	

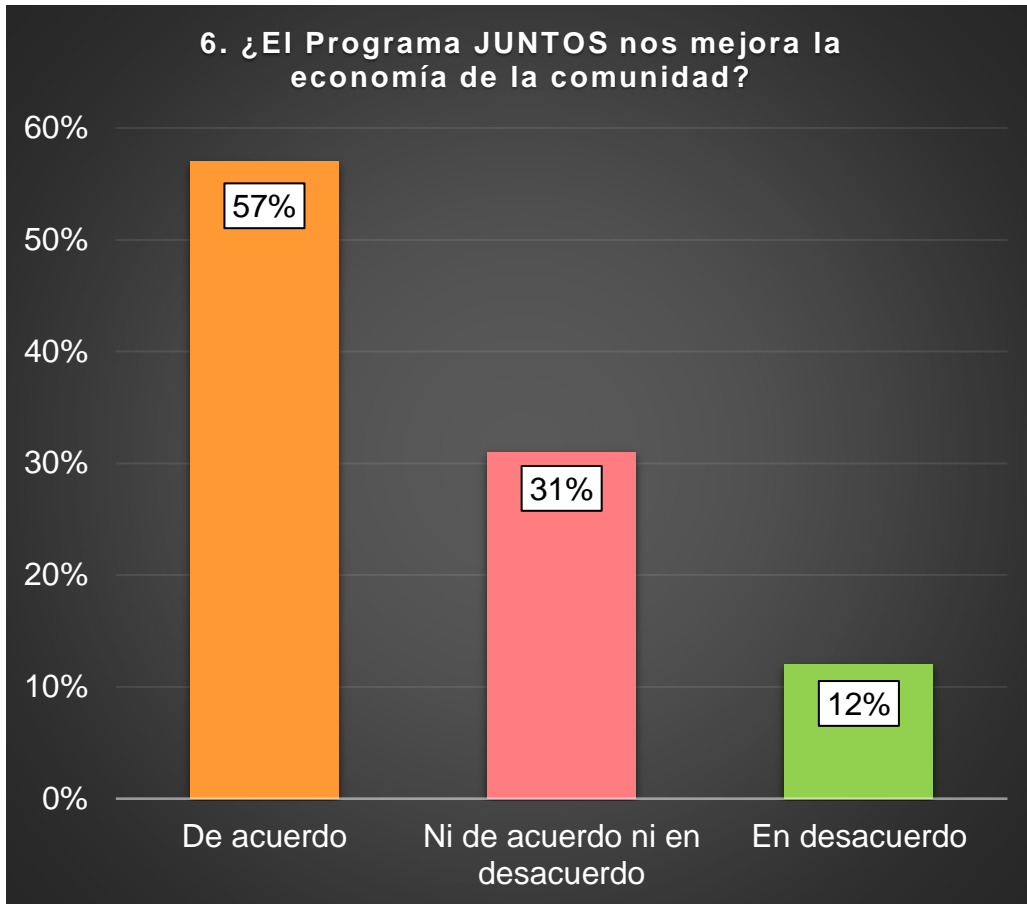
FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

ELABORACIÓN: TESISISTAS

Ante la pregunta si el programa JUNTOS les mejora la economía de la comunidad, el 57% de los entrevistados nos dijo que estaba de acuerdo; el 31% ni de acuerdo ni en desacuerdo; y el 12% respondió estar en desacuerdo. Entonces producto de nuestro análisis sociológico podemos advertir que la economía de la comunidad de los beneficiarios se mejora en el entendido que con la asignación económica les alivia los aspectos de salud y educación principalmente.

Veamos su gráfico correspondiente.

GRÁFICO N° 6



CUADRO N° 7**7. ¿EL PROGRAMA JUNTOS NOS HACE MÁS RESPONSABLES?**

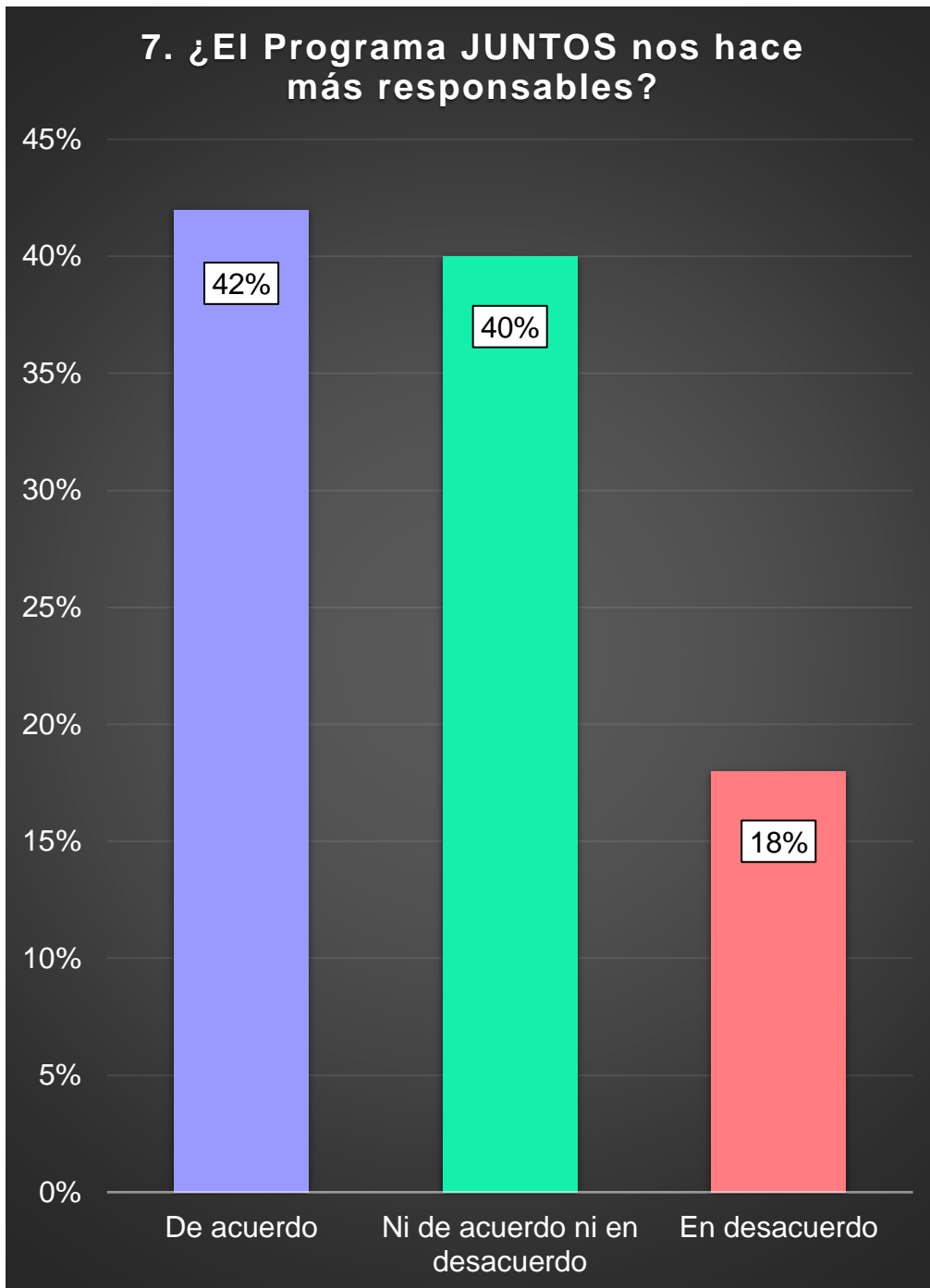
DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	206	42%	42%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	196	40%	82%
En desacuerdo	88	18%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

ELABORACIÓN: TESISISTAS

Una inquietud que preguntamos en forma colateral a la existencia del programa fue si éste los hace más responsables, en relación a sus componentes. El 42% señaló estar de acuerdo; el 40% respondió ni de acuerdo ni en desacuerdo; y el 18% respondió en desacuerdo. La inferencia es que la mayoría de los beneficiarios del programa –y por extensión de todos los programas sociales del Perú y de Huánuco- se hacen más responsables con sus deberes ciudadanos. Veamos el gráfico correspondiente.

GRÁFICO N° 7



CUADRO N° 8**8. ¿EL PROGRAMA JUNTOS ES UN DERECHO?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	167	34%	34%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	270	55%	89%
En desacuerdo	54	11%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

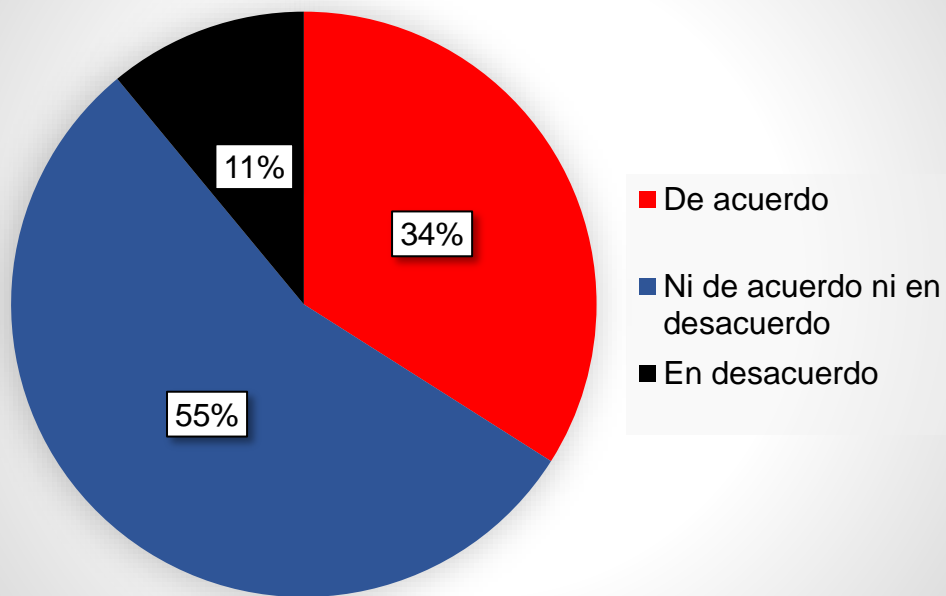
ELABORACIÓN: TESISISTAS

Finalmente quisimos conocer la opinión de los beneficiarios de este programa y por analogía de los demás programas sociales, si estos son un derecho constitucional de los peruanos. El 34% de los encuestados dijo estar de acuerdo; el 55% manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo; y el 11% dijo estar en desacuerdo. El colofón es que por lo menos un 34% de los beneficiarios reconoce que estos programas son un derecho del Estado para combatir la pobreza y la extrema pobreza como parte de las políticas públicas a estos flagelos sociales.

Veamos su gráfico.

GRÁFICO N° 8

8. ¿El Programa JUNTOS es un derecho?



PROGRAMA SOCIAL PENSIÓN 65

De igual manera como estamos trabajando para cada programa social la explicación de los cuadros; ahora lo haremos con el de PENSION 65. Recalcando que exponemos los datos más relevantes de acuerdo a los componentes de este programa.

CUADRO N° 1

¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA QUE PENSIÓN 65 LE OTORGA?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	453	92%	92%
No	37	8%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

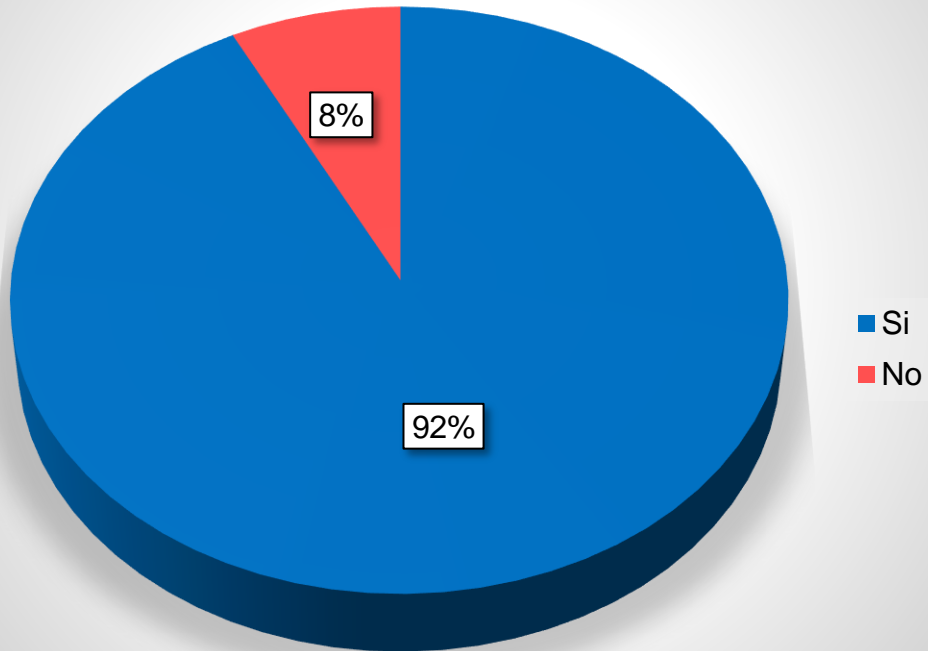
ELABORACIÓN: TESISISTAS

A la pregunta de si se encuentran satisfechos con la subvención económica que PENSION 65 les otorga, los entrevistados nos respondieron así: el 92% respondió que sí; y el 8% dijo que no. La explicación parecería obvia; empero diremos que este 92% está satisfecho si acudimos a la línea base de cero. Ciertamente no será lo óptimo; pero es mejor a nada. De ello seguimos diciendo que nuestras hipótesis se van corroborando.

Veamos el gráfico correspondiente.

GRÁFICO N° 1

1. ¿SE ENCUENTRA SATISFECHO CON LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA QUE PENSIÓN 65 LE OTORGA?



CUADRO N° 2**¿USTED EN QUE DESTINA MÁS EL DINERO QUE EL PROGRAMA LE OTORGA?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Medicamentos	177	36%	36%
Víveres	149	30%	66%
Ropa	95	19%	85%
Otros	69	15%	100%
TOTAL	490	100%	

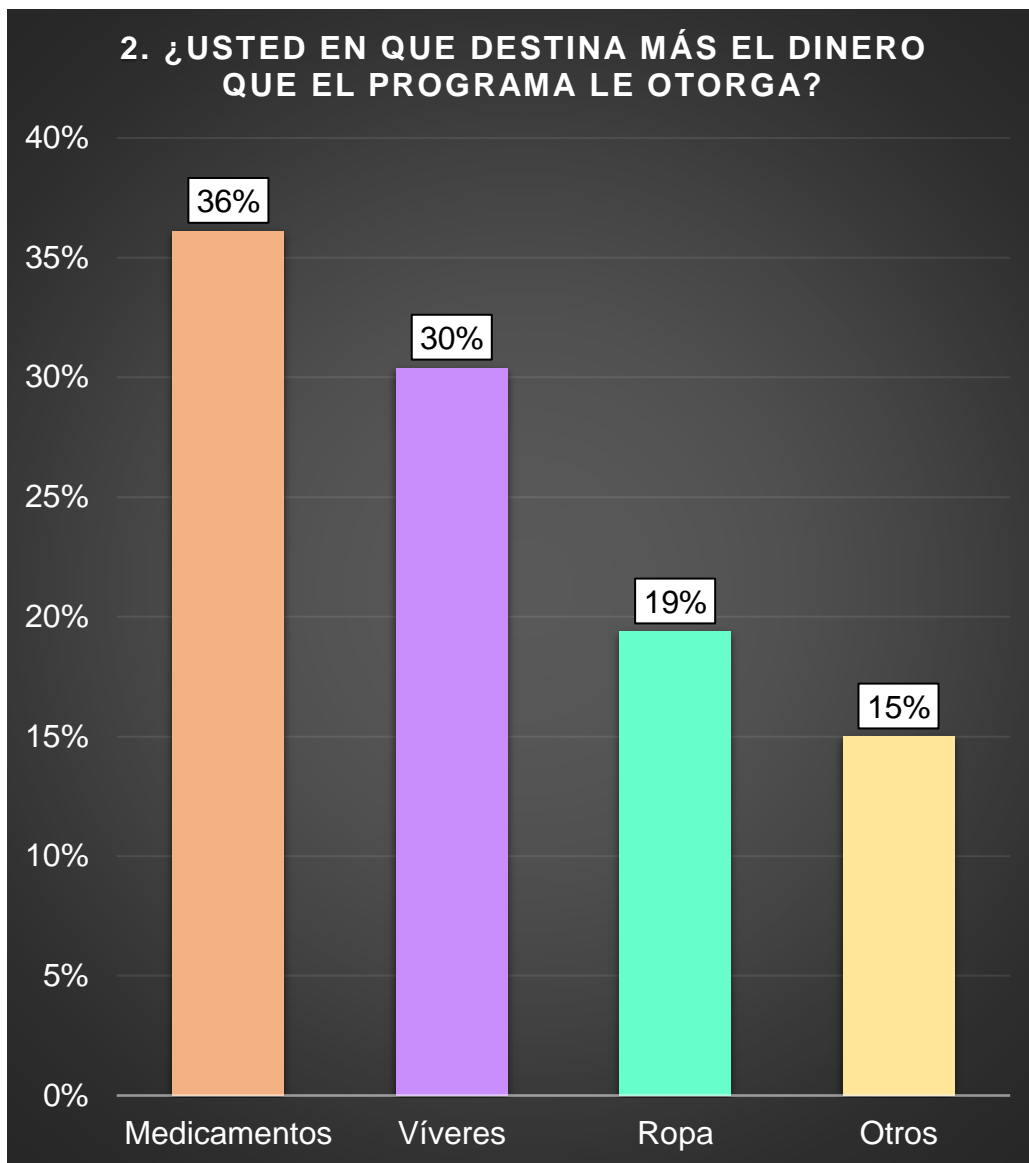
FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

ELABORACIÓN: TESISISTAS

Cuando preguntamos a los beneficiarios del programa a qué destinaban más el dinero que les otorgaban, esto nos respondieron: un 36% dijo que a los medicamentos; el 30% destinaba a víveres; el 19% destinaba a ropa; y el 15% destinaba a otros rubros. La pregunta explicativa es si está bien este destino que le dan en comparación con los componentes del programa. Veamos si efectivamente estos destinos tienen que ver con los componentes. Estos se refieren a bienestar físico, inclusión social, bienestar material y derechos. Y si lo aparejamos a los indicadores de cada dimensión veremos que no es lo que realmente deben hacer los beneficiarios. Pero en términos reales les está favoreciendo.

Visualicemos el gráfico correspondiente.

GRÁFICO N° 2



CUADRO N° 3**¿EL PROGRAMA PENSIÓN 65 PROMUEVE SUS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	443	90%	90%
No	47	10%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

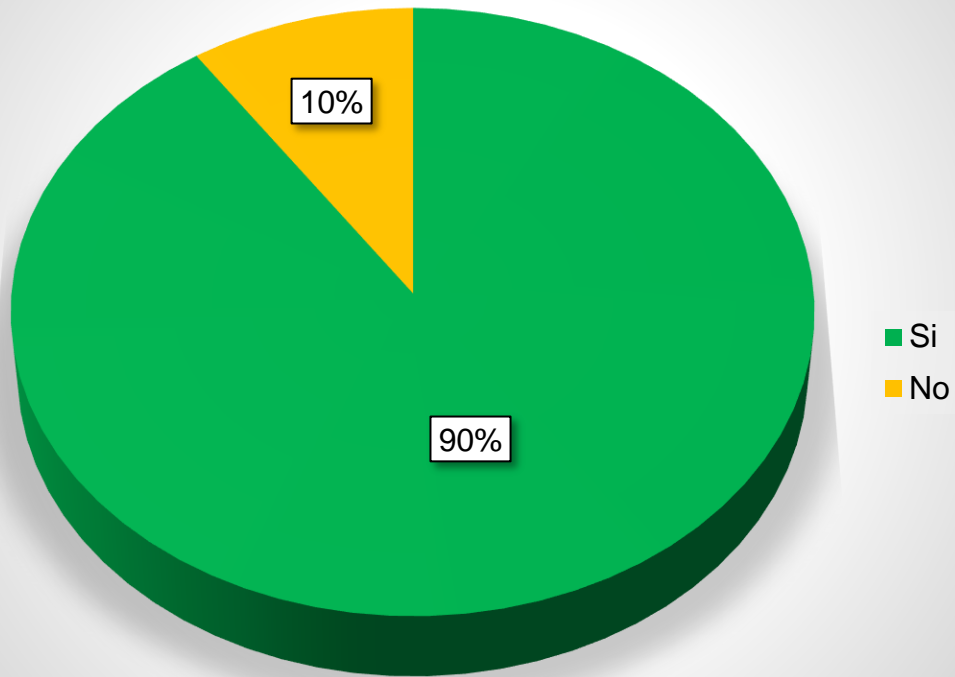
ELABORACIÓN: TESISISTAS

En la búsqueda del impacto de los programas, preguntamos si PENSION 65 promueve los conocimientos ancestrales de los beneficiarios y sus descendencias. El 90% contestó afirmativamente; y el 10% respondió que no. La inferencia que hacemos es que este 90% está siendo tomado en cuenta desde los saberes y experiencias que han adquirido y que el programa permite su apropiación intelectual y material.

Veamos el gráfico correspondiente.

GRÁFICO N° 3

3. ¿EL PROGRAMA PENSIÓN 65 PROMUEVE SUS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES?



CUADRO N°4**¿LE GUSTA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PROGRAMA U OTRAS INSTITUCIONES?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	464	95%	95%
No	26	5%	100%
TOTAL	490	100%	

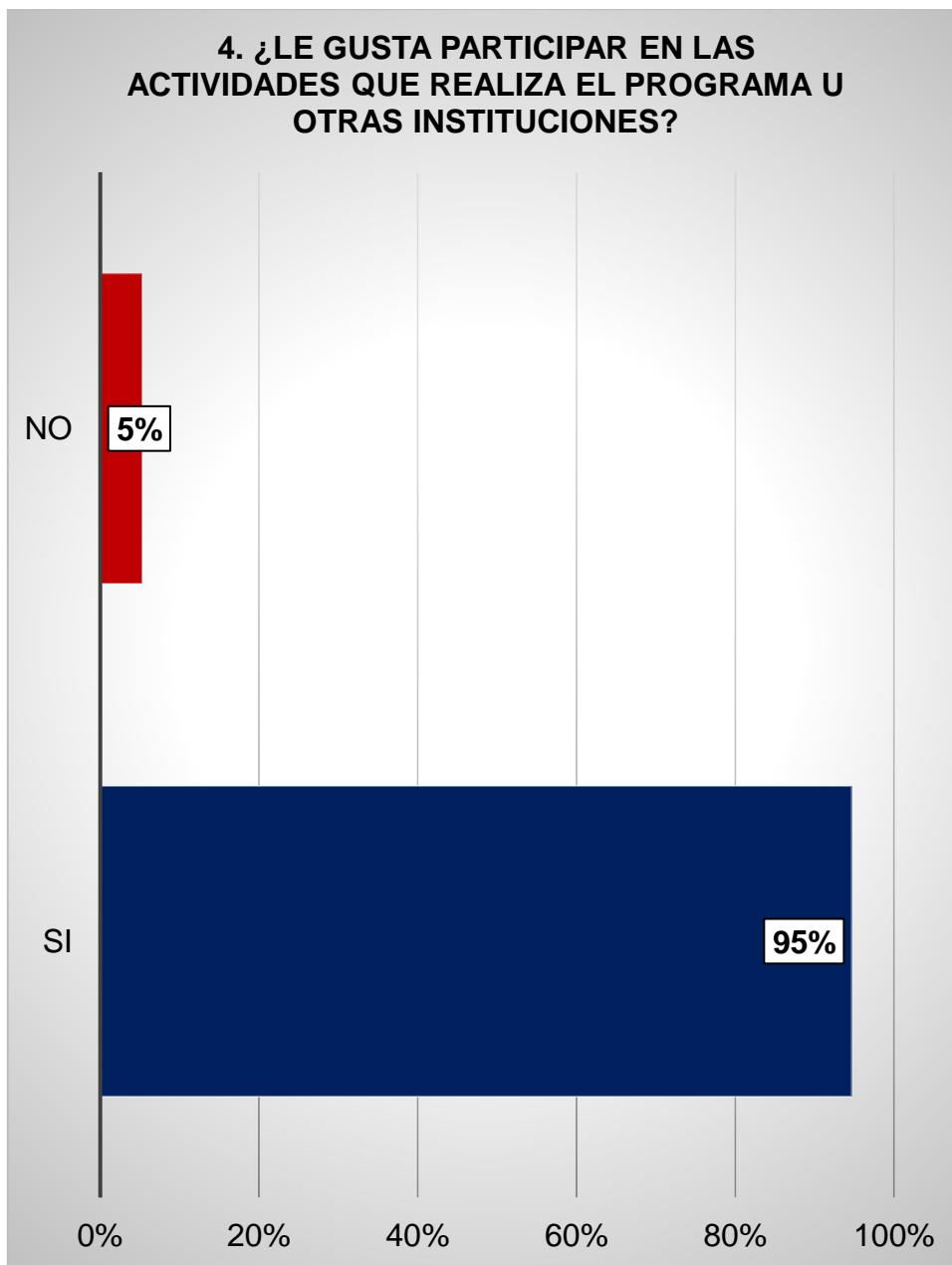
FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

ELABORACIÓN: TESISISTAS

Les preguntamos también si les gusta participar en las actividades que realizan el programa u otras instituciones similares. El 95% dijo que sí; y un 5% dijo que no. Lo cual nos va confirmando una vez más que nuestra hipótesis se condice con la realidad.

Veamos el gráfico correspondiente.

GRÁFICO N°4



CUADRO N° 5**¿DÓNDE SE ATIENDE USTED CUANDO SE ENFERMA?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Hospital	102	20%	20%
Centro de Salud	255	52%	72%
Clínicas Privadas	37	8%	80%
Centros de caridad	29	6%	86%
Medicina tradicional	38	8%	94%
Farmacia	29	6%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

ELABORACIÓN: TESISTAS

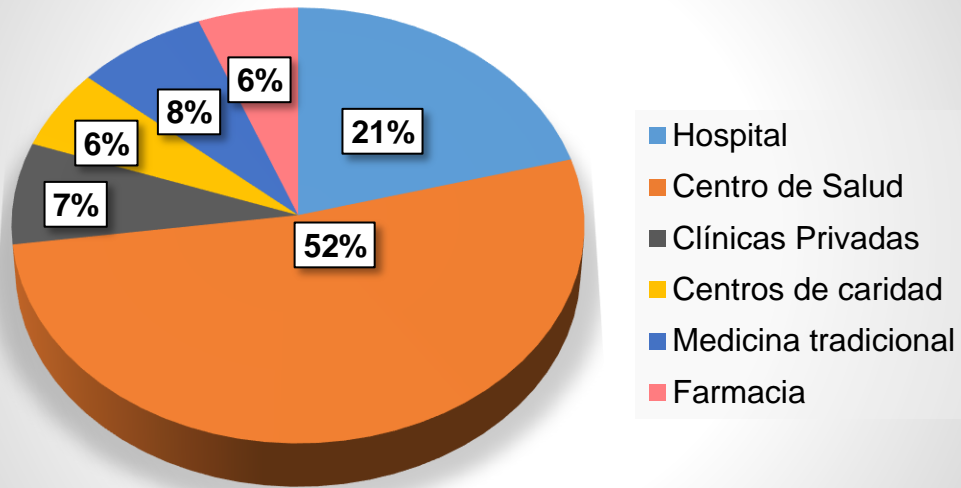
En torno a la dimensión de bienestar físico –salud y atención sanitaria- les preguntamos a los beneficiarios dónde se atienden cuando se enferman. El 20% indicó en el hospital –principalmente los dependientes del Ministerio de Salud-; el 52% dijo atenderse en los centros de salud; el 8% manifestó que en clínicas privadas; el 6% indicó atenderse en los centros de caridad; el 8% respondió que se atendía con medicina natural; y el 6% señaló atenderse en las farmacias.

De acuerdo a lo establecido en el diseño y gestión de este programa estatal, las respuestas debieran direccionarse a las instituciones de salud del Estado; pero la realidad es la realidad y nos ofrece este escenario diverso producto de los niveles educativos y culturales de los beneficiarios.

Veamos el gráfico que le corresponde.

GRÁFICO N° 5

5. ¿Dónde se atiende usted cuando se enferma?



CUADRO N° 6**¿SE SIENTE SATISFECHO CON LA ATENCIÓN EN EL LUGAR DONDE SE ATIENDE?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	285	58%	58%
No	205	42%	100%
TOTAL	490	100%	

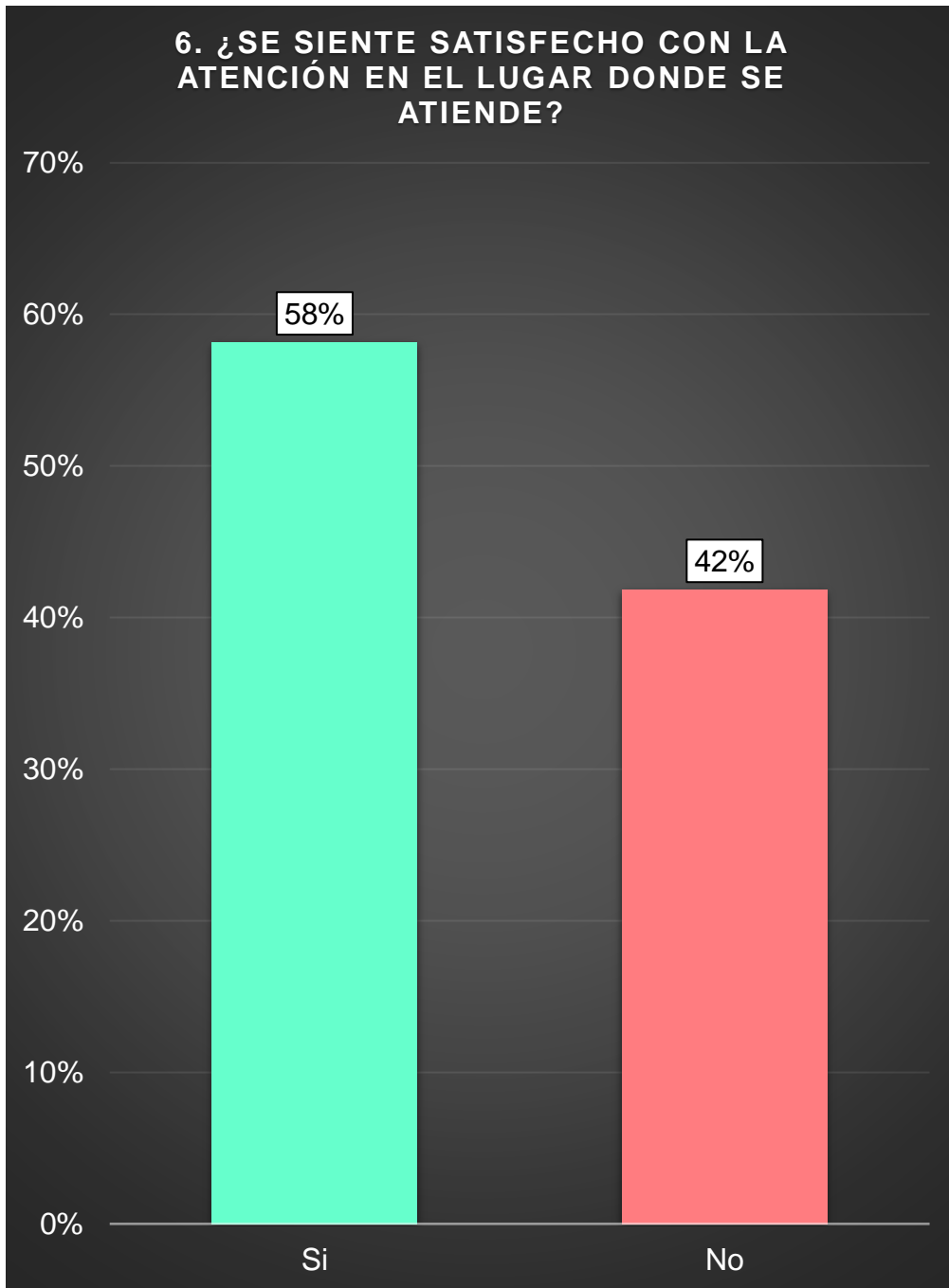
FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

ELABORACIÓN: TESISISTAS

También indagamos si los beneficiarios se sienten satisfechos con la atención que les brindan en el lugar donde se atienden. El 58% dijo que sí; y el 42% respondió que no. Esto va alineado al tipo de establecimiento de salud donde acuden. Aun así el 42% de los insatisfechos constituye un reto.

Veamos su gráfico correspondiente.

GRÁFICO N° 6



CUADRO N° 7**¿USTED PARTICIPA EN ALGUNA ACTIVIDAD QUE REALIZA LA JUNTA VECINAL DE SU SECTOR?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	417	85%	85%
No	73	15%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

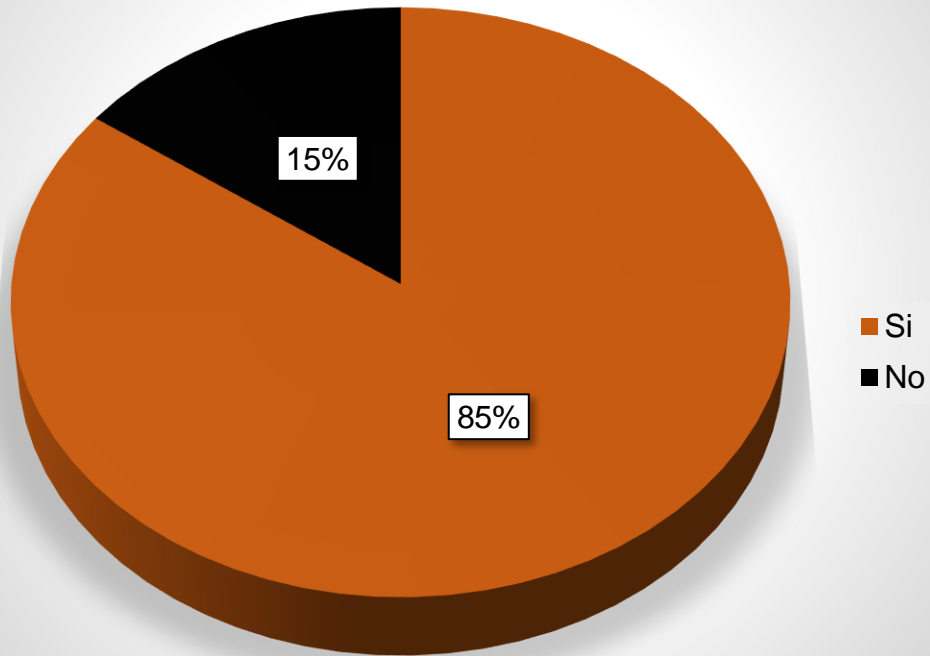
ELABORACIÓN: TESISISTAS

Otro ítem a conocer fue si los beneficiarios participan en alguna actividad que realiza la Junta Vecinal de su sector. El 85% dijo que sí; y el 15% manifestó que no. Esto nos indica que son positivos los efectos del programa hacia los beneficiarios y también hacia nuestra hipótesis de investigación.

Veamos su gráfico.

GRÁFICO N° 7

7. ¿USTED PARTICIPA EN ALGUNA ACTIVIDAD QUE REALIZA LA JUNTA VECINAL DE SU SECTOR?



CUADRO N° 8**¿USTED RECIBE ALGUNA AYUDA ECONÓMICA ADICIONAL DE ALGÚN FAMILIAR?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	184	38%	38%
No	306	62%	100%
TOTAL	490	100%	

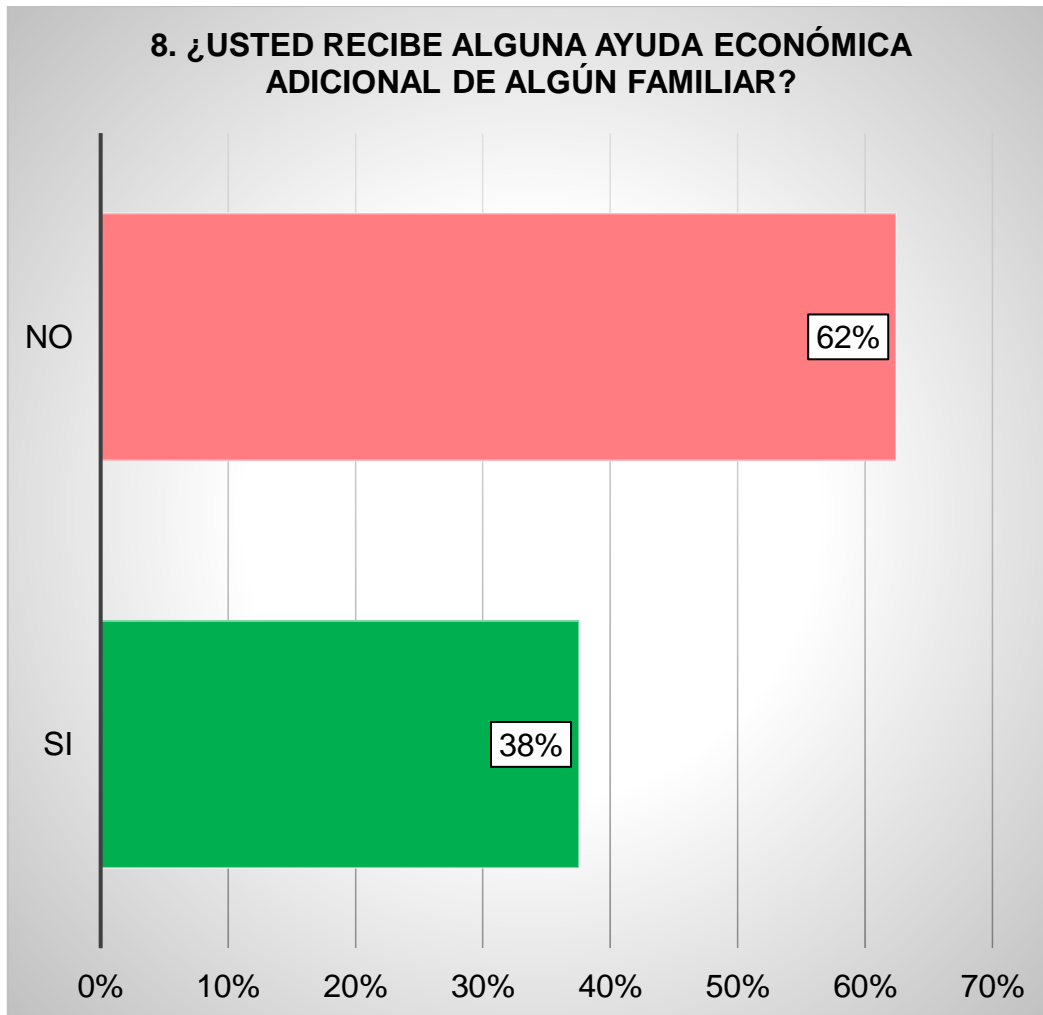
FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

ELABORACIÓN: TESISISTAS

Además preguntamos si los beneficiarios reciben alguna ayuda económica adicional de algún familiar. El 38% dijo que sí; y el 62% respondió que no. Es decir, la mayoría no tiene algún ingreso adicional de familiares o de otros.

Veamos el gráfico correspondiente.

GRÁFICO N° 8



CUADRO N° 9
¿USTED ACTUALMENTE TRABAJA?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	293	60%	60%
No	197	40%	100%
TOTAL	490	100%	

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

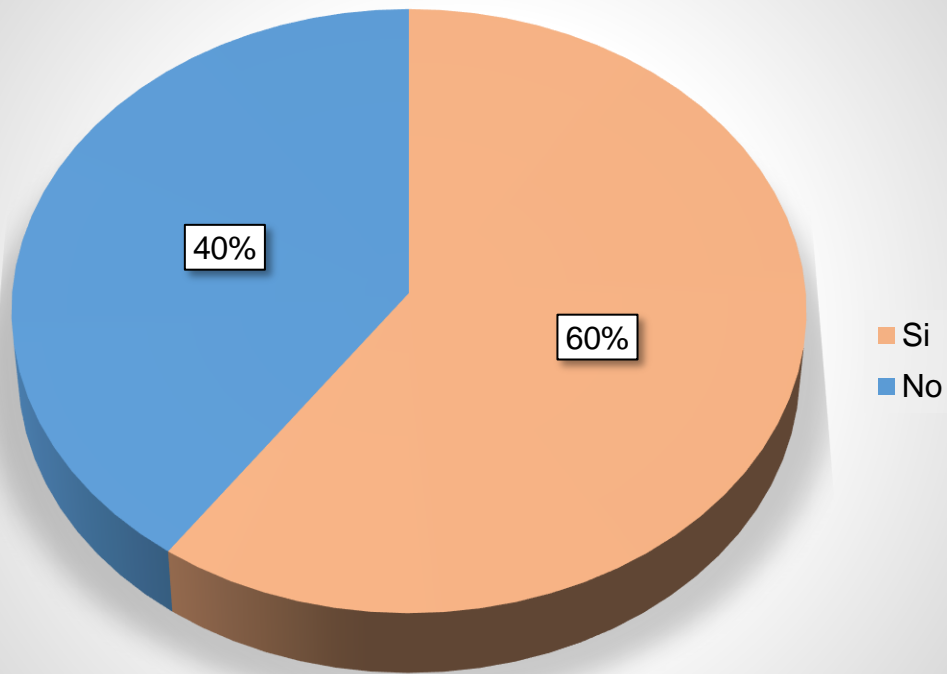
ELABORACIÓN: TESISTAS

Dada la peculiaridad del programa, quisimos conocer también si los beneficiarios actualmente trabajan. El 60% dijo que actualmente si trabaja; y el 40% respondió que no. El hecho que respondan que sí, quiere decir que el programa aun no cubre las necesidades de este segmento poblacional y tendría que rediseñarse el mismo o todos los programas si efectivamente quieren eliminar la pobreza y sus secuelas sociales.

Veamos el gráfico.

GRÁFICO N° 9

9. ¿USTED ACTUALMENTE TRABAJA?



CUADRO N° 10**¿CREE USTED QUE HAY OPORTUNIDAD LABORAL PARA USTED?**

DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Si	20	4%	4%
No	470	96%	100%
TOTAL	490	100%	

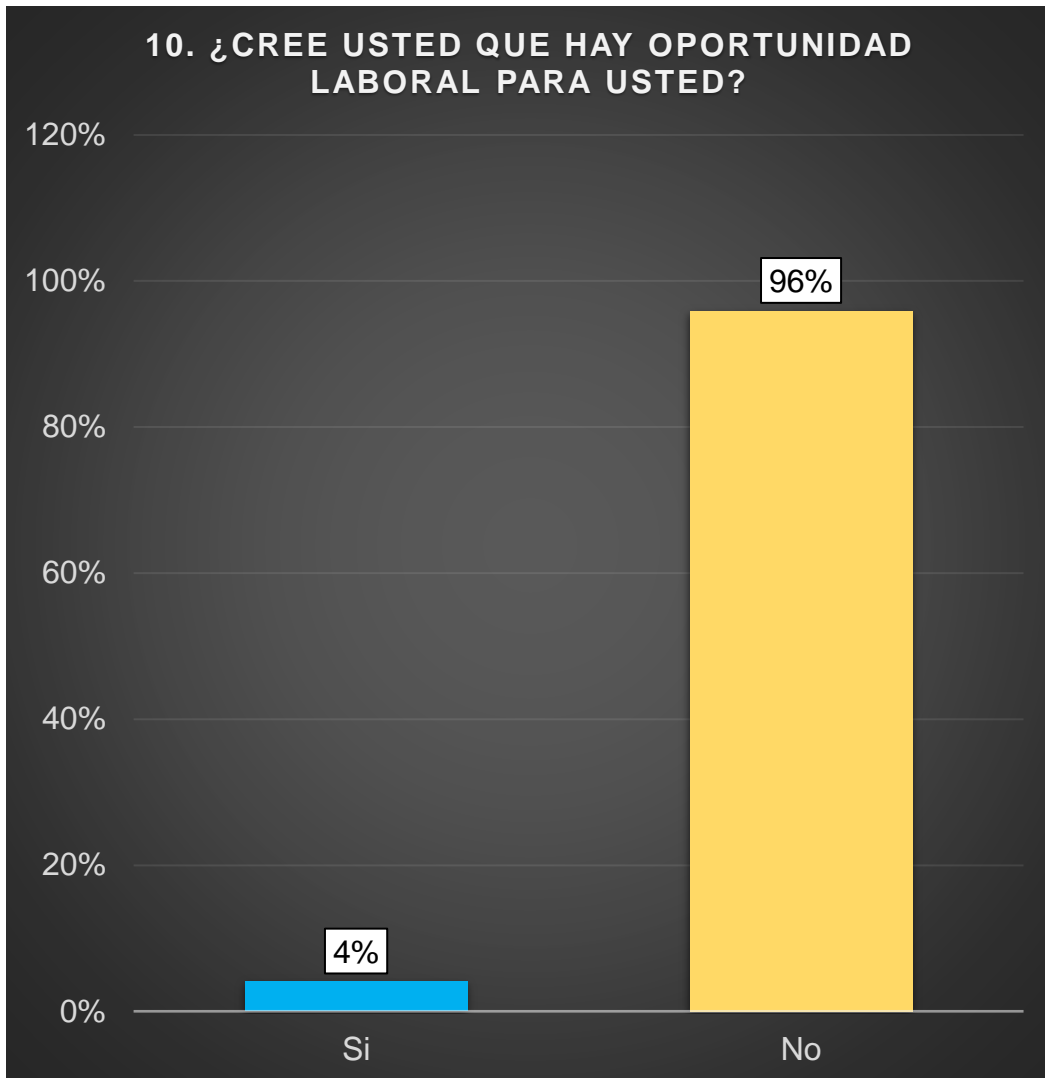
FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2018

ELABORACIÓN: TESISTAS

Preguntamos a los beneficiarios si creen que tienen oportunidad laboral dada su edad. Nos dijeron en un 4% que sí; y el 96% respondió que no. De esto podemos inferir de acuerdo a la normatividad laboral en nuestro país, que el 96% tiene razón al decir que no tienen oportunidad laboral, excepto algún programa específico.

Veamos el gráfico.

GRÁFICO N° 10



3.2. Contrastación con las conclusiones o aseveraciones de otros investigadores con los resultados que han obtenido los tesisistas.

En esta sección veremos lo que dicen otros investigadores y su correlación con lo que obtuvimos nosotros respecto del impacto de los programas sociales en general; pero para fines de nuestra tesis solo consignamos lo de PENSION 65 como demostración metodológica.

La hipótesis de la investigación titulada “Las percepciones sobre el impacto social de los Programas Sociales son positivas en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018” se contrastó con el programa de Asistencia Solidaria pensión 65, de acuerdo a la entrega de la subvención económica en el banco cada dos meses es un apoyo para ellos pero no suficiente ; según los resultados obtenidos de los beneficiarios son dependientes de la subvención ya que según la opinión de ellos ya no hay oportunidades laborales para generar sus propio ingreso e incluso el trato que se les da en el banco tampoco es de manera adecuada .

Pero podemos decir conjuntamente con nuestros resultados a nivel regional o departamental que las dimensiones de bienestar físico, inclusión social, bienestar material, y el derecho son positivos como lo prueban nuestros cuadros y gráficos.

Veamos ahora la contrastación con los ANTECEDENTES DE NIVEL NACIONAL

Con la Tesis Titulado: “Percepciones negativas que Influyen en la Calidad de vida de los Adultos Mayores, Santiago-Chile 2011”, arriba a las siguientes conclusiones: que un 47% de los Adultos Mayores sienten que tienen una mala calidad de vida, 46% regular y 6% buena. Dentro de los elementos, que los sujetos visualizan, que influyen en la calidad tenemos un 29% salud, 19% familia, 14% económico, 13% tranquilidad, 10% participación, 10% entorno y un 5% emocional. Finalmente identificamos que un 48% de los motivos negativos de la percepción de la calidad de vida se encuentran con un 26% el no sentir bien, 15% no ser capaz de hacer cosas, 4% problemas económicos. Y también que un 60% de los Adultos Mayores Participa en una Organización Social frente al 40% que no participa. De éstos últimos, los Motivos de no participación están en

38% no participa porque no le gusta, 34% no le interesa participar, 16% no puede, y un 5% no tiene acceso a una organización social. Esta realidad que nos muestra la autora es similar a la realidad que se presenta en la región de Huánuco.

ANTECEDENTES DE NIVEL LOCAL

Con la tesis Titulada: "Impacto del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el Bienestar Social de los Adultos Mayores en el distrito de Huacar-Ambo-Huanuco-2016" los investigadores manifiestan que el programa de asistencia solidaria PENSION 65, tendría graves deficiencias en brindarle acceso a los servicios de salud de los usuarios de pensión 65, el 41% considera que nunca los trabajos del SIS son deficientes. El 34% nunca tiene acceso a los servicios de salud. El 46% lo hace raramente y el 39% dice que nunca les brinda atención oportuna. El SIS tampoco brinda servicios de salud especializada de acorde a la enfermedad de los usuarios, el 69% dice que raramente les atienden adecuadamente. El 84% dice que el SIS raramente es gratuito. El 30% manifiesta que el SIS no tiene efectos positivos en la cobertura de salud a todos los usuarios, por tanto, sus impactos son débiles o deficientes. La subvención de pensión 65, tampoco resuelve el problema de acceso a la alimentación de calidad de los usuarios de pensión 65, el 96% dice que raramente el programa satisface sus necesidades alimentarias, el 40% nunca les permite desayunar, almorzar y cenar todos los días, el 37% nunca compra alimentos nutritivos con la subvención, el 57% lo hace raramente. El 82% dice que raramente consumen frutas y verduras. De acuerdo a los resultados obtenidos en el trabajo de campo, podemos decir que coinciden con la investigación.

Según Estrada Mora & Perea Flores (2008) en su documento Títulado "Programas Sociales" define de la siguiente manera: Los programas sociales constituyen la instrumentación y operacionalización sistemática de estrategias interviniendo en los sectores de mayor vulnerabilidad con la finalidad de asegurar una distribución más equitativa de los recursos económicos mediante acciones que tengan impacto sobre la calidad de vida de la población (pág.1). Dentro del sector vulnerable encontramos a los adultos mayores quienes reciben una subvención económica que les brinda un apoyo, pero no necesariamente mejora

su calidad de vida como hace mención el autor ya que no se toman las acciones pertinentes, entonces podemos que no coincidimos con el autor.

DISCUSIÓN DE LOS DATOS CON LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En el documento según (Andina , 2015), uno de los principales objetivos de los programas sociales es generar capacidades productivas entre sus beneficiarios para mejorar sus condiciones de vida y su vinculación con los mercados”. Podemos decir que no coincidimos con el autor porque en la región de Huánuco no se esta trabajando en este ambito.

Según el documento titulado Tipos de Programas Sociales publicado por la Contraloria General de la República (2008), menciona a los Programas habilitadores o asistenciales quienes buscan reforzar capacidades para aprovechar oportunidades económicas o de diverso tipo. Por tanto, se orientan mayormente a personas en su ciclo de vida intermedio (jóvenes y adultos en capacidad productiva) que con sus propios medios no podrían acceder a la capacitación o recursos (por ejemplo, crédito, conectividad) que le permitan aprovechar estas oportunidades. (pág.24). El programa de asistencia solidaria pensión es un tipo de programa asistencial en la cual podemos afirmar que si se cumple.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social, 2016 hace mencion a los componentes siguientes: Entrega de subvenciones económicas. En este componente se ejecutan los procesos / actividades que conducen a la entrega de la subvención de ciento veinticinco nuevos soles mensuales por cada usuario de Pensión 65 y Fomento de la protección social. En este componente se ejecutan los procesos / actividades relacionadas con la promoción del concurso de otras instituciones externas a Pensión 65, con el objetivo de brindar servicios complementarios a sus usuarios. Así mismo también tiene como objetivo dotar de un ingreso periódico que atenúe la vulnerabilidad social de las personas adultas mayores de 65 años que viven en condición de extrema pobreza, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

CONCLUSIONES

1. El impacto social del Programa Social Pensión 65 se manifiesta en los resultados del cuadro N° 02 cuando preguntamos a los beneficiarios del programa a qué destinaban más el dinero que les otorgaban, esto nos respondieron: un 36% dijo que a los medicamentos; el 30% destinaba a víveres; el 19 % destinaba a ropa; y el 15% destinaba a otros rubros. La pregunta explicativa es si está bien este destino que le dan en comparación con los componentes del programa. Veamos si efectivamente estos destinos tienen que ver con los componentes. Estos se refieren a bienestar físico, inclusión social, bienestar material y derechos. Y si lo aparejamos a los indicadores de cada dimensión veremos que no es lo que realmente deben hacer los beneficiarios. Pero en términos reales les está favoreciendo.

2. El impacto social del Programa Social Juntos en los beneficiarios en la región de Huánuco en el año 2018 son positivos en función de las dimensiones de identidad, salud-nutrición (control prenatal y CRED), Educación al 85 % de los días efectivos de clases al año tal como lo demuestran los porcentajes de nuestros cuadros.

3. El impacto social del Programa Social Qali Warma en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018 es positivo en el cumplimiento de sus dimensiones de estado nutricional de los niños, control del estado anémico y rendimiento académico que coadyuva en la mejora de comprensión matemática y lectora como demuestran los cuadros sobre este programa.

SUGERENCIAS

1. Se sugiere la institucionalización de la evaluación de impacto como instrumento de apoyo a la toma de decisiones de política social. El Gobierno puede incorporarla como política institucional dentro de la actual Reforma del Estado y simplificación de los Programas Sociales. Su utilización contribuirá en la armonización de la oferta programática, en su eficiencia y efectividad, y en la orientación de recursos del presupuesto nacional hacia aquellos programas que generen los mejores resultados en términos de reducción de la pobreza.

2. Se sugiere la difusión institucionalizada de las evaluaciones de impacto realizadas en el país y en departamento de Huánuco. En el extranjero existe una preocupación por la política de “rendición de cuentas”, por ello se publican los informes de evaluación de impacto de los programas sociales, siendo de acceso libre para los interesados.

3. Sugerimos que la mejor forma de asegurar la difusión de las lecciones y el conocimiento adquirido con la evaluación de impacto es mejorar tanto el contenido de los informes como la presentación de los mismos. Un paso en esta dirección sería establecer requerimientos estandarizados a la hora de encomendar las evaluaciones y formatos para la realización de informes, haciendo hincapié en el tipo de valoraciones principales y globales discutidas en la investigación.

BIBLIOGRAFIA

PARA EL PROGRAMA SOCIAL PENSION 65

1. Ambrosio Celis, F. L., Cisneros Celis, L. L., & Condezo Sanchez, T. K. (2017). *Impacto del programa nacional de asistencia solidaria pension 65 en el bienestar social de los adultos mayores en el distrito de Huacar-Ambo-Huanuco-2016*. Huánuco.
2. Andina. (9 de octubre de 2015). *andina.com*. Obtenido de andina.com: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-mef-objetivo-programas-sociales-es-generar-capacidades-productivas-579013.aspx>
3. Boletín de la Dirección de Fortalecimiento de las Familias - DIFF. (2012). *Personas Adultas mayores y adultas*. Perú: s.e.
4. Borba, V. F. (2015). *El Adulto Mayor y su Entorno Social como Agentes de Cambio*. Uruguay: s.e.
5. Castañeda, E. (1986). *Calidad de Vida y cambio: reformas institucionales*. Caracas: conciencia.
6. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. (2001). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor*. Santiago de Chile: s.e.
7. Contraloría General de la República. (2008). *Programas sociales en el Perú*. Lima, Perú.
8. Diario oficial El Peruano. (12 de octubre de 2011). Decreto Supremo que crea el Programa Social denominado Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65". *El peruano*.
9. Dirección General de Salud de las personas adultas mayores. (2006). *Lineamientos para la atención integral de salud de las personas adultas mayores*. Perú: Centro de documentación OPS/ OMS.
10. Durand Miraval, Y. A., Ramirez Arratea, D. C., & Villanueva Robles, F. M. (2012). *Evaluación del estado nutricional de los adultos mayores del Club Social los triunfadores las Lomas de Villa Ancón*. Lima, LOS OLIVOS, PERU.
11. Durand Miraval, Y. A., Ramirez Arratea, D. C., & Villanueva Robles, F. M. (2012). *Evaluación del estado nutricional de los adultos mayores del club social los triunfadores las Lomas Vila Ancón*. Lima.
12. Estrada Mora, H., & Perea Flores, A. (2008). *Los Programas Sociales en el Perú 1990 – 2007*. Lima: s.e.
13. Fleuy, S. (1999). *Políticas Sociales y ciudadanía*.
14. Gonzales Orellana, S. I. (2014). ALIMENTACIÓN SALUDABLE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO DE SALUD BOCA DE CAÑA, DEL CANTÓN SAMBORONDÓN 2014 - 2015. GUAYAQUIL.
15. González, P., Díaz, J., Rodríguez, L., & Bobes, J. (1991). *Modelos de calidad de vida*. s.e.

16. Gutiérrez, A. D. (2002). *Las políticas sociales en la perspectiva de los Derechos y la Justicia*. BOGOTA.
17. Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM. (2015). *Principales Modelos de Seguridad Social y Protección Social*.
18. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2000). *Colección de Metodologías Estadísticas*. s.e.
19. Leveau Tuanama, E., & Marín Ramírez, J. (2015). "IMPACTO DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 EN EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE LA CIUDAD DE TARAPOTO, PERIODO 2012-2014. Tarapoto, Perú.
20. Levicoy, M. R. (2011). *PERCEPCIONES NEGATIVAS QUE INFLUYEN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES*. Santiago, Chile.
21. López Bermejo, L. (2014). *La soledad en los Mayores*. s.e.
22. Merino Pérez, P., Julián, & María. (2013-2015). *Definición de Pensión*. Obtenido de <http://definicion.de/pension/>.
23. Merino, J. P. (2015). *definicion.de*. Recuperado el 26-03-2017 de marzo de 2017, de definicion.de: <http://definicion.de/programa-social/>
24. Mheducation. (s.f). *mheducation.es*. Obtenido de www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448176898.pdf
25. MIDIS. (2013). *Resolución de Dirección Ejecutiva*. Lima.
26. Ministerio de desarrollo e Inclusión Social. (s.f.). *Población en Proceso de Desarrollo e Inclusión Social*. Perú.
27. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (Martes de julio de 2016). *Pensión 65*. Obtenido de <http://www.pension65.gob.pe/quienes-somos/que-es-pension-65/>
28. Ministerio de Educación. (2013). *Memoria institucional-2012*. Lima.
29. Municipalidad Provincial de Lambayeque. (2013). *MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE*. Recuperado el 26-03-2017 de Marzo de 2017, de http://www.munilambayeque.gob.pe/municipalidad_ciam2014.php
30. Orellana, S. I. (2014). *ALIMENTACIÓN SALUDABLE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO DE SALUD BOCA DE CAÑA, DEL CANTÓN SAMBORONDÓN 2014 - 2015*. GUAYAQUIL, ECUADOR.
31. Ortiz, I. (2007). *POLÍTICA SOCIAL*. Nueva York, EEUU: ONU DAES.
32. Pensión 65. (2016). *Informe sobre la protección social en la vejez*. Perú.
33. Ribal, C. B. (s.f). *Políticas Sociales y Servicios Sociales*. s.e.
34. Rodríguez, N., & García T, M. (2005). La noción de calidad de vida desde diversas perspectivas. *De investigación N° 57*, 20.
35. Rofman, R., & Lucchetti, L. (2006). *Sistemas de pensiones en América Latina*. S.e.
36. SAMPIERI, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*.

37. Vásquez Huamán, E. (2006). *Programas sociales ¿de lucha contra la pobreza?: casos emblemáticos*. Lima.

PARA EL PROGRAMA SOCIAL QALI WARMA

BELTRÁN, A., & SEINFELD, J. (2014). Desnutrición crónica infantil en el Perú: Un problema persistente.

CUETO, S., & CHINEN, M. (2000). *Impacto educativo de un programa de desayunos escolares en escuelas rurales del Perú*.

GAJATE CARRIDO, G., & INURRITEGUI MAÚRTUA, M. (2002). El impacto de los programas alimentarios sobre el nivel de nutrición infantil: una aproximación a partir de la metodología del "Propensity Score Matching".

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. (2012). Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2011.

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL. (2013). Nota metodológica para la evaluación de impacto del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2010). Instructivo para la formulación de indicadores de desempeño.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2014). Guía de orientación al ciudadano – Ley de presupuesto.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (s.f.). Estadística de la calidad educativa.

MINISTERIO DE SALUD. (2001). Evaluación de impacto del programa de desayunos escolares sobre la educación y nutrición de los escolares.

MONGE, Á., VÁSQUEZ, E., & WINKELRIED, D. (2009). ¿Es el gasto público en programas sociales regresivo en el Perú?

NAVARRO, H., KING, K., ORTEGÓN, E., & PACHECO, J. F. (2006). Pauta metodológica de evaluación de impacto ex-ante y ex-post de programas sociales de lucha contra la pobreza.

NUÑEZ MENDEZ, J. (2009). Incidencia del gasto público social en la distribución del ingreso, la pobreza y la indigencia.

OLIVEIRA GÓMEZ, S. M. (2009). Impacto do programa nacional de alimentação escolar – PNAE sobre a nutrição dos alunos, defasagem e desempenho escolar.

SÁNCHEZ, R., PAULINI, J., & CANCHO, C. (2002). *Costo efectividad del programa de desayunos escolares de FONCODES y el programa de alimentación escolar PRONAA*.

PARA EL PROGRAMA JUNTOS

1. Presidencia del Consejo de Ministros. Decreto Supremo No. 032–2005–PCM.

2. Presidencia del Consejo de Ministros. Plan Estratégico 2010-2012. Resolución de Dirección Ejecutiva N°009-200-PCM/PNADP-DE.
3. Cohen F, Transferencia con responsabilidad. Una mirada desde los actores. Santiago CEPAL. Serie Políticas Sociales, 2007
4. JUNTOS. Plan de Evaluación 2010-2013 "Gestión Basada en Evidencias", formalizado por la DE mediante la RDE N° 057-2010-PCM/PNADP-DE
5. Finalidad del Programa JUNTOS. www.juntos.gob.pe
6. INEI PERÚ: Indicadores de resultados de los programas Estratégicos, 2010. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES
7. Fondo de Población de la Naciones Unidas PNUD. Informe 2010 del Índice de Desarrollo Humano (IDH).
8. Berta Rivera Castiñeira (1,2) Luis Currais Nunes (2) Paolo Rungo (1,2). Escola Galega de Administración Sanitaria (FEGAS). Universidad de A Coruña. Febrero del 2009.
9. Rawlings L.B. Revista internacional de Seguridad Social, ISSN 0250-605X, Vol. 58, N°. 2-3, 2005, págs. 141-172
10. FAO/ONU. Quinto Seminario internacional "Transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe: Perspectivas de los últimos 10 años", realizado en la Oficina Regional de la FAO y organizado por la iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre.
11. Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS. Portal Institucional: www.juntos.gob.pe
12. IEP Instituto de Estudios Peruanos. Implementación, concepciones, expectativas y comportamiento en población pobre beneficiaria del Programa JUNTOS. Apurímac, Huancavelica y Huánuco. 2007.
13. ONU. Reducción de la Pobreza PNUD. Texto basado en el "ABC de las Naciones Unidas", Naciones Unidas 2004
14. INEI Perú. Informe e Indicadores de la Pobreza en el Perú al 2010 según el INEI
15. Arroyo J. Estudio cualitativo de los efectos del Programa JUNTOS en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi: Avances y Evidencias. Diciembre 2010.
16. CIES / CARE. Implementación, concepciones, expectativas y comportamiento en población pobre beneficiaria del Programa JUNTOS. Apurímac. Huancavelica y Huánuco.
17. IEP Instituto de Estudios Peruanos. Estudio de percepción sobre cambios de comportamientos de los beneficiarios y accesibilidad al Programa JUNTOS en el distrito de San Jerónimo. Andahuaylas 2009.

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LOS BENEFICIARIOS DE LA REGIÓN DE HUÁNUCO. CASOS: PENSION 65, JUNTOS Y QALI WARMI, 2018”

BACH. SOC. LIDER BALTAZAR CHARRE
BACH.SOC. KIM JOHN CARBAJAL SUAREZ
BACH.SOC. WILLIAM WALTER MIRAVAL FONSECA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES DISEÑO	Y	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>General ¿Cuál es el impacto social de los Programas Sociales en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018.</p> <p>Problemas de específicos ¿Cuál es el impacto social del Programa Social Pensión 65 en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018?</p>	<p>General Medir las percepciones sobre el impacto social de los Programas Sociales en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018</p> <p>Objetivos específicos Describir el impacto social del Programa Social Pensión 65 en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018</p>	<p>General Las percepciones sobre el impacto social de los Programas Sociales son positivas en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018.</p> <p>Hipótesis específicas El impacto social del Programa Social Pensión 65 es positivo en los beneficiarios de la región de</p>	<p>Variable Independiente: Evaluación de Impacto social</p>		Subvención económica	<p>Nuevos soles otorgados a los beneficiarios por cada programa social. Número de niños atendidos por Qali Warma. Número de adultos atendidos por Pensión 65 Número de beneficiarios atendidos por JUNTOS.</p>
			Variable Dependiente:			Porcentaje de atención en Cuidado integral

<p>¿Cuál es el impacto social del Programa Social Juntos en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018?</p> <p>¿Cuál es el impacto social del Programa Social Qali Warma en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018?</p>	<p>Describir el impacto social del Programa Social Juntos en los beneficiarios del departamento de Huánuco en el año 2018</p> <p>Describir el impacto social del Programa Social Qali Warma en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018</p>	<p>Huánuco en el año 2018.</p> <p>El impacto social del Programa Social Juntos es positivo en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018.</p> <p>El impacto social del Programa Social Qali Warma es positivo en los beneficiarios de la región de Huánuco en el año 2018.</p>	<p>Programas sociales</p>	<p>Protección social</p> <p>Bienestar físico</p> <p>Inclusión social</p> <p>Bienestar Material</p> <p>Derecho</p>	<p>Nivel de percepción sobre la Revalorización</p> <p>Nivel de Percepción del Bienestar emocional de los beneficiarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Actividades diarias • Atención Sanitaria • Integración y participación en la comunidad • Roles comunitarios • Estado financiero • Vivienda • Humanos • Legales
---	---	--	---------------------------	---	---

ANEXO N° 02²³
CUESTIONARIO PARA PENSION 65

Señor (a); se está desarrollando una investigación académica para optar el título profesional de Licenciado en Sociología referido al impacto del programa de asistencia solidaria PENSION 65 en la calidad de vida de sus beneficiarios de la región de Huánuco. Sus respuestas serán anónimas y se respetará cualquiera sea su respuesta.

Le agradecemos de antemano.

Por favor responda a las siguientes preguntas:

INFORMACION GENERAL					
1. SEXO	Masculino <input type="radio"/>			Femenino <input type="radio"/>	Edad.....
2. Estado civil	Soltero <input type="radio"/>	Casado <input type="radio"/>	Viudo <input type="radio"/>	Divorciado <input type="radio"/>	conviviente <input type="radio"/>
3. Grado de instrucción	Sin escolaridad <input type="radio"/>	Primaria incompleta <input type="radio"/>	Primaria completa <input type="radio"/>	Secundaria incompleta <input type="radio"/>	Secundaria completa <input type="radio"/>
4. persona con quien vive usted				5. con cuantas personas vives en casa.....	

Programa de asistencia solidaria PENSION 65

PREGUNTAS	RESPUESTAS			
6. ¿se encuentra satisfecho con la subvención económica que PENSION 65 le otorga?				
7. ¿usted en que destina más el dinero que el programa le otorga?	Medicamentos <input type="radio"/>	Víveres <input type="radio"/>	Ropa <input type="radio"/>	otros <input type="radio"/>
8. ¿La atención que le brinda el Banco al momento de la entrega de la subvención es adecuada?				
9. ¿cuál es el trato que recibe por parte de los trabajadores de PENSION 65?				
10. ¿El programa pensión 65 promueve sus conocimientos ancestrales?				
11. ¿Qué actividades realiza el programa PENSION 65 para su tranquilidad emocional?				

²³ Hacemos notar a los jurados revisores de nuestra investigación que dado que son 3 programas sociales seleccionados, aplicaremos un cuestionario para cada uno de ellos en función a los componentes que desarrollan.

12. ¿Alguna otra institución a parte del Programa PENSION 65 realiza actividades donde usted pueda participar?	CLAS cercano <input type="radio"/>	Universidad Nacional Hermilio Valdizan <input type="radio"/>	Municipalidad (CIAM) <input type="radio"/>	Otros <input type="radio"/>
13. ¿Le gusta participar en las actividades que realiza el programa u otras instituciones?				

CALIDAD DE VIDA

PREGUNTAS	RESPUESTAS		
14. ¿Cuántas veces al día ingiere sus alimentos?			
15. ¿Cómo se moviliza usted en sus actividades diarias?			
16. ¿Usted compra sus prendas o se lo regalan?			
17. ¿Dónde se atiende usted cuando se enferma?			
18. ¿Se siente satisfecho con la atención en el lugar donde se atiende?			
19. ¿Los medicamentos que les otorga son efectivas?			
20. ¿Usted se siente involucrado en las actividades que realiza la junta vecinal de su sector?			
21. ¿Usted participa en alguna actividad que realiza la junta vecinal de su sector?			
22. ¿Qué tipo de actividades realiza?			
23. ¿Usted recibe alguna ayuda económica adicional de algún familiar?			
24. ¿Usted actualmente trabaja?	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>	En que.....
25. ¿Qué tiempo le dedica usted a su trabajo?			
26. ¿Cree usted que hay oportunidad laboral para usted?			
27. ¿La casa donde vive es propia?			
28. ¿El tipo de construcción de su casa es de?			
29. ¿Usted se siente bien en el lugar donde vive?			
30. ¿Cuál es el trato de su familia hacia usted?			
31. ¿Cuál es el trato de sus vecinos hacia usted?			
32. ¿Cómo es la relación con personas de su misma edad?			

CUESTIONARIO PARA EL PROGRAMA QALI WARMA

Encuesta dirigida a profesores de las escuelas de nivel primario, involucrados del Programa de Alimentación Escolar Qali Warma en la región de Huánuco.

INSTRUCCIONES: Sr@ participante:

El presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación (tesis) que tiene como finalidad recoger información sobre el IMPACTO DEL PROGRAMA QALI WARMA EN la región de Huánuco. Por ello consideramos que su participación voluntaria es fundamental debiendo responder a cada afirmación con la mayor sinceridad, objetividad y veracidad posible.

• Utilice el tiempo necesario. • No deje ítems sin responder. • Coloque una (X) en el lugar correspondiente de acuerdo a los siguientes enunciados.

1. ¿Cómo califica al programa Qali Warma?

- Excelente
 Muy Bueno
 Bueno
 Malo

2. ¿Cree usted que el programa Qali Warma mejoró el Rendimiento Académico?

- Si
 No

3. ¿Los estudiantes están conforme con los alimentos del Programa Qali Warma?

- Si
 A veces
 No

4. ¿En qué cursos dificultan sus alumnos) (Marque con un aspa máximo 2 respuestas)

- Matemática
 Comunicación
 Ciencia y Ambiente
 Personal Social
 Educación Religiosa
 Educación física
 Educación Artística
 Ninguna

5. ¿Cómo califica el desempeño de sus alumnos?

- Excelente
 Muy Bueno
 Bueno
 Regular

6. ¿Cómo califica la participación de sus alumnos?

- Excelente
 Muy Bueno
 Bueno
 Regular

**ENTREVISTA ESTRUCTURADA PARA DETERMINAR LAS ACTITUDES Y
COMPORTAMIENTOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS.²⁴**

Departamento		Provincia:		
Distrito:		Comunidad:		
I. Datos Generales				
Apellidos y Nombres:				
Edad: Estado Civil: Casado () Viuda () Divorciada () Conviviente ()				
Dirección:				
Ocupación:				
Usuario de JUNTOS SI () NO ()				
Educación: Sin estudios () Primaria incompleta () Primaria completa () Secundaria completa () Secundaria incompleta ()				
Número de hijos: Edad Primer hijo: Edad del Último hijo:				
II. Datos de la familia				
2.1	Idioma materna de la entrevistada: Quechua () Quechua-Castellano () Otro () :..... Manejo del Idioma Castellano de la Entrevistada: Habla y entiende () Entiende pero no habla ()			
2.2	Tipo de familia: Formación (desde el matrimonio hasta nacimiento del primer hijo) () Extendida (desde el nacimiento del primer hijo hasta la salida del primer hijo) () En Contracción (desde salida del primer hijo hasta la muerte de un conyugue) ()			
2.3	Funcionalidad de la familia*: Disfuncional () Funcional ()			
Criterios para clasificación de la familia: APGAR Familiar				
Nº	Preguntas :	Casi Nunca (0)	A veces (1)	Casi Siempre (2)
1	¿Está satisfecho de la ayuda que recibe de su familia, cuando tiene un problema?			
2	¿Discuten entre ustedes los problemas que tienen en Casa?			
3	¿Las decisiones importantes se toman en conjunto?			
4	¿Está satisfecho con el tiempo en que su familia y usted permanecen en JUNTOS?			
5	¿Siente que su familia le quiere?			
Nota: Puntaje >=7: Normofuncional; Puntaje de 4 a 6 : Disfunción familiar Leve; Puntaje =< 3 : disfunción familiar grave.				
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		3	2	1
		De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
III. Afirmaciones por explorar				
3.1	El Programa JUNTOS es una ayuda para mejorar la salud de los niños	3	2	1
3.2	El dinero del Programa JUNTOS es para llevar a sus niños a la posta de salud.			
3.3	El Programa JUNTOS es una ayuda para mejorar la educación de los niños			
3.4	El dinero del Programa JUNTOS es para que su hijo no abandone los estudios			
3.5	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar alimentos			
3.6	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar radio.			
3.7	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar celular.			
3.8	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar televisión.			
3.9	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar construir tu casa			
3.10	El dinero del Programa JUNTOS es para el pago del jornal del albañil			
3.11	El dinero del Programa JUNTOS es para juntas, panderos o banquitos			
3.12	El dinero del Programa JUNTOS es para ahorrar			
3.13	El dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio familiar.			
3.14	El dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio comunal.			
3.15	El dinero del Programa JUNTOS es para pagar deudas.			
3.16	El dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la crianza de animales			

²⁴ Este instrumento referencial lo adecuaremos para nuestra investigación en la región de Huánuco para el año 2018. Y es tomado del MIDIS.

3.17	El dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la producción de su cultivos			
Afirmaciones a explorar		3	2	1
3.18	El Programa JUNTOS nos mejora la economía de la comunidad			
3.19	El Programa JUNTOS nos ayuda a la unión de la comunidad			
3.20	El Programa JUNTOS nos hace más responsables			
3.21	El Programa JUNTOS es un derecho.			

IV. Percepción de cambios		peor	Igual	Mejor
3.22	Ahora que Ud. recibe el dinero del Programa JUNTOS, ¿Cómo se siente?			
3.23	Ahora que Ud. recibe el dinero del Programa JUNTOS, ¿Cómo esta económicamente?			
3.24	Ahora que está el Programa JUNTOS. ¿Cómo está la unión en la comunidad?			
3.25	Ahora que está el Programa JUNTOS. ¿Cómo está la salud de la comunidad?			
3.26	Ahora que está el Programa JUNTOS. ¿Cómo está la educación de la comunidad?			
3.27	Ahora que está el Programa JUNTOS ¿Cómo están los negocios en la comunidad?			

V. Mejoras en seguridad alimentaria. Su domicilio desde la presencia de JUNTOS tiene:

- 1.1 ¿Tiene cocina mejorada? SI () NO ()
- 1.2 ¿Cria animales para su alimentación? SI () NO ()
- 1.3 ¿Cria animales para la venta? SI () NO ()
- 1.4 ¿Tiene agua entubada?: SI () NO ()
- 1.5 ¿Tiene letrina? SI () NO ()
- 1.6 ¿Tiene biohuertos? SI () NO ()
- 1.7 ¿Tiene desagüe? SI () NO ()

VI. Impresiones del aporte de JUNTOS en la economía local.

5.1 ¿Qué ha cambiado en su comunidad con la presencia de JUNTOS?

.....

5.2 ¿Qué negocios han aparecido más en su comunidad que se debe a la presencia de JUNTOS?

.....

VI. Datos Socio-demográficos del distrito (POR DISTRITO).

Principales indicadores		2008	2009	2010
6.1	Población total del distrito (fuente: INEI)			
6.2	Porcentaje de pobreza total del distrito (Fuente:INEI)			
6.3	Porcentaje de pobreza extrema del distrito (Fuente: INEI)			
6.4	Tasa de analfabetismo total (Fuente: INEI)			
6.5	Tasa Global de Fecundidad (Fuente: DIRESA/RED)			
6.6	Número y Porcentaje de población sin SIS (Fuente: ODSIS)			
6.7	Población de 0 -17 años de edad que no tiene partida nacimiento (Fuente: RENIEC)			
6.8	Población menor de 5 años sin DNI (Fuente: RENIEC)			
6.9	Cobertura de CRED completo en menores de 1 año (Fuente: DIRESA/RED)			
6.10	Porcentaje de gestantes controladas de acuerdo a su estado gestacional (Fuente: DIRESA/RED)			

.....
Firma o huella digital de la
Entrevistada

Nombre del entrevistador: